VASCONES Y VASCUENCE. HISTORIA (PARA ROMANISTAS) DE UNA RELACIÓN

Fernando González Ollé
Universidad de Navarra

Resumen: A partir de la bibliografía especializada en curso, se pretende facilitar a los estudiosos de la Lingüística hispánica una visión actualizada de los primigenios estratos lingüísticos correspondientes a los territorios (País Vasco y Navarra) que atestiguan históricamente el vascuence en España.

Desde mediados del siglo XX se vienen sucediendo continuas novedades en el ámbito examinado: el estrato más antiguo corresponde, según la Onomástica, a lenguas (pre)célticas en ambas zonas; en Navarra, la situación resulta más compleja, pues en ella conviven también el ibero y, apenas documentado, el vascuence. La localización de este se acredita antes al norte de los Pirineos, en Aquitania, desde donde se desplaza al sur de la cordillera: opinión generalizada, si bien con amplias discrepancias acerca de su datación. Se muestran equilibradas las opiniones sobre la prelación cronológica entre vascuence y latín. Los últimos estudios parecen inclinarse por la prioridad de este. El vascoiberismo (identificación o relación genética entre vascuence e ibero), teoría dominante desde el siglo XVI, que parecía caduca en los primeros decenios del siglo XX, ha resurgido hace dos años, repristinada, aunque aún no ha sido suficientemente contrastada.

Palabras clave: Vascuence en Aquitania y en Hispania, Estratigrafía lingüística del País Vasco y Navarra, Vascoiberismo

Abstract: This contribution deals with the primeval linguistic layers of those territories (Basque Country and Navarre) which witness the presence of Basque in Spain, with the purpose of presenting the state-of-the-art.

Since the 1950s the area under study has offered continuous novelties. The oldest layer corresponds, in the domain of Onomastics, to (pre)-Celtic languages in both areas. In Navarre, the situation becomes more complex, because there Iberic was also spoken, and, scarcely documented, the Basque language. The latter is attested prior at the North of

the Pyrenees, in Aquitania, and thence it moved towards the South of the mountains. That is at least the most general opinion, although with large discrepancies about its date. Views concerning the chronological precedence of Basque and Latin on Iberian soil were balanced, though late studies seem to favor the precedence of the latter. Basque-Iberism (identification or genetic relationship between Basque and Iberic), which dominated from the 16th c. on, which seemed to be outmoded in the first decades of the 20th c., has risen again, restored to its original state, although it has not yet reached full status.

Key words: Basque in Aquitania and Spain, Linguistic Ethnography of the Basque Country and Navarre, Basque-Iberism

Me permito suponer que la finalidad del presente estudio queda debidamente reflejada en su título. Sin embargo, considero oportuno indicar algunas circunstancias que concurren en su concepción y elaboración.

Van dirigidas expresamente al presumible lector que comparta conmigo la condición de ser poco menos que profano en historia general de la Antigüedad tardía española y de sentir determinado interés por ella. Por si no ha quedado claro: mi artículo poco aportará, en el mejor de los casos, a los especialistas en la materia señalada. Tendrán que ahechar mi contribución –en la rara suposición de que caiga en sus manos– y, aun así, no sé si encontrarán grano.

Me decidí a emprender el estudio ante la necesidad de adquirir un conocimiento de la situación lingüística del espacio investigado como fundamento conveniente, cuando no necesario, de una época posterior –dígase Alta Edad Media–, más frecuentada por mí, por cuanto que en ella se inscriben otros estudios míos. Mi empresa puede ser tachada, cuando menos, de impertinente en el ámbito académico. Pero la he intentado, al no existir, si estoy en lo cierto, o al no acertar a encontrarla, una monografía que satisficiese mi aspiración. Más aún, se echa de menos una síntesis breve y actualizada de los conocimientos alcanzados –un considerable cúmulo, como he podido experimentar– sobre las condiciones políticas, culturales, idiomáticas, etc., propias del tiempo y espacio examinados. Señalar tal carencia no responde solo a una opinión mía, que,

con toda razón, podría ser tachada de ignorancia, sino a una reclamación autorizada que viene planteándose de tiempo atrás.

Una de las síntesis (1989) más manejadas sobre la cuestión queda desfasada (por haberse producido "sensibles novedades"), no muchos años después, en opinión de expertos como Andreu Pintado y Peréx Agorreta (2009, 168). El mismo diagnóstico había formulado Almagro Gorbea (2008, 12): "No existe una síntesis actualizada de la Prehistoria del País Vasco que supere los viejos axiomas, hoy caducados". Contar con ella constituye un requisito indispensable, a mi parecer, para investigar el espacio temporal siguiente .

Muy lejos de mí el haber realizado la síntesis buscada –y no solo por la limitada extensión de mi presente trabajo. Me basta observar las profundas discrepancias persistentes sobre muchos temas, sin sentirme capacitado para armonizarlas. Quedaría satisfecho, sí, de haber acertado con la bibliografía fundamental y de haber sabido presentar lo nuclear de ella para contribuir al conocimiento de los vascones y del vascuence (sin que mi objetivo haya consistido nunca en pergeñar una historia de Vasconia y de sus lenguas). Me he esforzado, pues, en acercarme a trazar un estado de la cuestión, sin la imperdonable pretensión de haberlo conseguido.

A lo largo del presente estudio iré recapitulando las aportaciones relevantes (de naturaleza historiográfica, geográfica, arqueológica, epigráfica, etc., para confluir en las lingüísticas), dignas de crédito por la reconocida prestancia de quienes se dedican profesionalmente a la investigación de tales aspectos.

De la dificultad para alcanzar una imagen clara y segura sobre los vascones, el vascuence y la relación entre ambos, proporciona una tangible prueba el hecho de que se hayan conocido varios cambios radicales desde bien entrado el siglo XX hasta el mismo presente. Las nuevas indagaciones, con la reflexión sobre su integración o repulsa en cuanto a informaciones suministradas por fuentes de largo tiempo atrás conocidas, obligan, según los casos, a readmitir posturas anteriores. Cuando no, a invertir totalmente sus presupuestos o bien a incorporar insospechadas novedades.

Estimo que basta repasar los 25 estudios, con un total de 571 páginas, del volumen en folio dedicado a *Los vascones de las fuentes antiguas*, editado por Andreu Pintado (2009), para comprobar la imposibilidad de armonizar mínimamente la discrepante variedad de miras que ofrecen entre sí y respecto de otras aportaciones publicadas en torno a ese año.

Quizá no sea superfluo incluir una nueva advertencia –la última, discúlpese–, que ilustra anteriores opiniones. La mayoría de los autores mencionados procede *como si* hoy no hubiera razones, graduables ciertamente, para descartar que el vascuence fue la lengua primigenia de los territorios tradicionalmente adjudicados a él. Asimismo, la casi totalidad de dichos autores procede *como si* no existiesen dudas sobre la prioridad histórica de los euskaldunes o vascohablantes (adviértase: no digo *vascones*) sobre los romanos en esos mismos territorios, cuando el orden de tal secuencia está en declarado entredicho.

Que nadie vea el más leve reproche en mis anteriores juicios. Sería desatentado. Describo una situación de pareceres encontrados en la que, personalmente, también me siento incurso.

1. Los Vascones

fuentes

1.1. Enumero, según el orden cronológico de sus autores, las fuentes *literarias*[1] utilizadas para el conocimiento de los vascones. Son las siguientes, acompañadas de una sucinta información sobre dichos escritores, griegos y latinos, casi todos bien conocidos:

Gayo Salustio Crispo (86-35 a. C.). Político. De sus varias obras aquí interesa *Historiae*, conservada muy incompleta, que abarca los años 78-67. Se resiente de imprecisiones geográficas y cronológicas.

Estrabón (h. 64 a. C.-24 d. C.). Griego. Además de obras históricas, escribió, en griego, una *Geografía*, que se basa en la de Eratóstenes (siglo II a. C.). Terminada hacia el año 20, desconocida en Roma, ofrece, junto a los geográficos, una copiosa acumulación de datos etnográficos y

etnológicos, no comparable con ninguna otra obra de su especie, aunque nunca visitó Hispania. Escribe para las clases dirigentes, con la finalidad utilitaria de que alcancen a gobernar con más acierto, mediante el conocimiento territorial, y de que exploten mejor los recursos naturales de los países conquistados. Omite, como luego explicaré (cf. 1.3), topónimos cuyo sonido le resultaba desagradable o ridículo.

TITO LIVIO (59 a. C.-17 d. C.). Su famosa obra histórica, *Ab urbe condita*, iniciada el año 29, se ha trasmitido muy incompleta. De algunas partes solo han sobrevivido pasajes, denominados *Fragmenta* (citado, *Fragm.*). Se conserva mejor un valioso resumen escolar, conocido por *Periochae* (citado, *Per.*). El aspecto didáctico y apologético, el carácter de los personajes, las motivaciones de los sucesos, etc., priman sobre la exactitud geográfica y temporal de la narración.

RUFO FESTO AVIENO (principios del siglo I d. C.). Natural de Etruria. En su *Ora Maritima*, versificada, recoge noticas geográficas de varias obras griegas que remontan a los siglos VII y VI a. C. De ahí que se le considere la fuente escrita que proporciona noticias más antiguas sobre España, si bien resultan de difícil interpretación.

POMPONIO MELA (siglo I d. C.). Gaditano. Su *Chorographia*, primera obra geográfica latina, terminada el año 44, que abarca todo el mundo conocido, ofrece datos geográficos junto con otros de muy variada especie.

GAYO PLINIO SEGUNDO, EL VIEJO (23 d. C.-79). Su intensa actividad civil y militar no le impidió la entrega apasionada a las Letras. Fruto de ella, la *Naturalis Historia,* dedicada al emperador Tito Flavio el año 77, es una extensa recopilación de numerosas obras ajenas, no bien identificadas y muy anteriores. Junto a las materias atingentes específicamente a su título –las ciencias naturales– figuran también acontecimientos históricos relevantes.

SILIO ITÁLICO (h. 25 d. C.-101). Natural de Padua, abogado y político. Autor del poema épico *Punica* (c. 90) sobre la segunda guerra entre Roma y Cartago (218-202 a. C.).

MARCO VALERIO MARCIAL (40 d. C.-104). Natural de Calatayud. Vivió largos años en Roma, bien relacionado con otros escritores. Regresó a su ciudad natal donde pudo

disfrutar de la *vita beata*, tan anhelada en sus poesías. Sus *Epigrammata* son los mejores de este género en su época.

PLUTARCO (h. 46 d. C.-h.120). Polígrafo griego. De sus obras tiene aquí cabida la famosa *Vidas paralelas*.

PUBLIO CORNELIO TÁCITO (h. 55 d. C.-h. 120). Político e historiador, de muy personal estilo, conocido ante todo por su *Germania*. Utilizo su *Historiae*, continuación de unos *Annales*.

CAYO SUETONIO (h. 70 d. C.-h. 125). Natural de Hipona, alto funcionario imperial. Autor de *Vitae Caesarum*, terminada por el año 120.

CLAUDIO PTOLOMEO (h. 90 d. C.-h. 178). Griego, autor de importantes obras astronómicas y matemáticas. Para el presente estudio suministra datos su *Geografía*, extensa nómina de ciudades, con sus coordenadas de latitud y longitud, atendida la etnia de sus moradores.

SEXTO POMPEYO FESTO (siglo II d. C.). Su obra *De verborum significatu* es epítome de una obra perdida de Verrio Flaco (muerto el 14 d. C.).

DÉCIMO MAGNO AUSONIO (h. 310-h. 395 d. C.). Natural de Burdeos, poeta, retórico, político, converso al cristianismo. Me valgo de su epistolario con san Paulino.

AURELIO PRUDENCIO (348-415 d. C.). Natural de Calahorra, retórico y político, su obra más conocida es el *Peristephanum*, en elogio de los mártires cristianos, escrita a comienzos del siglo V.

SAN PAULINO DE NOLA (353-431 d. C.). Natural de Burdeos, político, converso, obispo y poeta. El epistolario con su maestro Ausonio suministra una peculiar información.

1.2. Todos los escritores mencionados se manifiestan –en muy diversas medida– interesados por la realidad humana y física de Hispania o por sucesos acaecidos en ella. De modo muy decidido ese interés hacia los pueblos hispanos está suscitado por la participación de estos en hechos bélicos. Pero conviene reparar en que ninguno de dichos escritores (con apenas la excepción parcial de los naturales del país) visitó personalmente los escenarios que describe ni vivió de cerca los sucesos narrados: su conocimiento se basa en informaciones precedentes; por lo

general, lejanas en el tiempo. Les falta, por lo común, el testimonio directo de la realidad observada, sustituido por fuentes que dislocan más o menos los datos cronológicos hasta llegar a contradecirse unas con otras. De ahí el riesgo, no siempre advertido, de que sus informaciones se manejen a veces como si las situaciones descritas se conservaran estáticas, tanto en el tiempo como en el espacio, cuando, de hecho, no suelen ya corresponder al momento en que escriben. No cabe, por tanto, al pretender marcar la zona de una etnia, asegurar si corresponde todavía a la época atribuida en una determinada fuente. Lo mismo vale, por ejemplo, a propósito de la autoridad imperante en una ciudad o de la identidad mayoritaria de sus habitantes. No es de extrañar, pues, que se presenten atribuciones discrepantes (en cuanto a etnia, localización, régimen político, lengua, etc.) entre los historiadores antiguos.

1.3. Todavía una dificultad más, en particular respecto a la onomástica, tanto antropónimos como topónimos: la probable falta de precisión, desinterés, etc., de los autores en cuanto a su transcripción, incluso omisión, ante el desagrado que, según propia confesión, les producen. Son escritores más atentos a plegarse a los hábitos idiomáticos de sus lectores y a evitar cacofonías que a la exactitud de los significantes[2]. Así lo revelan sus propias declaraciones, algunas de las cuales reproduzco a continuación.

Estrabón (III, 3, 7): *Temo abarrotar mi texto con sus nombres y, de buen grado, evitaría tan fastidiosa tarea, salvo que a alguien le guste oír hablar de* pleutauros, bardietas, alotriges *y otros nombres peores y más incomprensibles que estos.* Aun sin seguridad en la interpretación que le confiero, aventuro que igual actitud de disgusto debía de sentir (III, 4, 28) cuando, tras una extensa enumeración de nombres étnicos, termina, con probable antífrasis: *Equasei, Limici, Querquerni citra fastidium nominentur*. Una actitud semejante adopta también en: *Stipendiadorum quos nominae non pigeat* (IV, 34, 117), antes de introducir otra larga serie de gentilicios indígenas.

Del mismo modo, Plinio (*NH, Praef.* 13) considera obligado excusarse por valerse, para sus descripciones, de vocablos rústicos o extranjeros, incluso bárbaros: *Aut rus-*

ticis vocabulis aut externis immo barbaris etiam, cum honoris praefatione ponendis.

El bilbilitano Marcial, que se autoproclama *celtíbero*, dictamina, imbuido de educación romana, que los topónimos indígenas[3] no tienen grata cabida en verso (IV, 55): *Nos Celtis genitos et ex Hiberis / nostra nomina duriora terrae / grato non pudet referre versu*, pues, según afirmará en otro pasaje (XII, 18): *Hic pigri colimus labore dulci / Boterdum Plateamque. Celtiberis / haec sunt nomina crassiora terris*. También había comentado (IV, 27) una serie de topónimos probablemente celtíberos con esta apelación al lector: *Haec tam rustica, delicate lector, / rides nomina? Rideas licebit, / haec tam rustica malo quam* Butuntus. Para el gaditano Pomponio Mela (III, 11) resultaban impronunciables los nombres, vigentes entre los norteños peninsulares, de sus tribus y de sus ríos: *Cantabrorum aliquot populi amnesque sunt sed quorum nomina nostro ore concipi nequeant*.

Consecuencia de la extendida actitud expuesta es la escasa fiabilidad de los testimonios antiguos en cuanto a los nombres propios, pues, por las circunstancias ya advertidas, inevitablemente presentarán deformada muchas veces su verdadera pronunciación, la autóctona, al ajustar su transcripción a la grafía latina o griega[4], salvo unos pocos casos de leyendas monetales, conocidos en escritura ibérica, como KA.I.S.KA.TA, *Cascante*. De ahí la incertidumbre para el establecimiento de sus étimos y, por tanto, las discrepancias, a veces radicales, en su formulación.

Parva información histórico-lingüística –y no parece probable que quepa incrementarla, salvo mediante más precisas interpretaciones– proporcionan las fuentes hasta aquí comentadas.

1.4. Sin duda tan valiosa o más, a veces decisiva, en especial para el mencionado conocimiento lingüístico –finalidad primordial del presente estudio, no se olvide–, se presenta la información suministrada por otras fuentes tipológicamente muy dispares de las anteriores y más abiertas a nuevos hallazgos. Me refiero, según se supondrá, a la Arqueología y disciplinas anejas, tales la Numismática, la Epigrafía, etc.

Anticipo aquí –luego irá quedando de manifiesto– que todas las inscripciones halladas en el territorio actual de Navarra y del País Vasco, tanto ibéricas como celtibéricas, son posteriores a la conquista romana y carentes de toda originalidad en su ejecución: se limitan, por lo general, a seguir los modelos de la practica escrituraria romana.

Quiere decirse que, de hecho, la escritura no se conoció en estos territorios más que tras la llegada de los romanos, es decir, desde el siglo II a. C. Por tanto, los nombres de individuos y de poblaciones han sobrevivido a través del latín o, en menor medida, del griego.

Según Velaza (2012, 76), "durante muchos años la opinión común ha sido que los vascones no habían hecho uso alguno de la escritura y que, por lo tanto, era inútil esperar la aparición de ningún documento directamente escrito en su lengua". Opina que esta idea sigue vigente, pero también asume que algunas interpretaciones epigráficas de los últimos años permiten pensar que "la *literacy Vasconica* debió de ser un fenómeno muy restringido". Aunque esta inhibición ha seguido permanente durante muchos siglos después, "los vascones pudieron emplear la escritura en algunas ocasiones".

Los testimonios epigráficos merecen, por lo general, mayor confianza que los suministrados por las llamadas *fuentes literarias*[5]. En cuanto a la información de procedencia arqueológica (objetos materiales), se precisa también interpretarla con cautela. Para expresarlo con autoridad, reproduzco la desgarrada opinión de Michelena (1984, 12), fruto sin duda de su experiencia: "Es peligroso pasar de armas o pucheros a lenguas".

TESTIMONIOS

1.5. La mención a la más antigua existencia de los vascones se encuentra en el poema épico, *Punica*, de Silio Italico. Pero la datación tardía de esta obra respecto de su noticia y su decidido talante literario aconsejan proceder con aviso sobre sus referencias cronológicas. De ahí que solo más adelante trate de ella y ahora anticipe las informaciones suministradas por otras fuentes, tanto por su mayor proximidad a los hechos consignados como por su específica intención informativa[6].

Los acontecimientos en la zona media del Ebro durante el siglo II a. C. dan pie para mencionar celtíberos, sedetanos, suesetanos etc.; también, ciudades: *Gracchurris* (sobre Ilurcis), Alfaro; *Calagurris,* Calahorra; etc. Estas referencias omiten toda clase de sucesos localizados en la margen izquierda del río Ebro atingentes a los vascones, como asimismo las denominaciones étnicas de sus pobladores y las de sus posibles ciudades, que empezarán a asomar un siglo después, con motivo de narrar las guerras sertorianas (años 83-72 a. C.), si bien no pasan de fugaces alusiones a la zona supuestamente vascona, sin precisión geográfica ni cronológica, que la Arqueología apenas acierta a completar y asegurar.

Como acabo de decir, los vascones no surgen en la historiografía latina hasta las guerras entre Pompeyo y Sertorio, cuando las tropas romanas se desplazan por Navarra, es decir, por el espacio comprendido entre los Pirineos occidentales y el Ebro. Entonces los historiadores clásicos han de interesarse por esa región, que, sin mayor precisión, llaman de los *vascones*.

1.6. Tras el desembarco (218 a. C.) de Cneo Escipión en Ampurias[7], como maniobra estratégica contra los cartagineses, los romanos pronto remontan, para combatir a los celtíberos, el curso del Ebro a cuya cabecera, cruzando por tierras aún desconocidas, llega por vez primera el cónsul M. Porcio Catón el año 195 a. C. En ese mismo año Catón se apoderó de Jaca y apresó a todos sus moradores, mediante una hábil maniobra militar en la que colaboraron los suesetanos, según relata con detalle Tito Livio (XXXIV, 20)[8].

Los invasores obtienen varias victorias sobre diversos pueblos indígenas, como esta, del año 188 a. C., que también refiere Tito Livio (XXXIX, 21, 8): A las órdenes de Manlio Acidino, los romanos trabaron combate con los celtíberos. El encuentro quedó indeciso y, pocos días después, los celtíberos reunieron un ejército mayor cerca de Calagurris (margen derecha del Ebro), plaza fuerte, y atacaron a los romanos. Pero, sin explicación alguna, fueron vencidos con cuantiosas bajas y los romanos se apoderaron de su campamento. Solo el cambio de mando

impidió que los celtíberos fuesen sometidos: *Paucos post dies maiore coacto exercitu Celtiberi ad Calagurrim*[9] *oppidum ultro lacessiuerunt proelio Romanos. Nihil traditur, quae causa numero aucto infirmiores eos fecerit, superati proelio sunt: ad duodecim milia hominum caesa, plus duo capta, et castris Romanus potitur. Et nisi successor aduentus suo inhibuisset impetum uictoris, subacti Celtiberi forent*[10].

Según Tito Livio (*Per.* XLI, cuyo comienzo es abrupto), en el año 179 a. C., el procónsul Tiberio Sempronio Graco aceptó la rendición de los vencidos celtíberos y, para conmemoración de sus actuaciones, erigió en Hispania la plaza fuerte de Gracchurris (margen derecha del Ebro), la primera ciudad fundada en la España ulterior: *Tib. Sempronius Gracchus procos., Celtiberos victos in deditionem accepit, monimentumque operum suorum Gracchurim oppidum in Hispania, constituit*[11]. Festo (89, 7) completa así el dato precedente: *Gracchurris urbs Hiberæ regionis, dicta a Graccho Sempronio quae antea* Ilurcis *nominabatur*. La nueva ciudad fue entregada a los vascones.

Otro pasaje de Tito Livio (*Fragm.* XCI) narra que en la primavera del año 76 a. C. Sertorio condujo tranquilamente su ejército por la ribera derecha del Ebro, se dirigió al territorio de los borjanos (Borja, Zaragoza), cascantinos (Cascante, Navarra), gracurritanos (Alfaro, La Rioja), devastó sus campos, arrasó sus mieses y llegó a Calagurris Nasica (Calahorra), ciudad aliada. Pasó el río [Ebro] y, días después, movió el ejército por territorio vascón y se asentó entre los berones[12]: *Sertorius praeter Hiberum amnem per pacatos agros quietum exercitum sine ullius noxa duxit. Profectus inde in Bursaorum, Cascantinorum et Gracchurritanorum fines, evastatis omnibus proculta-tisque segetibus, ad Calagurrim Nasicam, sociorum urbem, venit transgressusque amnem propinquum urbi* [...]. *Per Vasconum agrum*[13] *ducto exercitu, in confinio Beronum posuit castra*. Este pasaje de Tito Livio contiene la más antigua noticia sobre los vascones.

A mi entender, el recorrido inicial de esta incursión revela, por contraste con su final, que las tres ciudades cuyos campos antes había desolado Sertorio, no eran vasconas. Cuestión esta sobre la cual he de volver.

Pompeyo y Pamplona

1.7. Los historiadores actuales –lejos de la unanimidad– fijan en torno al año 75 a. C. (con una oscilación de uno o dos) el momento en que Pompeyo, para garantizar la subsistencia de su ejército, efectúa la marcha desde la meseta soriana, territorio celtibérico, al propio de los vascones. La fuente de este episodio se encuentra en Salustio (II, 93), al referir cómo el ejército romano, tras combatir con Sertorio, se retira, desde territorio vacceo, a zona plenamente vascona: *Tum Romanus exercitus*[14] *frumenti gratia remotus in Vascones est.*

De largos siglos atrás los historiadores –también sin unanimidad en este caso, pero en crecimiento la negación– han hecho coincidir esta noticia con la fundación de *Pompelo*[15], empresa y nombre que no se mencionan en los relatos de las guerras sertorianas.

La noticia de Salustio aparece confirmada, si no meramente repetida, medio siglo después, por Plutarco (XXI, 1), quien asegura que el general romano pasó el invierno entre los vascones, aquejado de falta de recursos. Todavía Salustio (II, 95), casi inmediatamente después de su anterior mención, añade la circunstancia, secundaria, de que para llegar hasta el centro de los celtíberos, partiendo desde el territorio de los vascones, había de pasarse cerca de los termestinos[16]: *Inde a Vacceis Vasconibusque in medios Celtiberiae populos proficescenti prope Termestinos iter faciendum est.*

Pina Polo (2009) ha puesto en entredicho creencias muy extendidas sobre la relación de Pompeyo con los vascones. A partir, como ya se vio, de Salustio (II, 93) y Plutarco, mal interpretados por Schulten, se generalizó la conclusión de que Pompeyo había pasado con sus tropas el invierno de los años 75-74 en territorio de los vascones, precisamente en Pompelo, ciudad fundada en aquella ocasión, cuyo nombre derivaría de *Pompeyo*.

Tal atribución se basa en el topónimo, *Pompeiopolis*, suministrado e interpretado por Estrabón (III, IV, 10) como 'ciudad de Pompeyo', con perdurable aceptación historiográfica. En su contra arguye Pina Polo (2009, 198), entre otros investigadores, que Salustio nada consigna

sobre el lugar preciso a que se retiró Pompeyo: se trata de una invención de Schulten, que fuerza el pasaje de Salustio para relacionar los dos nombres, según su conveniencia historiográfica. Era más atinado –continúa Pina Polo– que se retirara hacia el Ebro, por ser zona con mayor producción cerealista. También se inventa Schulten que Pompeyo pasó el invierno, en vez de solo *aliquot dies*; que se construyó un campamento y que fundó Pamplona. Esto último solo lo refiere Estrabón, a partir, según queda dicho, del nombre consignado por él. Como argumento desfavorable, el hecho de que las excavaciones no encuentran restos de ciudad romana en el siglo I a. C. (para una novedosa propuesta sobre el lugar de la posible acampada de Pompeyo, cf. 1.20, *s. v.* POMPELO). Por otra parte, parece más lógico que, si fue fundación suya, la hiciera al vencer a Sertorio en los años 72-71 a. C. y regresar victorioso Roma.

LOCALIZACIÓN INICIAL

1.8. A la noticia de Salustio sigue en orden de antigüedad una referencia de Estrabón (III, 3, 7) sobre la localización septentrional y pirenaica de los vascones, a quienes equipara, por su forma de vida, con otros pueblos norteños: *Los que habitan el espacio norte de Iberia: calaicos, astures y cántabros hasta los vascones y el Pirene, todos tienen el mismo modo de vida.*

Al detenerse en describir sus actividades privadas, familiares y públicas, estimadas de condición miserable, Estrabón (III, 3, 8) probablemente incurre en el tópico (se aplicaba también a lugares de la propia Italia, como Apeninos, Abruzzos, etc.) de que los habitantes de las montañas, los del *Saltus Vasconum*, pastores, vivían en la barbarie y sus costumbres, como sus nombres, según quedó expuesto (cf. 1.3), resultaban repugnantes.

"El vascón, igual a ladrón, igual a bárbaro, e inhóspito y apartado, es una creación literaria que va mucho más allá de Estrabón y del siglo I […][17]. No en vano los vascones seguían habitando las zonas pirenaicas, el *Saltus Vasconum*" (Arce, 2000, 85). Mientras que los moradores del *Ager*, agricultores, disfrutaban de nivel superior[18]. En consecuencia, la imagen del vascón, habitante en zonas pirenaicas y boscosas, se presenta con trazos bárbaros e inhós-

pitos, de prácticas repugnantes: *Su ferocidad y salvajismo se explican no solo por andar guerreando, sino también por lo apartado de su habitación* […]. *Han perdido la sociabilidad y el humanitarismo. Actualmente*[19]*, esto se nota menos, gracias a la paz y a la presencia de los romanos.*

Pocos párrafos después, Estrabón (III, 4, 10) localiza a los vascones en la margen (deberá suponerse derecha) del Ebro, al considerar Calagurris *ciudad de los vascones*, donde Sertorio perdió sus últimas batallas. En este mismo pasaje vuelve a citarlos con ocasión de describir la vía que llegaba *desde Tarraco hasta los últimos vascones, al borde del Océano, los de la zona de* Pompelo *y de la ciudad de* Oiasso*, en la propia orilla del Océano* […]*, hasta los mismos confines de Aquitania con Iberia.* Finalmente, con referencia a la Jacetania, sitúa *hacia el interior, en dirección norte, el pueblo de los vascones, donde se encuentra la ciudad de* Pompelo*, es decir, Pompeyópolis*[20].

Esta mención, según anticipé, ha servido como apoyo para la de Salustio sobre la fundación de Pamplona por Pompeyo y para atribuirle la imposición de su nombre. Cuestiones ambas –reitero– cada vez más puestas en tela de juicio, como habrá ocasión de comprobar (cf. 1.20, *s. v.* POMPELO).

A fines del año 74 a. C. –de nuevo informa Tito Livio (*Per.* XCIII)– Pompeyo y Metelo asedian Calagurris, pero Sertorio les hace abandonar el sitio y retirarse cada uno a distinta región: *A Pompeio et Metello aduersus Sertorium qui omnibus belli militiaeque artibus par* [victoria] *fuit. Ab obsidione Calagurris oppidi depulsos coegerit diuersas regiones petere, Metellum ulteriorem Hispaniam, Pompeium Galliam.*

1.10 Plinio (III, 3, 22) también localiza a los vascones en el Pirineo, insertos en una enumeración que parece ir de oriente a occidente, tras los cerretanos: *Recedentes radice Pyrenaei Ausetani, Iacetani, perque Pyrenaeum Ceretani, dein Vascones.*

Poco después (III, 3, 24), sin mencionar a los vascones, incluye en el *Conventus Caesaraugustanus*, entremezclados otros muchos pueblos que en algunas fuentes, a lo largo del presente estudio, aparecerán a la par de aquellos. Tal es el caso de *Calagurritanos qui Nasici cognomi-*

nantur, Cascantenses, Graccurritanos, Andelonenses, Carenses, Iacetanos, Pampelonenses y *Segienses.*

Posteriormente, Plinio (IV, 20, 110) se refiere, también en dirección este-oeste, a los bosques de los vascones, *Oiaso* (Irún) y a los várdulos, es decir, otorga a los vascones una estrecha franja entre el Pirineo y los várdulos, con salida al mar: *A Pyrenaeo per Oceanum Vasconum saltus, Olarso, Vardulorum oppida*.

Silio Itálico, en su mencionado poema épico *Punica,* nombra cuatro veces (III, 358; V, 197; IX, 232; X, 15) a los vascones, que, integrados en el ejército de Aníbal, tras atravesar los Pirineos, intervienen en las batallas de Trasimeno (217 a. C.) y Cannas (216 a. C.). La mención de los vascones va siempre acompañada por el epíteto épico, apenas variado, de que *luchan sin casco, con la cabeza descubierta* (*Vasco*[21]*, insuetus galeae*[22]). De ser cierta esta noticia (el ya advertido carácter poético de la fuente y su distanciamiento cronológico respecto del contenido dificultan la plena adhesión a ella), constituiría el dato que mayor antigüedad confiere a la existencia de los vascones.

Tras la mención de Silio Italico no vuelve a haber noticia de algún relieve sobre la existencia de los vascones hasta finales del sigo IV d. C. Ni siquiera Orosio (h. 380-h. 420), tan interesado por los asuntos hispanos, dentro de la visión universalista de su *Adversus paganos*, recuerda a los vascones entre los pueblos de su época, pese a mencionar a otros tales como cántabros, astures, celtíberos, etc. Quizá se ha producido ya –me atrevo a conjeturar– la errónea identificación con los cántabros, en que incurren con frecuencia los siglos posteriores.

1.9. De las escuetas noticias precedentes se desprenden, a mi entender, algunas consideraciones. La primera, un tanto sorprendente, es la tardía mención de los vascones, toda vez que, según intencionadamente consigné, en territorios inmediatos al suyo (o, incluso, quizá suyos), acaecen desde muchos decenios antes destacadas acciones bélicas, determinantes de múltiples alteraciones en la configuración política y social del Valle del Ebro.

Tampoco figuran menciones ni datos sobre los vascones durante la conquista romana del Valle del Ebro, en el siglo

II a. C.; sí, sobre otros pueblos próximos a ellos. El nombre *vascón* no consta –repito- hasta las guerras sertorianas, es decir, por los años setenta, mientras que, desde los comienzos de la invasión romana, en el cuadrante nororiental se registran 22 pueblos en zonas próximas a ellos: *edetanos, sedetanos, indigetes, ausetanos, jacetanos, etc.* (Pina Polo, 2009). Aunque luego algunos dejan de mencionarse (quedan reducidos a la mitad por Ptolomeo), su omisión no significa que, si bien fueron vencidos, quedaran exterminados ni perdieran su territorio. Cabría achacarlo a falta de datos, pero, mejor, a que Ptolomeo se preocupa más por la información geográfica y administrativa, en detrimento de las etnias. Este criterio le lleva a simplificaciones (así aparecen en su obra *galaicos, cántabros*, etc.)[23]. "Lo mismo pudo suceder con los vascones, que, como tal pueblo, no es probablemente sino una creación romana", de modo que los afectados pudieron asumir y "desarrollar un sentimiento de identidad colectiva inexistente al principio" (Pina Polo 2009, 210). Roma pudo asumir en el *Ager Vasconum* no solo a estos, sino también a suesetanos, jacetanos, etc., sin estricto carácter étnico. Tan amplia concepción territorial hace innecesaria la hipótesis de la expansión vasca al este, ni que el vascuence se hablara en toda esa demarcación (cf. 1.16). Así se habría producido "una mezcla cultural celto-ibérica-vascona", según refleja la onomástica. El etnónimo *vascones*, en su origen referido a un único pueblo se habría extendido a toda una región más extensa (Pina Polo, 2009, 213).

Por tanto, si hubo expansión peninsular de los vascones, no fue un premio por su colaboración militar con los romanos. El *Ager Vasconum* es término creado por Roma para referirse al territorio ocupado por vascones, pero no exclusivamente por ellos (Pina Polo 2009, 214).

Otra observación recae sobre la actitud pasiva con que las fuentes más antiguas, como queda consignado, presentan a los vascones en un marco tan agitado. Esta, al menos aparente, inactividad, ha hecho suponer la relación pacífica entre vascones y romanos, sin que falten algunas opiniones disconformes con ella al no aceptar el argumento *ex silentio*, como luego preciso. Para Pina Polo (2009, 215) tampoco hay evidencia sobre una alianza de Roma con los

vascones (aunque sí pudieron ser aliados de Sertorio), mientras que con sus vecinos, los suesetanos, Roma se acordó para la conquista de Jaca (cf. 1.6).

La neutralidad de los vascones resulta comúnmente más aceptada, sin crítica, que documentada, a partir de elucubraciones como la acampada de Pompeyo *entre* los vascones; la carencia informativa sobre relaciones hostiles; los reclutamientos de vascones como auxiliares del ejército romano en alejados puntos del Imperio (cf. infra) y nunca contra sus vecinos geográficos (las guerras sertorianas se libran entre facciones romana); etc. Parecen contradecir la supuesta amistad actuaciones como el devastador ataque de Pompeyo a Calahorra, pero tampoco sirve de criterio seguro, al no conocerse con certeza la adscripción de la ciudad en ese momento ni existir unidad política entre los vascones (cf. 1.17).

En cuanto a cooperación militar, tras la *Turma Salluitana*, cf. 2.12, se produjeron bastantes actuaciones de tropas vasconas, fuera de Hispania, en varios puntos del limes imperial (Roldán 1974 y 1989). En fecha temprana, año 82 a. C., se reclutaron 2500 hombres para ayudar a Metelo en Italia.

La *Cohors II Vasconum Civium Romanorum* es la única de esta etnia atestiguada epigráficamente. Tácito (IV, 33, 6) narra la actuación, en Germania, de las *Vasconum lectae a Galba cohortes*. Su comportamiento les valió, año 69 d. C., el título de ciudadanos romanos. La antes nombrada fue llevada por Trajano a Britannia, según se atestigua en los años 105 y 122 d. C.; después pasó a Mauretania Tingitana, año 156 d. C. Varios emperadores procedieron del mismo modo, de ahí la formación de la *Cohors II Vasconum Equitata*, citada también como *Cohors II Hisp(anorum) Vascon(um),* que actuó en Pannonia, Britannia y África (Ramírez Sádaba (2016, 313). Constan otras varias menciones de soldados vascones a lo largo del siglo I d.C.

Más aún, Suetonio (XLIX, 1) refiere que Augusto reclutó su guardia personal entre los habitantes de Calagurris y procedió a licenciarlos tras la batalla de Actium (31 a. C.) y a otorgarles la ciudadanía romana, con la concesión a su ciudad del título de *Municipium Civium Romanorum*. Valga recordar el establecimiento de colonias de

veteranos, que hubieron de contribuir a la romanización y latinización.

Testimonios tardíos

1.11. El testimonio del poeta Prudencio (348-415 d. C.) requiere un breve examen previo a su utilización. Por haberse analizado, erróneamente, en uno de sus versos, la función sintáctica de la palabra *quondam,* algún historiador le ha achacado que habla de los vascones en pretérito, de su desaparición como pueblo que había existido antiguamente. El correspondiente pasaje (I, 94-95) reza sí: *Iamne credis, bruta* quondam *Vasconum gentilitas, / quasi sacrum crudelis error inmolari sanguinem?* En su correcta interpretación, *quondam* se aplica a *gentilitas* para condenar el bárbaro paganismo *en otro tiempo*, con derramamiento de sangre, práctica que se estima ya extinguida. En un pasaje posterior, Prudencio (II, 537) recurre al mismo étnico (con excepcional, a mi parecer, función adjetiva) para encarecer el alejamiento geográfico de Roma: *Nos Vasco*[24] *Hiberus dividit / binis remotos Alpinus*.

1.12 En la correspondencia epistolar cruzada entre Ausonio y su sobrino, san Paulino, reaparece –si es que había desaparecido– la imagen, muy literaturizada, del vascón salvaje, trasmitida por Estrabón (cf. 1.8).

Ausonio (*Epistula xxxiv*, 50-51, datada por algunos historiadores en el año 393) le reprocha haberse retirado a Hispania para vivir en un ámbito agreste y bárbaro, Vasconia. Como es la cuarta carta enviada sin haber obtenido aún respuesta, desea saber, dolido, si este cambio de su habitual comportamiento lo causan los bosques del vascón, los nevados albergues del Pirineo y el olvido de propio cielo: *Vasconis hoc saltus et ninguida Pyrenaei / hospitia et nostri facit hoc oblivio caeli?*[25] Paulino (*Epistula i*, 202-220 y *passim*, datada por algunos historiadores en el año 394) responde, profusamente, que no ha habitado en los vastos bosques de Vasconia ni en los nevados albergues de los Pirineos, como si se hubiera establecido de modo permanente en los últimos confines de la región de Hispania: *Quod tu mihi vastos / Vasconiae saltus et*

ninguida Pyrenaei[26] */ oblicis hospitia, in primo quasi limine fixus / Hispaniae regionis?* En cualquier caso, aunque hubiese vivido establemente entre bandidos, no se hubiera inficionado de su barbarie ni contagiado de su ferocidad: *Sed fuerit fortuna iugis habitasse latronum, / num lare barbarico rigui mutatus in ipsos, / inter quos habui, socia ferocitate colonos?* Quien tiene un alma pura, no por vivir en los bosques de los vascones se contamina de las costumbres inhumanas de sus naturales: *Non recipit mens pura malum neque levibus haerent / inspersae fibris maculae*, *si Vascone saltu / quisquis agit purus sceleris vitam, integer aeque / nulla ab inhumano morum contagia ducit / hospite.* De haber trascurrido su vida en los campos de los vascones, por qué no suponer mejor que la gente bárbara se hubiera pasado a su estilo de vida y adoptado su conducta: *Ac si Vasconicis mihi vita fuisset in oris*[27]*, / cur non more meo potius formata ferinos / poneret in nostros migrans gens barbara ritus?*

Deplora Paulino la imagen que Ausonio tiene de Hispania: solo nombra en sus escritos antiguas ciudades, hoy decadentes y ruinosas: Calagurris, Bílbilis e Ilerda. Por el contrario, él, viajero *por las extraordinarias ciudades de la feraz Hispania, extendida entre dos mares*, desgrana su admiración en una amplia pieza retórica[28]: *Caesarea est Augusta cui, Barcinus amoena / et capite insigni despectans Tarraco pontum. / Quid numerem egregias terris et moenibus urbes / quas geminum felix Hispania tendit in aequor?*

No es necesario continuar la precedente exposición. Si me he detenido sobre la *laudatio* ha sido simplemente por cuanto ratifica, por contraste, los rasgos denigratorios que configuraban la imagen del vascón.

1.13 Moreno Resano (2015) sostiene que los vascones, según venían representados por los autores clásicos, no guardan correspondencia con los de la Antigüedad tardía. Pero, en cualquier caso, no puede aducirse, en este sentido, según alguna vez se ha hecho, el testimonio de Prudencio, porque se ha interpretado erróneamente su lectura (cf. 1.11). Tampoco, las opiniones de Ausonio y Paulino, porque repiten la imagen, tópica o no, del vascón incivilizado, presente, por ejemplo, en Estrabón (cf. 1.8).

En el mismo sentido cabría aducir que a principios del siglo V, Avieno, en su alusión al río Ebro, consigna (250-251) que *inquietos Vasconas praelabitur*, donde la referencia, sabido cómo compuso su obra este autor, bien puede corresponder a una época muy anterior.

La literatura latina de los siglos VI-VII solo menciona a los vascones para puntuales acciones bélicas. Por entonces, en opinión de Moreno Resano (2015, 347) se recupera el término *Vascones, Vasconia,* como alarde de clasicismo formal.

Durante los seis siglos que aquitanos, várdulos, caristios, autrigones y vascones estuvieron incorporados a Roma el territorio pierde su aislamiento mediante la creación de ciudades y trazado de vías que le comunican con otras regiones peninsulares (Sayas, 1999, 148).

La Vasconia tardoantigua es muy distinta de la conocida en los siglos inmediatos a la era cristiana: desde el siglo III desaparecen muchas ciudades del área vascona citadas por Ptolomeo, Tito Livio y Plinio. Perviven Pamplona, Calahorra, Alfaro, Cascante…, y los monarcas visigodos crean otras (cf. 1.14), como centros administrativos y estratégicos importantes. Asimismo, en el siglo III hace su aparición un trascendente fenómeno nuevo, el cristianismo[29].

Sobre sus efectos públicos, destaco la noticia temprana de Prudencio (cf. 1.11). Mayor interés encierra otra, referida, sin plena seguridad, a la zona pirenaica, probablemente en la vertiente hispana, a finales del siglo IV o principios del V: una dama de familia noble enseñaba a sus campesinos la doctrina cristiana en *lingua barbara*, según el presbítero Eutropio, escritor contemporáneo (García Bellido 1976, 271-282). Dato este último de notable interés en cuanto que atestigua la utilización del vascuence, aunque, obviamente, así cabía suponerse.

Pamplona y Calahorra se erigen en diócesis, quizá a fines del siglo IV, documentadas como tales desde el V. Al III Concilio de Toledo, año 589, acudió Liliolo, obispo de Pamplona.

Durante los siglos III-IV no cambia sustancialmente la vida urbana, sí la rural, con nuevos sistemas de explotación agrícola autónoma, en torno a productivas y lujosas *villae*, según el modelo establecido en Italia desde siglos

antes. Quizá lo novedoso sea que el propietario, con una numerosa servidumbre, residiera en ellas. Las excavaciones han permitido conocer bien su disposición constructiva, sistema laboral, etc., que responden plenamente al modo de vida romano. Así puede observarse en las *villae* próximas a las actuales localidades navarras de Liédena, Arellano, Funes, Villafranca, El Ramalete (Tudela) y Sada, entre otras, en la mitad sur del territorio navarro. A lo largo del siglo V se abandonaron, para volver sus propietarios a las ciudades, ante la inseguridad en el campo, como revela el hecho de que varias fueran incendiadas.

La crisis que experimenta todo el Imperio romano a mediados del siglo III, provocada por muy diversos motivos: la inestabilidad política, con deposición de emperadores, el retroceso de fronteras, la decadencia económica, la quiebra urbana, etc., afecta también al territorio vascón. Como casos particulares, entre otros, el de Veleia que en el siglo IV tiene que protegerse con murallas. O el de Pamplona, que es asolada, si bien hay signos de reconstrucción, desde el citado siglo, y de nuevas edificaciones en época visigoda.

Con carácter más amplio y profundo, comienza un proceso favorable a la ruralización, que desvanece o amortigua la irradiación de los focos de romanidad. Todos los factores disolventes alcanzan decisivas repercusiones en el territorio vascón, donde se reactivan algunos soterrados modos de vida indígena. Se produce con claridad el contraste, cuando no la oposición y división, entre dos categorías estamentales. Una, la formada por las gentes con superior nivel económico y social (los *potentiores*, *possessores* y *honestiores* de la documentación medieval), asimiladas a la civilización romana y cristianizadas (moradores urbanos y propietarios rurales, con sus colonos, de las *villae,* cuyo número crece, a la vez que las existentes se amplían y prosperan durante el siglo siguiente[30]). Otra, la de los pobladores del norte, menos romanizados, aislados en una franja agreste y parca en recursos naturales. Resulta significativo que de esta área norteña apenas se ocupen las fuentes históricas coetáneas y, cuando lo hacen, sea para denunciar con insistencia su condición bárbara.

A este último respecto, recuérdense las informaciones relevantes, por lo demás muy repetidas en relaciones coetáneas, de Ausonio y Paulino de Nola (cf. 1.12). Entresaco ahora su juicio sobre la *socia ferocitas* de los *colonos, gens barbara*, etc. "Es evidente que una parte de las gentes y del territorio vascón ha sido refractario a una romanización de raíces profundas", asegura Sayas (1999, 177). Esa inadaptación encierra el germen de una conducta hostil, que, entre otras manifestaciones, afectará a la lengua heredada, en contraste con la aculturación latinizante inicial. Pero los conflictos bélicos generalizados aún tardan en aparecer.

La bagauda. los visigodos

1.14. A mediados del siglo V, el territorio navarro y sus aledaños, incluida Aquitania, sufren las depredaciones de los bagaudas, movimiento de protesta social y, sobre todo, económica. Si la bagauda no puede identificarse en exclusiva con los vascones, estos participan ampliamente en ella. Los moradores de la zona norteña, los campesinos ajenos al sistema colonial de las *villae,* atacaron las medianas posesiones y los grandes latifundios de la zona media y meridional de Navarra. Las noticias documentales encuentran su correlato en los datos arqueológicos de ruinas e incendios (cf. 1.13) . La insurrección se extenderá e intensificará en una fase siguiente, cuando se entabla una verdadera guerra, mantenida a lo largo de toda la época visigoda.

Ahora bien, esa generalización bélica no resulta uniforme: dentro del enfrentamiento armado de la zona norte contra la zona sur, en términos generales, conviene establecer la distinción entre los moradores de las ciudades vasconas, no solo las meridionales, ribereñas del Ebro, sino incluso Pamplona (con guarnición visigoda y donde el año 642 Chindasvinto fue coronado; luego, posesión franca), situada al norte, y la población rural. Las ciudades son bastiones de la monarquía visigoda toledana, que incluso establece otras nuevas para contener las incursiones de los vascones.

En esta línea política, valga destacar que Leovigildo los derrotó en el año 581. Ese mismo año fundó *Victoriacum*

(Vitoria) y ocupó parte de Álava. También Suintila los venció en 621 y 625 y fundó *Oligitum* (Olite, Navarra, cuyo nombre euskérico, *Erriberri*, 'tierra nueva', parece responder, clara su adscripción idiomática, a una mirada norteña). En estas operaciones se habla de una parte, no de todos los vascones, a los cuales Toledo nunca llegó a someter por completo.

Los visigodos contaban, como acabo de indicar, con Pamplona, es decir, ocupaban ciudades *en* Vasconia, dependientes de la monarquía toledana, no ciudades *de* Vasconia. Probablemente los notables de la región procurarían hacerse con el poder en la medida en que se aflojaba la vinculación política, culminada en la caída del Imperio romano el año 476. También los francos, por razones estratégicas, perseguían el mismo propósito. Sus crónicas de los siglos VI y VII refieren que los vascones descendieron en varios momentos desde los Pirineos a las llanuras de las Galias.

El territorio

1.15 Tras la primera aproximación inicial a esta cuestión (cf. 1.9), estimo conveniente, antes de proseguir, señalar cuál era el ámbito territorial ocupado por los vascones[31], a sabiendas de las dificultades de vario orden (en especial, la imposibilidad de adecuar su configuración con una determinada data histórica) que obstaculizan tal labor. Según quedó advertido con carácter general, el panorama que presentan las fuentes antiguas no respondía ya, por lo común, al momento de su redacción.

Tarea, pues, con pocas esperanzas de éxito, si no imposible y aun sin sentido, como aseguran algunos historiadores razonadamente, según enseguida se verá, es la de establecer la situación geográfica de los vascones. La principal dificultad radica en las escasas noticias precisas acerca de su espacio vital, aun sin pretender ligarlo a una datación determinada. Pero, al menos, estimo indispensable el intento de acotar un territorio, cuando menos aproximado, para enmarcar la información general de carácter histórico y la aquí específica de carácter lingüístico sobre las poblaciones de la Antigüedad.

La falta de información sobre los límites de un territorio nominado refleja su inexistencia práctica o su variabilidad y circunstancialidad. Es la situación que afecta a los vascones de época tardoantigua, según apunta Moreno Resano (2015, 349): los vascones no poseían un territorio dotado de instituciones que ejerciesen unitariamente el poder. Solo entrada la Alta Edad Media, contarán con poblaciones provistas de autoridad aristocrática local, no sujeta prácticamente a visigodos ni a francos y, por tanto, rebeldes para ambas monarquías.

El territorio propio de los vascones no constituyó un espacio geográfico delimitado por fronteras[32]. *Vascón* y *Vasconia*, según la terminología romana, se aplicaron a diversas áreas con referencia a antiguos pobladores, desde la consideración de que, en cada momento, contaban con sus *seniores* (Moreno Resano 2015, 351).

1.16. Conjugando los testimonios clásicos que he venido aportando sobre la presencia de los vascones, cabe señalar, en una primera aproximación, que aparecen asentados al norte de Hispania, en la zona pirenaica (esta es su más clara localización), limitados al oeste por cántabros y várdulos, con puntual salida al mar; al este, por los cerretanos; al sur, por el curso del Ebro; al sureste, por la Jacetania.

Añádase a estos datos la ya mencionada inclusión de los vascones, junto con otros pueblos, en el *Conventus Caesaraugustano*, separados de los várdulos, quienes, con los caristios y autrigones, pertenecían al *Cluniense*[33]. Queda sin saber (Andreu y Peréx, 2009, 163) qué criterio, ante la ausencia de restos significativos de cultura material, aplicó Roma para establecer tal circunscripción, dada su interna diversidad lingüística y étnica. Como aseguran los citados historiadores (2009, 149), "las fuentes literarias siguen revelándose como insuficientes para nuestro conocimiento del problema y, aparentemente, generan más dudas que certezas". Por el contrario –prodiguen–, los datos arqueológicos han aumentado notablemente y aún cabe esperar mucho de ellos, "si es que [las fronteras de los vascones] existieron, si es que aquellos tuvieron conciencia de las mismas y si es que es apropiado tratar de trazar fronteras de un pueblo prerromano a partir de informa-

ción literaria toda ella de época altoimperial"[34]. Se ha escrito mucho –continúan–, pero apenas si puede demostrarse, con base en tales fuentes, la localización cantábrica de los vascones, cuyo territorio ocupaba una posición central en la calzada que unía Tarraco con Oiasso (Irún).

Tradicionalmente se viene atribuyendo a los vascones el ya aludido espacio comprendido entre los Pirineos occidentales y el tramo medio del Valle del Ebro. O, dicho en otros términos, tal territorio equivaldría aproximadamente al actual de Navarra[35], con algunas relevantes diferencias que iré exponiendo.

Esta fundamental coincidencia se establece ya, si no antes, en la primera historia con pretensión crítica de Navarra, la del P. José Moret y Meri, en sus *Anales del Reino de Navarra* (Pamplona, 1684, Zabala, I, 3-4). Moret parte de que el territorio de los vascones se identificaba con el de Navarra, noticia que completa con esta otra: *Los navarros en lo antiguo se llamaron con el nombre de vascones que en su idioma natural vale tanto como montañeses*. Probablemente la influencia de esta obra en la historiografía regional ha perpetuado dicha imagen. Pero también ha de añadirse que no es otra la localización que, en una primera instancia, se ha venido indicando, fuera de ese influjo historiográfico, a lo largo de los siglos posteriores hasta el presente.

Gómez-Moreno (1925, 235) situaba a los vascones "sobre ambas orillas del Ebro, las plazas de Calagurris, Gracurris, Ergavia, Cascantum y Alabona, o sea desde Calahorra a Alagón; pero Cesaraugusta era de edetanos". Como límite oriental señalaba el Gállego. Por occidente, no traspasaban el Ega.

En esencial coincidencia, con aportaciones cronológicas, Peréx (1986, 63) estableció una delimitación minuciosa, que simplifico, para la época de máxima expansión de los vascones: a juzgar por fuentes literarias –describe–, entre el siglo I a. C. y el II d. C., los vascones ocupaban la actual Navarra, prolongada hasta el Cantábrico por Irún, al noroeste; Baja Rioja, desde Calahorra (si bien esta ciudad debía de contar con régimen propio o no formaba parte del territorio, según varios indicios [cf. 1.20, *s. v.*]) a Alfaro, al sur; hasta Alagón, cerca de Zaragoza, al sureste; Cinco

Villas de Aragón, hasta Zaragoza, al este; hasta Jaca, al noreste. Limitaría con los várdulos al norte y al oeste; al sur, con los berones; al este, con los ilergetes.

Resulta orientador que el mapa de Navarra antigua trazado por Sayas (1998, 130) excluya a los vascones de una considerable franja por el sur, a lo largo de ambas orillas del Ebro, franja especialmente ampliada por el sureste. Como también parece quedar excluida la localización correspondiente a Oiasso (Irún), en el ángulo noroeste. Zonas ambas de muy debatida adscripción étnica (si así puede calificarse) y, desde luego, idiomática.

Los vascones no contaban con una entidad supralocal, su denominación es un nombre falto de contenido, resume Sayas (2010, 70*a*), tras observar que los romanos englobaban en una comunidad etnias y lenguas dispares: vasco, en Oiasso e Iturissa; ibero, en Iacca; celtibérico, en Calagurris y Cascantum. Estrabón, primeros años del siglo I d. C., menciona como ciudades vasconas Calagurris, Pompaelo y Oiasso, pese a que Calagurris (cf. 1.20, *s. v.*) no es vascona, por sus rasgos étnicos y culturales, junto con otros datos que autorizan a considerarla celtibérica, al igual que varias ciudades colindantes, según confirma Ptolomeo. Estrabón la considera vascona ateniéndose a la adscripción territorial trazada por los romanos.

No obstante, la mencionada estimación de Calagurris como vascona ha llevado a formular la hipótesis de una expansión de los vascones, como enseguida digo (cf. también 1.9). Esta cuestión divide a los historiadores. Frente a los defensores de tal desbordamiento geográfico, sostienen otros que no se produjo más proceso que el de quedar incluidas otras tierras en la división administrativa de los vascones (Wulff 2009, 41). En este mismo sentido habría de entenderse la adscripción, en zona várdula, de Oiasso.

Por su parte, Gracchurris, como quedó ya consignado (cf. 1.6), fue fundada por Sempronio Graco, con elementos vascones, según afirma Sayas (2010, 70*a*), en territorio de los celtíberos, a quienes había derrotado.

Pese al conocimiento de nuevas fuentes informativas, acreditados especialistas como Gorrochategui (1995*b*, 53) mantienen una actitud prudente. A su parecer, el territorio de los vascones viene a coincidir con el actual de Nava-

rra, prolongado algo por Zaragoza. O, en nueva formulación (2006, 113), "Navarra es el territorio nuclear de los antiguos vascones".

Como sostiene Wulff (2009, 38), apoyándose en Sayas, *vascones* es el nombre dado por los romanos, según su particular interpretación, a un determinado territorio, sin mayores implicaciones. Por tanto, no cabe precisar cuál era su localización, ni, en consecuencia, hablar de expansión.

La llamada *expansión vascona* constituye un intento fallido de dar coherencia a un imaginario imposible. El fraccionamiento y complejidad del supuesto territorio en los siglos II y I a. C., tanto como la ausencia de señales de cohesión y etnicidad unitaria quedan evidentes: no cabe hablar de autoctonía y continuidad, ni tampoco de monolingüismo (Wulff 2009, 47).

A juicio de Echenique y Sánchez (1998, 40), el examen de las fuentes remite "a una situación cambiante y dinámica, sin límites precisos, que ha dificultado en todo tiempo la determinación exacta de la extensión territorial ocupada por los vascones".

1.17. Antes de seguir indagando sobre el espacio de los vascones convendrá recordar una práctica jurídica, habitual entre los legisladores romanos, luego recogida por historiadores y geógrafos. Me refiero a la designación con el nombre de una etnia, supuesta su continuidad, a territorios, sin unidad interna ni precisos límites externos, que solo respondían a divisiones administrativas (*conventus, provincia*) impuestas por la propia Roma. A veces también se designaba con un único etnónimo cierto territorio compartido por distintas etnias, sin coincidir tampoco con una sola división administrativa, a tenor de las declaraciones formuladas por los autores de las fuentes clásicas (cf. 1.3) en cuanto a no pretender ser exhaustivos y a disculparse por omitir nombres indígenas bárbaros o malsonantes. Esto significa –importa tenerlo bien presente– que declarar *vascón* a un territorio no excluye la habitación en su interior de grupos humanos dispares.

La aplicación de un etnónimo por parte de Roma no implica, pues, la existencia de un pueblo con conciencia de tal: responde a una necesidad sentida por los conquistado-

res de dar un nombre para ordenar la realidad territorial (Beltrán y Velaza, 2009, 106).

Ahora bien, con la parca información conservada acerca de los vascones no resulta posible delimitar de forma neta si existía en la región un grupo étnico que había recibido este nombre, *vascones*, antes de la irrupción de los romanos, o si surgió como consecuencia de esta[36] o, simplemente, se trata de un nombre aplicado por los conquistadores a un conjunto de comunidades previamente diferenciadas en las que percibían cierta afinidad (Beltrán y Velaza 2009, 104)[37].

En la actualidad predomina la idea de considerar a los vascones una etnia ficticia, creada por Roma, mediante un recurso artificioso, como unidad, a partir de comunidades culturalmente diversas, mediante idéntico proceso que también la separó de otras portadoras de semejanzas. Esta consideración no solo resulta verosímil, sino que explica satisfactoriamente la tardía aparición del etnónimo en las fuentes clásicas (Beltrán y Velaza 2009, 106).

"En los últimos años, la investigación histórica –que, respecto de la antigüedad ha de ser, también, arqueológica y epigráfica– ha venido subrayando que si algo caracterizó a los habitantes del denominado territorio vascón en época romana fue la notable diversidad lingüística, étnica y, también, cultural de sus habitantes" (Andreu y Peréx 2015, 379). Según estos autores, las grandes diferencias topográficas del supuesto territorio vascón, desde los agrestes Pirineos, llanuras centrales y tierras abiertas del Ebro, más la falta de ciudades, hacían que difícilmente pudieran tener sentimiento unitario cultural y político. Por lo cual, queda sin sentido el gentilicio. Cabe, pues, afirmar, de nuevo, que de los Pirineos al Ebro faltaba, antes de llegar los romanos, una organización unitaria de los luego llamados *vascones* (Sayas, 1998, 115). Es decir, "el impulso decisivo en la configuración de la etnia vascona lo proporcionaron los romanos, que, uniendo comunidades culturalmente diversas, crearon una etnia significada con el etnónimo de *vascones*, a los que progresivamente les fueron adscribiendo otras comunidades y territorios" (Sayas 1998, 116).

Participando de este mismo criterio, Wulff (2009, 33) encuentra en los descubrimientos de los últimos años "argumentos sólidos para poner en duda [...] la propia imagen de los vascones como un colectivo monolítico". En apretada síntesis, asegura que las fuentes históricas y arqueológicas no dan base para identificar como vascones a un grupo cohesionado, con rasgos culturales precisos y organización política de acción común, ni menos una entidad política. Naturalmente, a esta visión se deberá agregar que no ha excluirse tampoco la presencia de poblaciones vasconas fuera del territorio considerado o denominado de manera específica *vascón*, como sería el ya citado caso de Oiasso (Wulff 2006, 34).

Los autores greco-latinos no suelen describir las peculiaridades culturales y étnicas de los pueblos antiguos, y este fue su proceder con los vascones. Ni siquiera Estrabón –precisa Sayas (1998, 116)–, que suele prodigarse en estas descripciones, lo intenta, porque era un mosaico de culturas al que la romanización iba dando cohesión y sentimiento de unidad.

En idéntico sentido, según poco antes queda indicado, insiste Wulff (2006, 54), para quien el territorio navarro constituía un colectivo complejo, sin elementos identitarios, de componente territorial difuso, plurilingüe, cuya complejidad los romanos incrementan con nuevas etnias y lenguas, asentando hablantes de vasco-aquitano. Su denominación es también quizá fruto de usos romanos, que sigue aplicándose a un mismo territorio, aunque varíe su composición social y se amplíe a espacios nuevos (cf. 1.9 y 1.16).

Wulff (2009, 46) advierte del riesgo historiográfico de que, partiendo de un proceso carente de más intención que la organizativa de un espacio donde pueden habitar otras etnias o donde pueden cambiar estas, lo artificial llegue a desembocar, con los cambios históricos, en natural.

A mi parecer, tal advertencia admitiría ser ejemplificada con toda propiedad merced a una observación formulada años antes por Sayas (1998, 120). Explica Sayas que la acción política romana, manifestada, valga el caso, en la construcción del tramo por Navarra de la vía Astorga-Burdeos o el de Oiasso con Tarragona, da unidad a grupos

humanos con trazos culturales diversos y crea artificialmente la etnia vascona, que acabaría tomando conciencia histórica.

La identidad vascona, ante la carencia de unidad cultural acreditada, ha pasado en la historiografía de constituir un grupo bien definido a entenderse como mera división territorial establecida por los romanos con fines de control político y administrativo (Andreu y Peréx, 2009, 160).

CIUDADES

1.18. Roma valoraba la importancia de las ciudades como centro de gestión y difusión cultural según el estilo romano. Los vascones solo ofrecían en el centro y el sur núcleos de población capacitados para su trasformación en *civitates*[38]. En este caso, el proceso tenía como finalidad la unión de vascones, celtas e iberos para lograr una solidaridad cívica romana en la comunidad urbana, a veces mediante la adaptación de poblados de la Edad del Hierro. También, para evitar disputas territoriales, especialmente en las guerras sertorianas, durante las cuales se desarrollan Pompelo, Andelo, Cara, Ilumberri e Iturissa (Sayas 2010, 72). La ciudad facilitaba la promoción personal a cargos municipales (Ortiz Urbina 2009) y, con ellos, la adquisición de la ciudadanía romana. De ahí (Sayas 2010, 78), que los caudillos indígenas pretendiesen tales puestos, mediante su adaptación a la cultura romana o su alistamiento para combatir en el ejército romano (cf. 1.10).

Sayas (1999, 173-175) ha estudiado con detalle casos de individuos de la zona vascona que, siguiendo el *cursus honorum,* alanzaron altos cargos en la magistratura, en el ejército y en la religión imperial (*flamines* y *flaminiciae*), lo que revela un alto índice de romanización. Hay, pues una élite provincial poderosa, respaldada por una floreciente economía agrícola y ganadera que revelan las excavaciones arqueológicas, dato que a su vez supone una "amplia clase media" entre las gentes vasconas latinizadas e integradas en esquemas sociales romanos, en contraste con zonas rurales sin apenas testimonios, de nula o escasa romanización.

Hasta que no surge la ciudad no hay una jerarquización política, la ciudad es el centro que organiza el territorio,

con capacidad para emitir documentos públicos. Pero su desarrollo solo culmina tras la plena dominación romana.

En el esforzado intento de establecer de modo neto el área territorial vascona, Ramírez Sádaba (2009, 142) adopta el punto de vista toponímico para examinar la caracterización de las ciudades conocidas, con su periferia, y seleccionar aquellas que acusan con más seguridad su condición vascona, a juzgar por su relación con el vascuence. Obviamente, la construcción se sustenta en la identificación, no probada, como vengo diciendo, de los vascones con el vascuence. El resultado obtenido puede ser descrito, a grandes trazos cartográficos, como un rectángulo inclinado, de orientación norte-sur, extremos que ocupan los lados más cortos. Abarca un tercio aproximado de la Navarra actual, situado en su parte central, comprensivo de las ciudades de Iturissa, Pompelo, Bituris, Nemanturissa, Andelo, Cara, Calagurris, Gracchurris, Muscaria y Cascantum. Esta zona se prolonga, con un apéndice, Oiasso, en su extremo noroccidental.

Un intento similar, más ambicioso en algunos aspectos, emprendió un especialista en la Navarra antigua como Velaza, de quien ya he consignado algunas opiniones sobre esta cuestión, en la misma línea de las más arriba expuestas.

Velaza (2006, 50) formula así sus premisas con reconocimiento de cierta inherente debilidad: "Hemos tomado como marco geográfico el territorio de los antiguos vascones, aunque hay que reconocer que tampoco este concepto está exento de problemas. Por ejemplo, no es completamente seguro qué ciudades y en qué momento han de considerarse como vasconas, ni por lo demás, qué es lo que las fuentes clásicas quieren decir cuando dicen que una ciudad es vascona".

Como vasconas identifica Ptolomeo determinadas ciudades, según han aparecido ya aquí citadas varias. De hecho, quedaron tempranamente incorporadas al mundo romano y más desarrolladas que las ciudades del Cantábrico. Por tanto, en virtud de la organización administrativa romana, estarían consideradas como vasconas.

1.19 Entre los numerosos problemas de todo orden para delimitar el espacio ocupado por los vascones a lo largo de

la historia, sostiene Velaza (2012, 75) que "algunos provienen de la dificultad preliminar de definir *lo vascónico*, desde las perspectivas arqueológica, histórica, política o identitaria". Otros proceden de la parquedad de las fuentes literarias, la escasez del corpus epigráfico y la inseguridad en su atribución lingüística. Por ello, considera ineludible partir de la *Geografía* (II, 6, 66-68) de Ptolomeo, la fuente en que con más extensión territorial figuran los vascones. Gracias a ella se conoce el mayor número de localidades posiblemente vasconas, dieciséis, cuya existencia ha podido confirmarse por otras fuentes, aunque la localización no se presenta siempre segura. Tras situarlas "al oriente de los várdulos, en el interior", Ptolomeo menciona las siguientes: Ἰτούρισσα (*Iturissa*), Πομπελών (*Pompelon*), Βιτουρίς (*Bituris*), Ἄνδηλος (*Andelos*), Νεμαντουρίστα (*Nemanturista*), Κουρνόνιον (Curnonion), Ἰάκκα (*Iacca*), Γρακουρίς (*Gracchurris*), Καλαγορίνα (*Calagorina*), Κάσκοντον (*Cascantum*), Ἐργαουΐα (*Ergavia*), Τάρραγα (*Tarraga*), Μουσκαρία (*Muscaria*), Σέτια (*Setia*) y Ἀλαυῶνα (*Alavona*). A ellas debe sumarse, para completar el número indicado, Οἰασσώ (*Oiasso*), previamente indicada (II, 6,10).

Por su parte, Plinio (III, 3, 24) cita once ciudades[3]; luego (IV, 20, 110) añade *Olarson* (variante nominal de la última mencionada antes) al referirse al *Vasconum Saltus*. En total, solo incrementa en dos la relación de Ptolomeo: la ciudad de los *Iluberritanos* (*Ilumberri*) y la de los *Carenses* (*Cara*). Las demás fuentes principales proporcionan menor número de testimonios para la finalidad presente, sin aportar otro alguno.

Debe advertirse que, cuando Ptolomeo subdivide toda Iberia, su distribución ya no corresponde a ninguna realidad política ni étnica. Por ejemplo, así ocurría, a juzgar por sus antropónimos, con cántabros, vascones y carpetanos que hablaban una lengua celtibérica en el momento de romanización (Untermann 1992, 29). O *Kalakor´icos´*, ibérico, al tomar un sufijo celtibérico de quienes lo pronunciaban, muestra su funcional actualidad idiomática.

1.20. Para presentar con algunos detalles significativos, en pequeña escala, las dificultades de categorización, ads-

cripción, etc., tan alegadas por los especialistas, he confeccionado una relación de ciudades destacadas que se acreditan, en muy variable grado, como vasconas, merced a los testimonios de Estrabón, Tito Livio, Plinio y Ptolomeo, tal como anteriormente he ido consignando. Es la siguiente:

Alavona: Plinio, Ptolomeo.
Andelo: Plinio, Ptolomeo.
Araceli: Plinio.
Bituris: Ptolomeo.
Calagurris: Estrabón, Tito Livio, Plinio, Ptolomeo.
Cara: Plinio.
Curnonium: Ptolomeo.
Cascantum: Ptolomeo.
Ergavia: Plinio, Ptolomeo.
Gracchurris: Ptolomeo.
Iacca: Estrabón, Tito Livio, Plinio, Ptolomeo.
Iluberri: Plinio.
Ilurcis: Plinio, Ptolomeo.
Iturissa: Ptolomeo.
Muscaria: Ptolomeo.
Nemanturista: Ptolomeo.
Oiasso: Estrabón, Plinio, Ptolomeo.
Pompelo: Estrabón, Plinio, Ptolomeo.
Segia: Plinio y Ptolomeo.
Tarraca: Ptolomeo.

En términos generales debe aceptarse con prevención –insisto– la nómina precedente, pues no asegura que todas y cada una de las ciudades integrantes fueran siempre y en el tiempo de su fundación (o en el de su fuente) vascones[40].

A continuación, me detendré con distinta amplitud, según el caso, en exponer algunos datos individualizados, que tomo de la bibliografía manejada. Como advierte Velaza (2012, 76), en el mundo paleohispánico no se puede asegurar la correlación lengua-etnia, de modo que para asegurar la vasconidad lingüística de esas ciudades habría que contar con documentación vascónica, que apenas existe. A su vez, otras ciudades vasconas, no enumeradas como tales, han podido quedar excluidas de la lista de ellas, indebidamente, a juzgar por sus restos arqueológicos; por encontrarse en un territorio que en algún tiempo fue

vascón o era propio de una ciudad vascona; etc. (Velaza 2012, 76). Iré sopesando esta cuestión en el examen particularizado de cada una de las ciudades consignadas.

ALANTONE

Citada solo en *itineraria*, que la localizan entre Pamplona y Aracilus (cf. infra ARACELI). Peréx (1986) propone, con interrogantes, su identificación con Atondo (Navarra). Faltan restos arqueológicos. Al argumento favorable, en este sentido, de cierta homofonía con el actual topónimo, cabría añadir la evolución de NT > *nd,* propia del vascuence (PLANTAM > *landa*).

ALAVONA

Ciudad vascona, según Plinio y Ptolomeo.

Su ceca ibérica produjo escasas acuñaciones monetales (años 105-82 a. C). Está generalizada su identificación con Alagón (Zaragoza, en la margen derecha del Ebro, cerca de la desembocadura del Jalón). Contra esta localización, su apartamiento de las restantes ciudades vasconas.

Su pleito con Salduie (luego, Zaragoza) se recoge en un bronce de Contrebia (año 87 a. C.), ciudad esta que actúa de mediadora. Se revela así la coexistencia de vascones, iberos y celtíberos.

La leyenda, A.L.U.N, de sus monedas, aleja al topónimo del celtibérico, por su consonante final (Velaza 2012, 77), pero es incierta su atribución tanto al ibérico como al vasco. Por el contrario, la forma *Allabone*, del *Itinerario Antonino*, justifica bien, a mi entender, el resultado romance, *Alagón*, por velarización de /b/ ante /o/.

ANDELO

Ciudad vascona, según Plinio (quien cita a los *Andelonenses*, III, 3, 24) y Ptolomeo.

Su significante quizá admita interpretarse desde el vascuence como ANDI, 'grande', + -ILUN, 'ciudad'. El primer componente guarda una coincidencia, probablemente fortuita, con el celta *ande*, de igual significado.

Según Castillo (1992, 120), el primer elemento de *Andelo*, a semejanza de *Pompelo,* sería ANTONIUS, antropónimo frecuente en la zona. En su apoyo contaría con *Andoáin*

(Guipúzcoa) y *Andoñana* (< ANTONIANA, Condado de Treviño, Burgos); también, con la evolución NT > *nd*, recién observada en *Alantone*. Contra el origen vasco, por identificación con (H)ANDI, Castillo aduce también el orden de sus constituyentes, puesto que en vascuence el adjetivo se pospone, como se observa, por ejemplo en *Irunberri.*

Andelo, localizada en Muruzábal de Andión (a 30 kms. de distancia hacia el suroeste de Pamplona, en el centro de Navarra), a la orilla derecha del Arga, exhibe valiosísimos restos arqueológicos de toda especie que permiten remontar la presencia romana en la ciudad desde el siglo I a. C. al IV d. de C. Se desarrolló durante las guerras sertorianas (Mezquíriz 2009).

En una placa de bronce figuran los nombres de dos ediles que costearon una obra pública: *Apollini / Aug* [*usti*] / *Sempronius Ca/rus Silvini f*[*ilius*] / *Lucretius Marti/alis Lucreti f*[*ilius*] / *aedilis / D*[*e*] *s*[*ua*] *p*[*ecunia*] *f*[*aciendum*] *c*[*uraverunt*]. Esta inscripción constituye un testimonio palpable de una floreciente organización municipal, en plena consonancia con las construcciones que todavía pueden apreciarse.

Andelo constituye un extraordinario yacimiento romano, cuyos actuales vestigios permiten distinguir su extenso trazado, con excelente urbanización, como también identificar los establecimientos públicos, talleres y viviendas, etc., que han quedado al descubierto. Desde un alejado y amplio depósito (85 por 35 por 3 m.), con potente presa, llegaba el agua al casco urbano mediante una tupida red de conducciones.

Suma importancia guardan las inscripciones descubiertas por cuanto muestran la convivencia de varias lenguas en Andelo (cf. 2.29).

ARACELI

Ciudad vascona, según Plinio.

Se duda si identificarla con Uharte Arakil (al oeste de Pamplona) o con Aracil, despoblado junto a Corella, ambos lugares en Navarra. Ante la ausencia de Araceli entre las ciudades enumeradas por Ptolomeo como vasconas, más la abundancia de restos romanos en el segundo de los lugares citados, los historiadores parecen inclinados a favor de él.

Desde el punto de vista de la posible evolución etimológica, mi opinión es la contraria. *Aracil* se encuentra a unos 15 km. al sur del Ebro, zona de muy dudosa presencia del vascuence (cf. 2.43). Tal situación facilita admitir que su significante originario haya evolucionado conforme con el consonantismo romance. Por el contrario, *Arakil,* en zona euskérica hasta el presente, mantiene inalterada la consonante velar, como es propio de los préstamos latinos al vascuence (CAUCUM > *kaiku*).

BITURIS

Ciudad vascona, según Ptolomeo.

Peréx (1986, 90) no encuentra razón, salvo la homofonía, para relacionar este topónimo, como tradicionalmente se ha hecho, con Vidaurreta (Navarra media). Ramírez Sádaba (2009) lo descarta totalmente, cree que está relacionado con el celta BETU, 'abedul', y lo sitúa en Eslava (cf. 1.20, *s. v.* NEMANTURISTA).

CALAGURRIS

Ciudad vascona, según Tito Livio, Estrabón, Plinio y Ptolomeo. Se encuentra próxima a la margen derecha del Ebro. Disfrutó del *Ius Latinum Vetus*.

Peréx (1986, 92) supone que era celtibérica, como muestra su primitivo núcleo, hasta Sertorio, y que al ser derrotado este, fue asignada por Pompeyo, tras arrasarla (año 72 a. C.), a los vascones. Calagurris se adhirió a Augusto (cf. 1.10), quien tomo su guardia personal entre los habitantes de la plaza y les otorgó ciudadanía romana (año 31 a. C.), a la vez que concedía a su ciudad el título de *Municipium Civium Romanorum*, rango máximo entre las ciudades vasconas, superior al de Cascantum y Gracchurris y, por supuesto, al de la estipendaria Pompaelo.

En siglo II a. C. estaba en territorio céltiberico, según Tito Livio, con mención de los *Calagurritani*.

Según Ramírez Sádaba (2012, 137) se explica bien la forma epigráfica más usual, *Calagurris*. *Cala* correspondería al celta 'piedra', y *gorri,* al vascuence 'rojo', habida cuenta de que la ciudad se asienta en una colina de dicho color.

Velaza (2012, 76) tiene *Calagorri* por la forma genuina, quizá vascuence (1998, 17). Su variante numismática

(*Calagurris* emitió moneda desde el año 150 a. C. hasta el 37 d. C., con signario y lengua celtibéricos) es KALAKO'RIKOS', aunque el radical remita al ibérico o al protovasco. Los romanos habrían incrementado el significante originario con el morfema *-s* de nominativo de singular; los celtíberos, con el morfema derivativo *-ko*s. Velaza sostiene que la adscripción vascona está garantizada por Ptolomeo, de modo que la redacción en celtíbero de las monedas no implica que una parte, incluso sustancial, no hubiera sido vascohablante. Gorrochategui (2006,123) defiende que en época imperial fue asignada a los vascones, pero los datos de la época republicana abogan por incluirla en el área lingüística celtibérica.

Peréx (1989, 94-99) reproduce un buen número de inscripciones encontradas en Calahorra o referentes a ella. Destaco el epígrafe inscrito en un lámina de bronce, en la cual Claudius Quatinus se dirige desde Calahorra, donde administraba justicia, a los *duunviros* de Pamplona el año 119 d. C.

Una lápida del siglo II d. C. perpetúa que el soldado C. Manlio Graco levanta, en Roma, un monumento funerario a su compañero de armas, Cayo Mario, de treinta años, que había servido más de siete en las *Cohortes Praetoriae*. Ambos procedían de Calahorra. En muy distantes puntos del Imperio (Nimes, Turín, Viena, etc.) se han encontrado epígrafes en que figuran calagurritanos, generalmente enrolados en el ejército romano.

CARA

Solo en Plinio (III, 24) hay mención de los *Carenses*, como pueblo estipendario incluido dentro del *Conventus Caesaraugustanus*, pero algunos miliarios dan cuenta de su localización. En el extremo oriental de la zona media de Navarra, junto al río Aragón, *Cara* corresponde a la actual población de Santacara, por una posible etimología popular, no explicada. Los valiosos y abundantes restos romanos garantizan la identificación propuesta.

La brevedad del significante *Cara* explica las radicales discrepancias existentes entre las etimologías propuestas. Valga remitir a Ramírez Sádaba (2009, 138).

CASCANTE

Ciudad vascona, según Ptolomeo.

Con todo, según quedó expuesto detalladamente (cf. 1.6), en la noticia más antigua, año 76 a. C., sobre los vascones, suministrada por Tito Livio (*Fragm.* XCI), figura bajo la forma *Cascantum*, que no responde a la apuntada adscripción. El mismo autor (III, 3, 24) menciona también a los *Cascanteses*, que disfrutaban del *Ius Latinorum Vetus*.

La actual ciudad, donde se localiza el topónimo, está situada en el ángulo sureste de Navarra, a unos 15 km. al sur del Ebro y de Tudela.

Peréx (1989, 140) muestra su extrañeza por la ausencia epigráfica en una zona abundante en restos romanos de toda índole. Ha de recurrirse a una inscripción tarraconense, al parecer sin datar, para conocer el gentilicio *Casc*(*antensis*). La ceca ibérica de KA I. S. KA. TA fue productiva desde la segunda mitad del siglo II a. C. hasta mediados del siglo I a. C. Sus emisiones debieron de acabar a partir del año 45 a. C., por edicto de César, para toda Hispania, tras la batalla de Munda. Reanuda su actividad bajo Tiberio, ahora con moneda latina, en la que figura CASCANTUM.

Villar (2005) propone como étimo el indoeuropeo *KASK, 'gris'.

Un pormenorizado análisis de Beltrán (2009, 118), con criterios escriturarios, señala la presencia de KA, abreviatura del nombre de la ciudad, en el anverso de las monedas, rasgo probatorio de la epigrafía monetal celtibérica, en correspondencia con el signario celtibérico empleado; en el mismo sentido apunta también la ausencia de notación de la nasal en el grupo -NT-, característica bien testimoniada con abundantes paralelos. Pero –concluye– no es posible conocer su realidad fonética ni, por tanto, su adscripción idiomática. "No estamos en disposición de aseverar en qué lengua está el topónimo escrito en las monedas de KAISKATA, ni, mucho menos, de aventurar a qué lengua pertenecía en su génesis". Michelena (1981, 77) negó, de manera taxativa, que en Cascante se hablase vascuence: "Por lo que nosotros sabemos y en el tiempo que conocemos, en Cascante no se ha hablado euskera". Pocos años

después (1984, 161) precisaba que en la ciudad y su entorno seguramente se habló celtibérico, "al igual que en el corazón de la Celtiberia" (cf. 2.40).

A Ramírez Sádaba (2009, 138) le llama la atención la forma de este topónimo, pues se desconoce en Hispania cualquier otro con que pueda relacionarse.

El último análisis que he conocido, el de Velaza (2012, 77), estima también que *Cascantum* responde al signario celtibérico, pero que el topónimo probablemente no es celtibérico.

CURNONIUM

Ciudad vascona, según Ptolomeo, único autor que la cita, con el dato de que se encontraba al oriente del territorio vascón.

Carecen de comprobación las varias propuestas sobre su localización. Peréx (1986, 147) informa de la presencia en Burdeos de un *Curnoniensis*, según una inscripción hallada en esta ciudad.

Ramírez Sádaba (2009, 133) parece aceptar la localización sostenida por García Alonso sobre la localización de *Curnonium* en Los Arcos (ángulo suroccidental de Navarra). Este último autor propone como étimo un nombre céltico, cognado del latín CORNUS. Se han formulado varias otras hipótesis, coincidentes todas en su condición indoeuropea.

ERGAVIA

Ciudad vascona, según Plinio y Ptolomeo.

Este último la sitúa al sur de Cascante, pero la localización no ha podido confirmarse. Sus monedas responden al signario celtibérico, dato ratificado por la marca del anverso, ER, como también por un significante del mismo ámbito, a juzgar por su derivativo en *-ka-* (Beltrán 2009, 120). Su étimo podría explicarse desde el mundo indoeuropeo, pero quizá también desde el no indoeuropeo.

Para Ramírez Sádaba (2009) *Ergavia* procedería de *ERKU, 'brillo', y *WEIK, 'casa', celtas. De ahí que aluda a un posible error en la atribución vascona indicada por Ptolomeo.

GRACCHURRIS

Ciudad vascona, según Ptolomeo.

Corresponde a la actual Alfaro, en el extremo oriental de La Rioja, a escasa distancia de la margen derecha del Ebro, que al presente sirve de frontera con Navarra. Ya quedó extensamente referido (cf. 1.6) cómo Sempronio Graco fundó *Gracchurris* el año 178 a. C., tras destruir la ciudad celtibérica de *Ilurcis*. Al presentarla Ptolomeo por vascona, quizá deba suponerse que Pompeyo la repobló con vascones, entre fines del siglo II a. C. y el I. a. C., como recompensa por haberse alineado con él frente a Sertorio[41]. Pese a la existencia de bastantes restos romanos, ni los epigráficos ni los numismáticos, escasos ambos, proporcionan información relevante.

Según Ramírez Sádaba (2009, 136), al tratarse de una refundación sobre Ilurcis, se estaría ante un caso gemelo de Pompelo, con cien años de anticipación. En su opinión, el segundo constituyente de *Gracchurris*[42] sería *URI, 'ciudad', con -S morfemática de nominativo latino, como en *Calagurris*. Pero no cree posible atribuir dicho sustantivo vasco, hace unos dos mil años, a la población originaria. Esta es también la razón por la cual Villar (2005, 450) descarta su pertenencia al paleovascuence, a favor de una lengua sin identificar aún.

En el texto mutilado de un *titulus pictus* sobre cerámica figura un gentilicio celtibérico:]LIKUM, que Velaza (2006, 56, y 2012, 77) interpreta "con toda probabilidad" como genitivo de plural. Pero asimismo se conserva un esgrafiado sobre cerámica, también incompleto: LUEIKAR[, de dudosa atribución lingüística.

IACCA

Ciudad vascona, según Estrabón, Tito Livio, Plinio y Ptolomeo.

Fue conquistada el año 195 a. C. por el cónsul Marco Porcio Catón (cf. 1.6). Los *Iaccetani* figuran repetidas veces, desde Estrabón, en las fuentes históricas que acabo de consignar, también en César (*De bello civili,* XXIV, 21), a cuyo lado se pusieron. Posteriormente, según Peréx (1989, 160), pasaron a formar parte del territorio vascón, a finales del siglo II o algo después.

Las fuentes epigráficas resultan irrelevantes. Las monetales presentan el nombre IACA, no IACCA como figura en Ptolomeo. Villar (2005, 460) sostiene que dicho topónimo está formado sobre la raíz céltica *IEK, 'curar', con paralelos en hidrónimos belgas y franceses. A esta propuesta se ha objetado que su cultura monetal no corresponde a la celtibérica, mientras que está en relación con las cecas pirenaicas, además de desconocerse la lengua de su signario.

ILUBERIS

Ciudad vascona, según Plinio. Ajusto el encabezamiento al significante que presenta en Villar (2005).

Del análisis sobre el gentilicio *Iluberitanos* (no *Ilunberritanos*, como ha solido presentarse) proporcionado por Plinio (III, 24) se ha inferido el nombre de su ciudad, identificada, por paronomasia, con la actual población de Lumbier, a unos 30 km. al sureste de Pamplona, cerca de la villa romana de Liédena y del monasterio de Leire. Existe, que yo sepa, casi universal asentimiento a dicha localización.

Sin embargo, para Villar (2005, 461), la lectura correcta, *Iluberitanos*, descarta las propuestas etimológicas presentadas con anterioridad, a partir del vasco *Ilunberri, Irunberri,* 'ciudad nueva', que facilita la identificación antes expuesta. Mientras que la citada lectura *Iluberitanos* "tiene perfecta explicación como derivado latino en -(I)TANUS, a partir de una ciudad ILUBERIS o ILUBERA, a su vez sintagma toponímico híbrido de ibérico -IL + indoeuropeo UBEROS (o UBERA)[43], derivado de la palabra indoeuropea *UBA, ´agua, río´". En su apoyo, entre otros paralelismos, cita topónimos extrahispanos como *Uberi, Uberae*, etc. Para cohonestar esta hipótesis con la vinculación local a Lumbier (concesión, probablemente, a la generalizada creencia en este sentido) aduce la posibilidad de que la introducción de la nasal se deba a analogía con topónimos euskéricos del tipo *Ilunberri*. Así y todo, prefiere ver un híbrido de ibero e indoeuropeo.

A la identificación tradicional vuelve Ramírez Sádaba (2009, 136), tras objetar la explicación de Villar. Descarta, por inadecuada, tanto en ibérico como en vasco, la seg-

mentación a partir de **il-*. En ibérico y quizá en paleovasco existían dos variantes **ili / ilun*; esta segunda es la que entra en *Ilu-beri-tani* para 'ciudad' (en algún códice figura *Ilumberitani*, según la grafía latina de <m> ante <b>). En cuanto al segundo constituyente, no sería *UBERA, sino *UBERI, que comporta la exigencia, no cumplida, de justificar tal derivado desde *UBA.

No se han efectuado en Lumbier excavaciones que aporten luz para su caracterización, pero en un radio extenso de su entorno se han encontrado restos romanos abundantes y variados.

ILURCIS

Ciudad vascona, según Ptolomeo.

Para Tito Livio, era el nombre de la ciudad sobre cuyas ruinas se elevó Gracchurris (cf. 1.6).

Villar (2005, 462) declara que es un híbrido del ibérico *-il*, 'ciudad', seguido de un nombre propio indoeuropeo, con el resultado de 'ciudad de Urcis'.

Ramírez Sádaba (2009, 137) segmenta el nombre en *ilur-*, "tal vez de la misma filiación lingüística que **ilun*", presente en *Pomp-elo, And-elo*. El segundo componente podría corresponder a 'ciudad', en paralelo con *Gracch-uri*, a juzgar por otros topónimos que llevan el sufijo *-ci*, exclusivo del área iberizada o vasco-aquitana.

ITURISSA

Ciudad vascona, según Ptolomeo.

Peréx (1989, 172-176) recapitula las actuales poblaciones navarras, próximas entre sí, donde ha querido localizarse: Bizcarte, Ituren, Espinal (muy cerca de Roncesvalles), para inclinarse, entre interrogantes, por la última, de modo que su fundación habría servido para controlar el paso del *Summus Pyrenaeus*. En cuyo caso, "no hay duda de que se trataba de la ciudad más septentrional dentro del territorio vascón". Abundan restos de la Edad del Bronce, pero escasísimos romanos. En una estela funeraria hallada en Sos del Rey Católico (Zaragoza), no muy distante, figura un *Eturissensis*, que bien podría referirse a un natural de *Iturissa*.

Recientes sondeos (2012) en los alrededores de Espinal

apoyan esta identificación. Se han encontrado tres nuevos miliarios juntos, por lo que parecen propios de un asentamiento en un cruce de caminos (dos de ellos datables, en torno al año 275 d. C. y al 305 d. C., respectivamente, con inscripciones, únicos testimonios de esta naturaleza en la zona norte de los vascones, ricas en antropónimos; el tercero es anepigráfico), y nuevos materiales constructivos, más un doble asentamiento que responde a una *civitas* y a una *mansio viaria*. También, una necrópolis de incineración de los siglos I y II d. C.

Para Villar (2005, 478) la forma originaria es TURISTA, habida cuenta de la /I-/ caduca vasca, fenómeno común en palabras de este origen. Pero no admite su relación con el vasco ITURRI, 'fuente', de etimología dudosa, según él, por sí misma. En su lugar propone que se considere un derivado de la raíz *TER(H), 'frotar', 'romper'. "Al parecer *Turista* es originariamente un hidrónimo a juzgar por el hecho de que Tossa es el nombre del río que baña esa ciudad" (?).

Para Ramírez Sádaba (2009, 134), que localiza *Iturissa* en Espinal, esta es la forma genuina, confirmada por el *Itinerarium Antoninum* y el citado étnico *Eturissensis*. Su justificación solo puede pasar a través del vascuence ITURRI, con sufijo abundancial -TZA, "escrito por los romanos -*issa*". Como confirmación aduce que cerca de la antigua ciudad se localiza el manantial *Iturrizar*[44], fluente todo el año, amén de numerosas fuentes existentes en su territorio[45].

MUSCARIA

Ciudad vascona, según Ptolomeo.

Existe la probabilidad de identificarla con actual Mosquera, despoblado cercano a Tudela, del cual hay variados restos romanos. Villar (2005, 463) asiente a esa localización, abierto, eso sí, a la aparición de algún topónimo prerromano fonéticamente próximo, como efectivamente ha sucedido, según recojo más abajo.

Ramírez Sádaba (2009, 180) acepta la alternativa favorable al latín MUSCA + -ARIUM. Pero también se hace eco de una publicación de Andreu y Jordán (2006), quienes identifican *Muscaria* con el topónimo menor *Muscarria*[46] (en

Vidaurre, a 20 km. al suroeste de Pamplona), variante de vasc. *muskar*, 'lagarto', 'color verde'. Sin descartar la nueva propuesta, Ramírez Sádaba prefiere, en atención a los datos de las coordenadas ptolemeicas, optar por la localización tudelana.

Otras propuestas territoriales, muy alejadas de las consignadas, pueden consultarse en Peréx (1989, 179).

NEMANTURISTA

Ciudad vascona, según Ptolomeo.

Parece haber coincidencia sobre ser este, entre todos los aquí estudiados, el topónimo de más obscura etimología, como también en la dificultad que supone su identificación. No ha de extrañar, pues, que algunos estudiosos se hayan inhibido acerca de ambas cuestiones.

Siguiendo un artículo de Tovar (cuya referencia bibliográfica omite), que postulaba un híbrido celtovasco, Villar (2005, 464) procede a la siguiente segmentación: NE-MANTURA-ISTA, en que NE sería una preposición indoeuropea, 'en donde'; para MANTURA encuentra paralelos en *Manduria* (Italia), *Manturia* (Grecia) y "con otro relevante elemento serial meridional-ibero-pirenaico (UBA [> *ua*]) se encuentra en *Mantua* (Galia Traspadana) y *Mantua* (Carpetania)"; el sufijo -ISTA figura "en varios nombres del estrato meridional-ibero-pirenaico, como *Bergista, Baelisto, Caristi*". El significado unitario vendría a ser 'lo que se alza frente al enemigo', congruente con el carácter de fortaleza defensiva que debía de tener la ciudad.

Ramírez Sádaba (2009, 140) objeta, desde el punto de vista semántico, que los topónimos no son, a diferencia de los antropónimos, nombres de acción. A vez, deja abierta la posibilidad de que, si se aísla -TURISSA, cabría relacionarlo con *Iturissa* (cf. supra). Atendiendo a las coordenadas ptolomeicas, propone situar Nemanturista en Eslava (Navarra), cuyas excavaciones han descubierto un foro, una necrópolis, etc., que denotan la existencia de una ciudad romana. Eslava se encuentra sita entre Pompelo, Andelo, Cara e Iluberis, "área donde predomina la toponimia de tipo ibérico-vasco-aquitana".

A medida que avanzan las excavaciones de Santa Cris, término municipal de Eslava, gana adeptos la localización

del asentamiento vascón y de una *civitas* romana en dicho lugar, en espera de alguna pieza epigráfica que garantice el nombre de *Nemanturista*

OIASSO

Ciudad vascona según Estrabón, Plinio (ambos la califican de *marítima*) y Ptolomeo (que la considera *pirenaica*).

La posibilidad de entender como vascona *Oiasso* suscita el problema de cuándo se fundó. Su situación intermedia entre el Cantábrico y los Pirineos ha suscitado controversias sobre su identidad: *Oiasso* no debió de ser inicialmente vascona, pues las descripciones primeras de los várdulos les atribuyen el territorio comprendido entre la costa y los Pirineos. Parece más aceptable y aceptada la suposición de constituir un tardío enclave vascón, lo cual evidenciaría que el *Vasconum Saltus* no implicaba necesariamente continuidad territorial (Wulff 2009, 38).

La forma consignada en el encabezamiento es la que mayor asentimiento cuenta, si estoy en lo cierto, entre los historiadores, pero no cabe olvidar sus numerosas variantes (incluso en autores clásicos): *Oiasua, Oiarso, Olarso*, etc., como enseguida se verá, a la hora de juzgar sobre su etimología.

Villar (2005, 66 y 466) se decide por la forma latina *Oiarso*, "un derivado de la palabra paleo-euskera que en euskera moderno es *oi(h)an, oi(h)ar*, 'bosque'", origen, a su entender, del moderno *Oyarzun* (Guipúzcoa), donde se localizaría la ciudad, aseveración universalmente compartida hasta hace pocos años.

Ramírez Sádaba (2009, 134) estima que la forma genuina sería *Oiarsun*, cuya latinización daría lugar a *Oiasso*, con normal evolución latina de RS > *ss,* y pérdida de la nasal final en el nominativo. Siguiendo a Michelena (cuya referencia bibliográfica omite), cree que "la pronunciación indígena sería **Oiarson* o seguramente **Oiarsun*, forma prácticamente igual a la actual *Oyarzun*", próxima a Irún (vasc. '(la) ciudad'). Su etimología le resulta transparente: OI(H)AR, 'bosque,' + -ZU, sufijo abundancial.

Para Wulff (2009, 34), *Oiasso,* a la par con *Pompelo*, constituye uno de los dos únicos topónimos protovascuen-

ces, externos al núcleo vascón propiamente dicho, según ha quedado expuesto. *Oiasso* sería otra fundación pompeyana para asegurarse provisiones por vía marítima o a través de los Pirineos. Tal fundación se remontaría a un tiempo en que todavía no se atestigua onomástica vasca en Hispania y sí en Aquitania.

De *Oiasso* se había hallado una sola inscripción (Peréx 1989, 182), con la lectura (*Val*)*erius Beltesonis* (*filius*), que indica la existencia de un individuo indígena, a juzgar por su nombre, cuyo hijo lo lleva romano. Es interesante, opina Wulff (2009, 51), que allí se encuentre la única inscripción del País Vasco actual con el posible antropónimo vascuence recién citado.

Los importantes restos romanos hallados en Irún, Fuenterrabía y otros puntos próximos habían ido revelando la existencia de su considerable actividad comercial, tanto con Aquitania como con Pamplona y el Valle del Ebro, desde el siglo I a. C. Pero los conocimientos sobre *Oiasso* han cambiado radicalmente y enriquecido su imagen anterior, gracias a las excavaciones realizadas en Irún durante los últimos decenios. Diversos estudios conducen a asegurar, según expone Urteaga (2009), que con dicha ciudad, Irún, ha de identificarse el topónimo *Oiasso* de las fuentes clásicas, y no con *Oyarzun* (Navarra), según tradicionalmente se venía procediendo[47].

La consideración de *Oiasso* como *ciudad marítima* (Estrabón, Plinio) adquiere pleno sentido si se identifica con Irún y no Oyarzun. Los abundantísimos y valiosos restos arqueológicos descubiertos garantizan un asentamiento romano en el subsuelo urbano de Irún, terreno ganado al Bidasoa, mientras que no se conoce dónde pudiera encontrarse el poblamiento vascón, probablemente separado del romano, a juzgar por la disposición de otros conocidos, como probablemente ocurrió con Pamplona (cf. infra).

Oiasso (Irún) ocupaba una situación privilegiada, pues unía Atlántico con Mediterráneo, mediante la ya mencionada calzada que llevaba a Tarragona, atravesando el Valle del Ebro, y se cruzaba con la de Astorga a Burdeos.

La actividad romana en la zona de Irún comienza a finales del siglo I a. C. Su ocupación y uso residencial que-

dan acreditados por una necrópolis y unos baños públicos. Más reveladores son la existencia de un puerto, comercial y pesquero, y de una extensa explotación minera. De esta última, comenzada en tiempo de Augusto y continuada durante toda la época altoimperial, se han descubierto numerosas galerías, con conducciones, drenajes, etc., y diversos útiles laborales, como lucernas.

Espectaculares son los hallazgos referentes a la configuración portuaria, algunos absolutamente novedosos. Se ha podido reconstruir buena parte de su estructura con gradas, pilotes de madera y metal en el muelle, vigas de hormigón, cimientos de almacenes, etc. También, cordajes, lanzaderas para la confección de redes y diversos instrumentos. La construcción del muelle se data hacia el año 70 a. C., su actividad decrece a partir del siglo III d. C. y se extingue dos después.

El extenso inventario de objetos recogidos en Oiasso es variadísimo, desde semillas hasta anzuelos, pasando por cuero y joyas. El 65% de la cerámica es de origen local; el 30% de la importada procede de remotos puntos del Imperio, pero, mayoritariamente, de la zona media del Valle del Ebro. Queda así atestiguado el tránsito comercial por Navarra. En síntesis, Oiasso constituyó un potente centro de romanización. Aunque continúan los estudios, los realizados permiten asegurar ya la impronta de la romanización en un amplio entorno y augurar que cambiarán de modo considerable el conocimiento actual de ese territorio.

POMPELO

Ciudad vascona, según Estrabón (el primero, recuérdese, en mencionarla), Plinio y Ptolomeo.

Se han encontrado restos del primitivo poblamiento, de tradición indoeuropea, correspondiente a la Edad del Hierro Antiguo (época que puede remontarse hasta el siglo IX a. C.). La cerámica de época inmediatamente anterior a los romanos es de tipo celtibérico. El núcleo principal se supone en el emplazamiento de la actual catedral, desde el cual fue extendiéndose. En la urbanización moderna, sin unanimidad entre los arqueólogos, se quiere distinguir, con otras alternativas, el *cardo maximus* en la actual calle Mayor; el *decumanus maximus*, en la calle de Curia.

Hasta mediados del siglo pasado no pudieron efectuarse excavaciones en zona urbana, que sacaron a luz vestigios romanos, en general poco relevantes: viviendas, un mercado, pavimentos, mosaicos, estatuas y, más recientemente, unas segundas termas. Por supuesto, abundantes objetos domésticos, ornamentales y laborales, en bronce y vidrio.

Este mismo año (García Barberena, 2015) han aparecido vasijas de cerámica de tradición celtibérica (datadas en los siglos III y II a. C.), con dos letras esgrafiadas, insuficientes para la lectura, pero reveladoras de un signario paleohispánico en territorio vascón. Esta circunstancia contaba con escasas manifestaciones (por ejemplo, el ibérico del mosaico de Andelo (cf. 2.29) o la lámina de bronce, celtibérico, en Aranguren (cf. 2.30), poco antes mencionados).

La más antigua (año 57 d. C.) de las estelas datadas menciona la *Civitas Pampilonensis*. Desde comienzos del siglo I d. C. se encuentra cerámica procedente de Italia.

A partir del pasaje de Estrabón (III, 4, 10): *ἐν ὡ πόλις Πομπέλων, ὡς ἀν Πομπηιόπολις* (*la ciudad de* Pompelo*, es decir,* Pompeyópolis), para Villar (2005, 469) *Pompaelo* constituye "el ejemplo más claro de topónimos paleohispanos de etimología euskera y acaso el único incuestionable. Se trata de un sintagma toponímico, 'la ciudad de Pompeyo', en lengua euskera, según el orden Np-Nc: Pompa-*il*- (Pompelo, Pompaelo)". Completo el recién citado pasaje de Estrabón: *Al norte de la Jaccetania queda el pueblo de los vascones, en el que se encuentra la ciudad de* Pompelo*, es decir,* Pompeyópolis. De todos estos precedentes, Villar infiere que en el momento de la fundación o de la denominación, la lengua propia o, al menos, mayoritaria, era el paleo-euskera, afirmación que luego comentaré (cf. 2.51).

Ramírez Sádaba (2009, 135) muestra su conformidad respecto a la explicación precedente, con el reparo de que, partiendo de *Pompaelo*, se segmenta este significante en *Pompa-il*, cuando el segundo elemento debe ser **-elo* (presente también en *Andelo*), procedente de *ILUN, "cuyos parentescos lingüísticos con el aquitano y con el ibérico son claros".

Para un inexperto en Historia Antigua, como, ya declaré, es mi caso, pero no ajeno a cuestiones etimológi-

cas en el ámbito románico, no deja de sorprender la simplicidad con que las propuestas hasta aquí reseñadas enfocan la etimología, tan problemática, en muchos aspectos, de Pamplona y de sus formas previas. Pecaría en sentido contrario si pretendiese ofrecer una solución. Pero sí me siento obligado, cuando menos, a advertir que existe una bibliografía, extensa, que atiende tanto a los datos históricos y geográficos, imprescindibles, como a los lingüísticos sobre la cuestión. Los resultados que alcanza son muy dispares, motivo más para tenerlos en cuenta y no limitarse a repetir la interpretación tradicional, por no decir rutinaria. Para una revisión de esa bibliografía, Almela Valverde (2013). No procede aquí demorarse en las variadas circunstancias históricas que aporta, adversas a la creencia generalizada. Me limitaré a recordar sucintamente algunas observaciones, propuestas y reflexiones que la ponen en entredicho cuando se conjugan todas las circunstancias textuales, factuales y lingüísticas[48]. En las fuentes antiguas no consta (cf. 1.7) que Pompeyo fundara una ciudad de la cual pasa por epónimo. Tampoco está avalado con evidencia arqueológica el relato de la fundación de Pamplona por Pompeyo. En tales circunstancias, son varios los historiadores que, por distintas razones, le niegan, como acabo de decir, tal empresa. Baste aquí apuntar una. En el término de Aranguren, muy próximo a Pamplona, existe un yacimiento romano que puede responder a la acampada hecha por Pompeyo en el invierno de los años 75-74, en cuanto que ha suministrado pruebas arqueológicas de la época pompeyana (Armendáriz Martija, 2005). Téngase en cuenta, además, que las fundaciones romanas solían hacerse *junto a* las preexistentes indígenas, no las suplantaban, salvo casos de destrucción por motivos bélicos.

Se ha denunciado, de mucho tiempo atrás, la incongruencia de suponer que, si Pompeyo hubiese sido el fundador de Pamplona, esta haya sido, según el Derecho romano, una ciudad *estipendaria*. De hecho, iba a tardar en alcanzar el reconocimiento de *privilegiada*. Probablemente lo obtuvo gracias a una disposición general dada por Vespasiano, el año 74, para toda Hispania. Asimismo, resultaría poco comprensible la tolerancia de César, tras

su victoria definitiva sobre Pompeyo, a que perdurase el nombre de su (presunta) ciudad epónima.

Desde un punto de vista puramente lingüístico se ha criticado el excesivo crédito otorgado a la equivalencia idiomática presentada por Estrabón. Aquí me permito recordar la peyorativa opinión del geógrafo sobre los topónimos hispanos (cf. 1.3). Para quien adopta tal actitud no es difícil incurrir en descuidos y errores o moverse por una apreciación caprichosa. En esta misma línea consigno una observación que, salvo inadvertencia por mi parte, no he visto formulada. El nombre –dígase, por una vez, latino, para seguir el uso– de la ciudad ha llegado a través de una lengua, el griego, en cualquier caso, ajena a él. Circunstancia que exige una necesaria reinterpretación de su forma

Peréx (1989, 189-190) reseña varias inscripciones halladas en Pamplona o sus alrededores. Tras una sin datar, se conservan otras, en bronce, desde el año 57 d. C., que contienen abundantes antropónimos.

La conocida leyenda en ases y denarios, con silabario ibérico, B. A(R'). S'. K. U. N. E. S, que durante largo tiempo se identificó como nombre de los vascones, identificación ya desechada, según antes apunté, incluso por sus valedores, correspondía para Tovar al celta; para Untermann, al celtibérico. Detallada información sobre los problemas lingüísticos y monetales de tal leyenda, en Beltrán y Velaza (2009, 123-124). Muy debatida tiempo atrás, también ha quedado desechada, a efectos de su relación con el nombre originario de Pamplona, otra leyenda monetal, O. L. C. A. I R. U, que hoy se estima nombre celta.

SEGIA

Ciudad vascona, según Plinio y Ptolomeo.

Parece haber unanimidad entre los historiadores en su identificación con Ejea de los Caballeros (Zaragoza), como también en que la forma *Setia*, de Ptolomeo, debe de ser error codicológico por *Sekia* o *Segia*, esta última variante en Plinio (III, 3, 24), frecuente, en topónimos y antropónimos, por lo general en territorio céltico, a partir de *SEG, con el significado de 'victoria'. En el caso presente lleva el sufijo -YA (Villar, 2005, 472). No obstante, Untermann

(*apud* Ramírez Sádaba 2009, 139) afirma que *Sekia* es palabra ibérica, adaptada de un *Segia* celta. En idéntico sentido apunta Gorrochategui (2006, 124): "Aunque todos los numerosos testimonios que proceden de la ciudad, así como los datos contextuales y geográficamente cercanos, hablen sin género de dudas en favor de la presencia de una lengua ibérica o vascona en su territorio, pero no celta", esta última pudo ser la lengua originaria de un estadio anterior, luego sustituido por el ibérico o el vascón. "Si *Sekia* fuese palabra céltica escrita en signario celtibérico, su silbante inicial habría de ser escrita justamente con la otra variante gráfica, es decir, *s´*", según Beltrán y Velaza (2009, 119), circunstancia a favor de que ha de contarse con "el signario ibérico o bien un signario derivado de él, pero distinto del celtibérico". De la escritura ibérica se valen las monedas de la importante ceca de *Segia* (siglos II y I a. C.).

En el bronce de Ascoli (cf. 2.29), año 89 a. C., figuran, por concedérseles la ciudadanía romana, nueve jinetes segienses, cuyos nombres pueden ser iberos o paleovascos, junto a otros indoeuropeos e incluso celtas. Las varias inscripciones halladas, con abundante antroponimia latina, en la zona de *Segia* (cf. Peréx, 1989, 215-217), acreditan una intensa romanización de este territorio ibérico, reflejada también en la citada concesión de ciudadanía romana.

TARRACA, TARRAGA

Ciudad vascona, según Ptolomeo.

Villar (2005, 472-474) observa que en Plinio la consonante velar de este topónimo es sorda; en Ptolomeo, sonora, *Tarraga*, "variación corriente en el material europeo peninsular debido a la amplia tendencia a la sonorización de las oclusivas sordas intervocálicas, de la que precisamente el celtibérico no participa".

Para Villar, que no indica su localización (salvo su pertenencia al *Conventus Caesaraugustano*), el topónimo "es un derivado denominativo en *-KO-", de la raíz indoeuropea *TER(H)-/TR(H)-, 'frotar', 'romper' (cf. 1.20, *s. v.* ITURISSA), que cuenta con numerosos testimonios paralelos en toda Hispania, como *Tarraco*, la actual ciudad de Tarrago-

na, o *Tárrega* (Lérida), con disimilación vocálica de *Tárraga*, documentada desde época altomedieval. La condición indoeuropea de *Tarraca* queda reforzada con el nombre, de igual adscripción, que lleva su río, el Tulcis[49].

Ramírez Sádaba (2009, 13), tras localizar, sin justificación, *Tarraca* en los alrededores de Sádaba (Zaragoza) informa de que se han propuesto diversas explicaciones. Recuerda solo, junto a la recién expuesta, la de Tovar (cuya referencia bibliográfica omite), "que pensó en un origen céltico a partir del sufijo *-ac*", sobre el monosílabo TARR.

La cercanía a Sádaba ya había sido propuesta por Peréx (1989, 230), que la precisó en el paraje conocido por Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza), zona monumental en la que se han descubierto el templo, la presa, el acueducto, las termas, el foro y el arco de triunfo, además del rico mausoleo de los Atilios y las viviendas. Son significativas las numerosas *villae* en los alrededores. Todas estas circunstancias ayudan a comprender que *Tarraca* fuese, única en toda la Tarraconense, *civitas foederata* con Roma. Se desconocen los servicios que pudo prestarle para alcanzar tan privilegiada situación[50].

VÁRDULOS, CARISTIOS Y AUTRIGONES

1.21. La presencia de estos pueblos en territorio ocupado desde tiempo histórico por otro, diverso de ellos y vascohablante, así como su vecindad (al menos, la existente de los dos primeros citados) con los vascones de Navarra en época tardoantigua, han motivado que sea práctica usual ocuparse siempre de ellos en la historia de esta región.

De largo tiempo atrás se ha discutido sobre su parentesco o afinidad genética con los vascones y sobre si el (proto)vascuence era su lengua. Hoy la actitud generalizada se inclina abiertamente hacia la negación de ambos supuestos, como enseguida mostraré. Pero, según una opinión especialmente autorizada como la de Gorrochategui (2009, 546), tal cuestión sigue resultando controvertida.

La población de las luego Provincias Vascongadas es designada por los autores clásicos con los etnónimos de

várdulos, caristios y *autrigones*, cuyo parentesco o afinidad étnica dejan clara. Por el contrario, se debe partir, a juzgar por el casi unánime asentimiento historiográfico, de que los vascones de Navarra y los habitantes contemporáneos (en la medida en que cabe establecer equiparaciones cronológicas) del País Vasco, los citados várdulos, caristios y autrigones, no constituyeron una entidad política común. En efecto, así parece indicarlo –en la medida en que se le otorgue crédito– el hecho de que los vascones fueron integrados en el *Conventus Caesaraugustanus*; várdulos, caristios y autrigones en el *Cluniensis*.

Las noticias más antiguas sobre estos pueblos proceden de Estrabón (III, 4, 12): *Los berones confinan con los* barduitai, *a los que ahora llaman* barduloi. Probablemente los menciona también (III, 3, 7), a la vez que a los autrigones, con motivo de acusar la rareza de los nombres indígenas (cf. 1.3). A juzgar por la antigüedad de sus fuentes, tales noticias habrán de situarse en torno al año 100 a. C.

Similar desfase cronológico acusan las demás fuentes clásicas. Esta es asimismo una de las razones para que discrepen en cuanto a sus fronteras, sin olvidar que tampoco deben suponérselas, claro está, como fijamente establecidas e inalteradas, al igual que ocurría respecto de los vascones (cf. 1.16, 1.17).

La primera alusión individualizada a los autrigones se encuentra en Tito Livio (*Fragm.* XCIII), con ocasión del ataque que contra ellos, partidarios de Pompeyo, preparaba Sertorio en el año 76 a. C.

En Ptolomeo (II, 6 y *passim*) se encuentra la información más rica: sitúa a los várdulos al oeste de los caristios (y cita siete de sus ciudades, de las cuales luego nombraré algunas); a los caristios, al oeste de los autrigones.

Pomponio Mela (III, 8) en su descripción sumaria de todo el litoral norteño: *Ad septentriones toto latere terra*[51] *convertitur a Celtico promunturio ad Pyrenaeum usque*, parece, en principio, generalizar la denominación de várdulos a todos estos tres pueblos (III, 11): *Tractum Cantabri et Vardulli tenent* […]. *Vardulli una gens hinc* [Cantabri] *ad Pyrenaei iugi promunturium pertinens claudit Hispanias*. Pero, entremedio, nombra, marginalmente, a los autrigones.

Plinio (III, 26) menciona a los caristios (*Carietes*), várdulos y autrigones, como también los nombres de sus ciudades.

En opinión de Sayas (1999), los límites entre autrigones, caristios, várdulos y vascones solo pueden establecerse desde las demarcaciones, antes consignadas, de Ptolomeo, en la inteligencia de que ya habían quedado difuminadas por la administración romana en el siglo II d. C. Pero también se muestra escéptico en cuanto a que puedan retrotraerse a época prerromana.

Así y todo, considero aceptable, en términos generales, suponer, junto con otras informaciones, que alrededor del siglo I a. C., várdulos, caristios y autrigones se localizaban, en sentido este-oeste, por la costa cantábrica desde el interior del Golfo de Vizcaya hasta Cantabria, el espacio aproximado de la actual Comunidad Vasca, y penetraban en el interior peninsular con menor profundidad y amplitud según el orden con que los he enumerado.

De acuerdo principalmente con Santos (1992), Solana Sainz (2003) y Ortiz de Urbina (2005), cuyas informaciones amplío y actualizo en algunos puntos, cabe concebir la distribución territorial de los pueblos en cuestión del siguiente modo[52]:

Várdulos. Ocupaban la zona costera cantábrica a partir del Urumea (más al oeste se localizaba la ciudad vascona de Oiasso, en el actual Irún) hasta la margen derecha del Deva (Guipúzcoa). Desde la costa, su territorio se extendería, en una franja estrecha que va aproximadamente en sentido noroeste-suroeste, sin alcanzar el Ebro. Se han descubierto restos arqueológicos de origen galocelta desde mediados del siglo III a. C., a los que siguen otros celtibéricos. Entre sus principales ciudades destacan Menosca, identificada, sin seguridad ni unanimidad entre los historiadores, con Zarauz o con Guetaria. Los várdulos entraron en contacto con los romanos durante la guerra entre César y Pompeyo.

Según Arce (2000) no hay noticias de sublevaciones de los várdulos en quinientos años, dato que cuadra bien con su integración en el ejercito romano: en Britannia actuaron la muy documentada *Cohors I Fida Vardulorum equitata* (Solana, 2003)[53], en el último tercio del siglo I d. C.; la

Cohors I Vardulorum, también conocida como *Cohors Fida Vardulorum Civium Romanorum*, durante los años 210-211 d. C.; y la *Cohors II Vardulorum Civium Romanorum,* h. 105 d. C., cuyos integrantes, al retornar a su patria, contribuirían a propagar el *modus vivendi* romano.

Caristios. Ocupaban la zona costera cantábrica a partir del Deva hasta la margen derecha del Nervión (Vizcaya). Desde la costa, su territorio se extendería hacia el Sur, en una franja más ancha que la propia de los várdulos, con inclusión de parte de Vizcaya y de gran parte de Álava. En su territorio, cruzado por el Ebro, se asentaban las ciudades de Gebala, Alba, Segontia.

También los caristios se alistaron en el ejército romano. Una inscripción, sin datar, de Brescia (Lombardía), registra una *Cohors Carietum.*

Autrigones. Ocupaban la zona costera cantábrica a partir del Nervión hasta la margen derecha del río Asón (Cantabria), que los separaría de los cántabros. Desde la costa, su territorio se extendería, en una franja más ancha y profunda que la de los caristios, hasta el sur de Álava y La Bureba (Burgos). Entre sus ciudades principales, Flaviobriga (Castro-Urdiales), Veleia (en las proximidades de la posterior Vitoria), Alba (estas dos últimas citadas por Plinio), Salionca (Poza de la Sal, Burgos), Virovesca (Briviesca, Burgos), Uxama Barca (Osma de Valdegobia, extremo occidental de Álava) y Deobriga. Esta última ciudad, tenida como la más meridional de los autrigones, ha sido identificada por algunos historiadores con Miranda de Ebro (Burgos). A mi entender, tal atribución no se compadece ante la existencia, más al sur, de Briviesca. Como se ve, los autrigones ocuparían el norte de Burgos, el este de Cantabria y el oeste de Vizcaya y de Álava. Por la Rioja alcanzarían la sierra de Cantabria o el Ebro hasta los confines de los berones, en *Castrum Bilibium* (Haro, La Rioja).

Los restos arqueológicos apuntan a un pueblo celta, anterior a los celtíberos. Especial interés reviste una tésera hallada en Belorado (Burgos), pisciforme, de lengua celtíbera y escritura ibérica. Entre otras peculiaridades gráficas se encuentra la redundancia en la notación de las vocales, probable influencia del alfabeto latino (Romera y Elorza 1990).

Parecen constituir minoría los historiadores que, sin duda guiados por la etimología, sitúan en Treviño (Burgos, físicamente en la provincia de Álava) (< TRIFINIUM) la confluencia en el interior peninsular de várdulos, caristios y autrigones. Me permito observar que, mientras no se aporten fechas, bien podría suponerse que en algún momento histórico el topónimo revelase la función indicada.

La epigrafía votiva latina ha transmitido valiosos testimonios relativos al panteón romano que, una vez conquistados, adoptaron estos grupos de población. Amén de otras gentilidades, se atestiguan *Júpiter* y *Hermes* entre los várdulos; *Tutela*, entre los caristios; *Fortuna* y *Júpiter*, entre los autrigones (Ortiz Urbina 2005, 71). Como asimismo, la pervivencia en época romana de testimonios epigráficos de gentilidades indígenas: *Baelisto, Decertio, Matres Vseas, Obiona, Sandao, Tullonio, Varnae, Vurobio*, etc., cuyos oferentes presentan onomástica indoeuropea. Otros epígrafes reflejan un sustrato lingüístico del vasco antiguo, como por ejemplo, *Helasse* (*Stelaise*, en Tierra Estella, Velaza 1995, 214*a*), también entre los caristios, y *Aituneo* entre los várdulos. El sincretismo religioso entre gentilidades indígenas y romanas se atestigua en *Mercurius Visuceus, Genius Suestatiensis* y *Salus Vmeritana* (Ortiz Urbina 2005, 65).

1.22. Para ofrecer, en la medida de lo posible, la caracterización lingüística de estos pueblos, se precisa un encuadre territorial más amplio que el suyo propio. Por ello me remito, de una vez por todas, a la parte final del presente estudio. No obstante, adelanto ahora algunas noticias que luego desplegarán todo su alcance.

Desde Cantabria hasta Irún, la actual Euzkadi, sus moradores, autrigones, caristios y várdulos, "eran de habla indoeuropea y no tenían nada que ver en cuanto a la lengua con sus vecinos orientales, los vascones", sostiene Michelena (1961*b*, 449). A juzgar por la onomástica personal y otras informaciones, precarias, es la conclusión que se impone. Pocos años después, Michelena (1964, 125) modifica su opinión, quizá para enriquecerla: "Várdulos y caristios [...] no serían [...] vascos, sino simplemente vascongados, es decir vasconizados en cuanto a la lengua".

En estudios de 1995 y 2000 Gorrochategui se había opuesto a la idea de una vasconización tardía de esta zona. Ante la falta de documentos epigráficos en lenguas vernáculas, a diferencia de lo que ocurre en otras zonas, recurre a la onomástica de las monedas, que siguen el modelo del denario romano. En el topónimo *Uxama Barca* (oeste de Álava), el primer componente es celtíbero, pero identifica el segundo con el vascuence *ibar*, 'río'. En cuanto a la antroponimia, para el femenino *Iluna*, encuentra su semejante en vascoaquitano *ilhun,* 'obscuro'. *Helasse* ofrece rasgos fonéticos de idéntica procedencia. Etc.

Un notable progreso en el conocimiento del territorio ahora examinado ha supuesto el estudio de Villar (2005) sobre toda el área vascónica. Ofreceré sus resultados en 2.36.

RECAPITULACIÓN

1.23. No deja de mostrarse decepcionante el resultado de los datos hasta aquí expuestos sobre la caracterización o identidad de los vascones como pueblo. Igualmente, sobre la localización y extensión del territorio por ellos habitado.

Pero tampoco puede sorprender. Con conocimiento de causa concibe Azkarate (1993, 150) "el enojoso problema de los vascones y sobre quienes no se ha podido consensuar ni su ubicuidad [¿ubicación?] ni las razones de su comportamiento". Es juicio que se mantiene en pie.

El prolongado y zigzagueante trayecto aquí recorrido a lo largo de siglos para exponer las opiniones manifestadas desvela que autorizadas opiniones actuales, como la de Gorrochategui (cf. 1.16), vuelven necesariamente al punto de partida, Moret. Delimitaciones más detalladas, también antes expuestas (cf. 1.19), carecen de base firme por cuanto el calificativo de vascón, aplicado a un determinado espacio territorial o a una ciudad se basa, ora en la calificación obtenida de las fuentes históricas, poco fiables, según quedó demostrado, ora en sus atribuciones de esta índole, cuando no se apoya en la correspondencia entre vascón y vascuence, que está lejos de ser demostrada (Velaza 2012, 76). Así pudo comprobarse reiteradamente en el examen individual de las ciudades (cf. 1.20). Entre-

tanto, se ha producido un sustancial cambio cualitativo en el enfoque de la cuestión: ha quedado patente que el planteamiento, en términos estrictamente geográficos (más, si no se respalda con una datación) apenas tiene sentido en una fase histórica en que los conceptos de límite o frontera, salvo tratarse de una barrera natural infranqueable, no pueden responder a la aplicación que ordinariamente se les otorga[54]. En consecuencia, ha cedido la indagación en ese sentido a favor de admitir y explorar la realidad tal como fue moldeada por la organización romana, en función, obviamente, de sus intereses y necesidades.

A juzgar por las abundantes opiniones, anteriormente expuestas (cf. 1.17), emitidas con el criterio recién apuntado, estimo que esta es hoy la concepción y la práctica dominantes entre los historiadores.

En este empeño, tras presentarse como indiscutible, según en su momento expuse, que "Navarra es el territorio nuclear de los antiguos vascones" (Gorrochategui 2006, 113), la situación presente queda reflejada, como también consigné, en este dictamen: "La identidad vascona, ante la carencia de unidad cultural acreditada, ha pasado en la historiografía de constituir un grupo bien definido a entenderse como mera división territorial establecida por los romanos con fines de control político y administrativo" (Andreu y Peréx, 2009, 160)[55].

1.24 La indagación practicada hasta aquí arroja un resultado de parca consistencia, apenas si alcanza a conocer algo sobre *quiénes* fueron los supuestos hablantes tempranos del vascuence. La pregunta parecía exigir la elección de algún grupo establecido, dicho sea con obligada vaguedad científica: raza, etnia, tronco, pueblo, familia… Vascólogos prestigiosos, como luego comentaré (cf. 2.23), atribuyen esa práctica idiomática a más de uno, es decir, a vascones y a no vascones.

También se ha buscado la respuesta, sobre la apriorística atribución exclusiva a los vascones, mediante intentos para definir la naturaleza propia de estos[56] desde un punto de vista cultural, social, político... De ahí, la introducción de neologismos: *vasquidad*, *vasconidad*…, por denominaciones específicas[57].

Por mi parte, creo que, para la finalidad del presente estudio tal planteamiento, el de *quiénes* resulta secundario. Importa más saber *cuándo* se habló vascuence en Hispania, objetivo con mayor entidad por sí mismo, implícita siempre la exigencia del *dónde*.

La débil información conseguida quedará un tanto fortalecida y ampliada gracias a la obtención –así lo espero–, en la segunda parte, de algún avance respecto a tales objetivos. Me refiero al conocimiento de tempranas manifestaciones del vascuence, insustituible prueba, obviamente, para garantizar su presencia territorial. El examen a que me aplico a continuación, puede quizá proporcionar alguna aportación al tópico de la identidad, localización y datación de los vascones *a través del* vascuence.

Hasta ahora cabe retener que los vascones, cuya mención más antigua corresponde a la primavera del año 76 a. C., según el testimonio de Tito Livio, entran en la historia bastante después que muchos pueblos próximos, lo cual ha sorprendido un tanto. Los historiadores actuales descartan averiguar, por creerlos inexistentes, los límites territoriales de los vascones. Sitúan a estos en Navarra, principalmente en su mitad norteña, espacio compartido por iberos y celtas. Con ellos y, sin duda, con otros pueblos fueron agrupados por los romanos bajo la denominación común de *Vascones* e integrados en el *Conventus Caesaraugustanus*. Mantuvieron pacíficas relaciones con Roma, cooperaron militarmente con ella en múltiples escenarios del Imperio y de ella recibieron una perdurable y beneficiosa impronta.

2. El Vascuence

vascoiberismo

2.1. En su versión más ajustada e integradora de todos sus componentes cabe definir el vascoiberismo como la teoría (o hipótesis o creencia) según la cual la lengua única y primitiva de todos los más antiguos pobladores de Iberia (o Hispania) fue la lengua ibérica, perpetuada hasta el momento actual en el vascuence. Bien que no todos sus adeptos admiten en igual grado la plenitud de componen-

tes recién expuesta. Como iré precisando, el vascoiberismo, desde sus primeras formulaciones, ha gozado de variable prestigio –también de objetores, en diversa medida– hasta muy entrado el siglo XX, a lo largo del cual ha decaído rápidamente, con inesperados brotes renovadores. Su afirmación esencial –identidad o equiparación entre el ibérico y el vascuence, cuando no persistencia de aquel en este– subsiste hoy con fuerza en manifestaciones culturales ajenas a la especialización lingüística y, aun dentro de esta, acaba de revestir una muy reciente revitalización.

2.2 En su *Opus de rebus Hispaniae memorabilia libri XXV* (Alcalá de Henares, 1530, XX*r*) consigna Lucio Marineo Sículo[58] la primera formulación[59], si estoy en lo cierto, del vascoiberismo. Según él, todos los primeros hispanos, antes de la llegada de los romanos, usaban la misma lengua que ahora, sin cambio alguno, hablan los vascones: *De veterum Hispanorum lingua. Primis totius Hispaniae cultoribus & indigenis usque adventum Carthaginensium et Romanorum, qui tunc latine loquebantur, eam linguam quidam autumant, qua nunc Vascones utuntur* […]. *Eamdem illius idiomatis formam absque mutatione ulla perseverasse…*

Sin embargo, en la tercera edición, quizá póstuma, de la obra citada (Alcalá, 1533)[60] cambia de opinión y deja sin identificación precisa la lengua primitiva, tras excluir expresamente la de los iberos y otras: *Illud sermonis Hispani initium habuisse credendum est, non ab Iberis, non a Sagis nec a Phoenicibus, quos in Hispaniam quondam scripserunt, sed a prioris illis Hispaniae cultoribus quos linguarum diversitas a patriae sedibus exulare coegit.* Esta última circunstancia histórica lleva a conjeturar que los primeros pobladores de España proceden directamente de la dispersión de Babel, supuesto que, convertido en tópico, albergarán muchas historias posteriores.

La traducción, póstuma, *Cosas memorables de España* (Alcalá de Henares, 1539, XXVIII*v*), de la obra citada, atenúa un tanto la afirmación inicial y proporciona el nombre la primitiva lengua: "Los primeros moradores de España, según que algunos dicen, todos usaron *la lengua vizcaína*[61] hasta la venida de los romanos y cartagineses,

los cuales entonces todos hablaban latín. Aunque los vizcaínos, en todos estos siglos y mudanza de tiempos [trascurridos] nunca mudaron su lengua". Esta última, a diferencia de las restantes lenguas, "quedó solamente en los vizcaínos y sus comarcanos sin mudanza". Como se infiere de los textos reproducidos, en fecha temprana circulaba ya la idea del vascuence como lengua primitiva de España, puesto que alcanza a recogerla un extranjero[62].

Pedro Medina (1493-1561), en su *Libro de las grandezas y cosas memorables de España* (Sevilla, 1548, 189*vb*), no hace sino repetir la segunda versión de Marineo Sículo: "Los romanos pretendieron introducir entre los españoles su lengua latina o romana, haciéndoles dejar su propia lengua bárbara[63] que hasta entonces tenían, que, según algunos dicen, era el vascuence, lengua que ahora hablan los vizcaínos".

Nótese que en estos testimonios, tenidos, hoy por hoy, como las primeras manifestaciones vascoiberistas, falta o queda expresamente excluida la lengua ibérica.

2.3 El vascoiberismo también conoció pronto el rechazo. Para "la mayor parte de los que son curiosos de estas cosas", con referencia a las opiniones contradictorias sobre si la lengua vizcaína era la más antigua de las españolas, declara Juan de Valdés, en su *Diálogo* (h. 1537), que no quiere *ser tenido por porfiado.* Pero niega tal prelación, para otorgársela a la griega. La temprana postura negativa de Valdés hacia el vascoiberismo difícilmente alcanzaría a obtener alguna resonancia, puesto que su obra permaneció inédita hasta 1736.

Ambrosio Morales, en su continuación de la *Crónica general de España* (1541), no admite la universalidad de una lengua primitiva en España. Lo hace justificadamente, basándose en un texto de Estrabón que destaca la pluralidad lingüística de Hispania.

2.4 Hasta finales del siglo XVI no se despierta entre los historiadores vascohablantes la atención hacia su lengua[64]. De 1571 es el *Compendio historial*, de Esteban de Garibay Zamalloa (Mondragón, 1533-1599). En su opinión, *la mayor parte de nuestros autores* [¿vascos?] sostie-

ne que la lengua *bascongada* es la misma que "hasta nuestros siglos se habla [...] especialmente en Guipúzcoa, Álava, Bizcaya y en gran parte del reino de Navarra" (90), de modo particular en la merindad de Pamplona, como también en todo el obispado de Bayona.

Según Andrés de Poza Yarza (Orduna, h. 1530-1595), *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas*... (Bilbao, 1589 [Madrid, 1959, 50]), el vascuence es la lengua general primitiva de España, venida directamente desde Babel.

2.5. Las anteriores manifestaciones suelen entenderse como el comienzo de la actitud adoptada por los eruditos vascos, quienes, humillados ante los denuestos vertidos sobre la rudeza de su lengua, escriben apologías acerca de su universal antigüedad para basar en esta su nobleza (hasta bien entrado el siglo XVIII no empiezan a estudiar propiamente el vascuence, con Larramendi). Participo de esta explicación, pero creo también que responde a una incorporación, algo tardía, a la generalizada postura renacentista de exaltación de las lenguas vulgares. Recientemente, Wulff (2009) ha encontrado otras novedosas motivaciones, profundas y peculiares, que no invalidan las anteriores. Procuraré resumirlas, a costa de perder matizaciones.

Desde el siglo XVI grupos sociales del País Vasco y Navarra defendían o inventaban su condición privilegiada en la Monarquía española: incontaminados, mientras que los naturales de las demás regiones habían quedado envilecidos por fenicios, conquistados por cartagineses, sometidos a romanos, sojuzgados a árabes. Se forja el mito de ser los continuadores de los primeros habitantes, nunca subyugados a romanos ni a árabes, como expresamente declaran sus fueros.

"La reivindicación vascongada y navarra de limpieza de sangre y de primacía, de hispanidad incontaminada como elemento de afirmación colectiva, da argumento cara a los privilegios y de ataque frente a terceros, por ejemplo, los judíos conversos, que resultaban ser sus rivales para los puestos en la administración del Estado de los Austrias" (Wulff 2009, 31). En la sociedad española –continúa– el

vascuence, presente en el País Vasco y Navarra era visto como pervivencia de lo hispano prístino, cuando no única lengua primitiva, asociada a aquellos territorios, en los cuales habitaba un único pueblo asentado desde siempre, con inmaculada hispanidad. El vascuence, aunque su territorio padeció invasiones de lenguas extranjeras que dejaron huellas en él, nunca fue suplantado, antes bien se alza garante de la continuidad racial. Tal es la imagen historiográfica que se prolongará durante siglos.

Luego, con motivo de la inmigración castellana, los progresos industriales, etc., a fines de siglo XIX, surge la necesidad, crecida, de mantener la identidad amenazada. Así se había asumido, tiempo atrás, en la historiografía española desde el Renacimiento hasta finales de dicho siglo XIX. Pero nuevos estudios van desmontando la identidad de los vascones con el vascuence; de los habitantes de Navarra con los del País Vasco en la Antigüedad, etc., y entra en crisis la antigua concepción histórica.

Según esta, habría existido un pueblo vascongado desde los orígenes de los tiempos, asentado a ambos lados del Pirineo, que en la Península ocuparía como mínimo el País Vasco y Navarra. Desde entonces tendría una lengua común, el vascuence, con la presencia de otras en pasado y presente, fruto de invasiones. Los romanos habrían tratado de imponer su lengua, pero el mantenimiento del vascuence prueba que no lo consiguieron ni conquistaron aquellas tierras.

2.6. La proyección de los vascones hasta el presente, al igual que ocurre con otras etnias prerromanas, ya no puede sostenerse en el actual conocimiento histórico. "El carácter primigenio, vernáculo, autóctono del vascuence y su asociación con los habitantes de Navarra y el País vasco" (Wulff 2009, 33) no responde a una concepción moderna de tipo excluyente, sino que continúa una tradición que viene de muy atrás, asentada sobre falsa interpretación de las fuentes clásicas. "La idea de la continuidad de las gentes de habla vascuence desde los orígenes de los tiempos en estas zonas era también parte del modelo historiográfico español", asumido sin problemas como hecho "lógico y natural" (Wulff 2009, 33). Modelo participado, *mutatis mutan-*

dis, por muchos países europeos, con base en la autoctonía de Europa, y hoy abandonado, con el consiguiente choque entre la ciencia y las creencias asumidas.

Tal es la consecuencia de los descubrimientos recientes: algunos, expuestos en la primera parte del presente estudio; otros, irán apareciendo aquí. Con ellos se aportan "argumentos sólidos para poner en duda, entre otros, la ecuación que unía a los vascones de la actual Navarra con los habitantes del País Vasco; la asociación necesaria de los vascones (o várdulos...) y vascuence; la propia imagen de los vascones como un colectivo monolítico, además de su consideración como antepasados de los actuales vasco parlantes" (Wulff 2009, 33).

2.7. Recobro la secuencia historiográfica. En su *Historia de España* (trad. esp., 1601), tan leída durante todo el siglo XIX, el P. Mariana considera que el lenguaje de los vizcaínos es *grosero y bárbaro y no recibe elegancia.* Quizá por eso, tras exponer las dos opiniones: común a toda España o particular de Vizcaya (Vasconia), se inclina por la segunda.

La postura de Aldrete en su *Antigüedades de España, África y otras provincias* (Amberes, 1614, 46) recuerda mucho a la de Valdés: expone las dos teorías, para concluir irónicamente sobre los partidarios de la extensión general en Hispania: *Si esto les es de consuelo, nunca por mí lo pierdan*.

El P. Moret, como ya expuse (cf. 1.16), parte de que el territorio de los vascones coincide aproximadamente con el de Navarra: *Los navarros en lo antiguo se llamaron con el nombre de vascones, que en su idioma natural vale tanto como montañeses* […]. *Fue su lengua común de España*". En pasaje posterior la remonta a la originaria división babélica.

La tesis del vascuence como lengua primitiva de toda Hispania (y Aquitania) reaparece, sin que merezca especial atención, en el meritorio erudito francés Arnaud Oihenart (1592-¿1667?), *Notitia utriusque Vasconiae, tum Ibericae, tum Aquitaniae* (París, 1638), pese a que esta obra[65], en latín, supone, por su copiosa información, un hito en la historiografía sobre el vascuence.

LARRAMENDI

2.8. La tesis de la primacía del vascuence como lengua universal de Hispania encuentra su más decidido y entusiasta defensor en el guipuzcoano P. Manuel de Larramendi (Andoáin, 1690-1766). Liberado de importantes tareas universitarias y palatinas, se entregó con entusiasta dedicación a la apología y enaltecimiento de su lengua nativa. A ella dedicó varias publicaciones, desde ardorosas apologías, no carentes de meditados razonamientos, hasta valiosas obras filológicas. Ciertamente que con ellas no consigue dotar de un sólido fundamento a sus principales ideas, pero sí les proporcionó un marchamo de garantía que contribuyó a su difusión y aceptación entre destacados lingüistas (como también lo alcanzaría más tarde en el ideario nacionalista vasco). El vascoiberismo consigue pujanza y notoriedad internacional no conocidas hasta entonces gracias a la perseverante labor de Larramendi, que a continuación expongo.

Desde la primera de sus varias obras, *De la antigüedad y universalidad del bascuenze en España…* (Salamanca, García de Honorato, 1728), deja sentado que *fue la lengua más antigua de España* (10) y *universal en ella* (19).

Los preliminares se abren con un dilatado y rotundo panegírico: *El bascuenze es propriísimo en la significación de sus voces* […], *ordenadísimo en sus reglas, sin admitir alguna excepción en ellas*, etc., para contrarrestar que *en cuanto se dice contra el bascuenze apenas hay más que bachillerías y sinrazones, acompañadas de irrisión y desprecio*, por parte de quienes lo tachan de no ser reducible a reglas. Larramendi quiere allanar, en esta su obra temprana, el camino a la gramática y al diccionario, en los que ya trabajaba, para ilustrar sus asertos. El principal de ellos –interesa reproducirlo por extenso– es que *el bascuenze en España es lengua más antigua que el romance en todos sus dialectos, que la arábiga, que la gótica, que la latina y que cuantas otras lenguas se oyeron en ella*. Apoya su afirmación con el argumento de que, si las citadas lenguas hubieran estado implantadas antes que la vasca, *nadie se hubiera conjurado a forjar una nueva* (10).

Aunque en Castilla suelen entenderse con nombre de Bizcaínos todos los Bascongados, es sabido que nunca llegará a prescripción (12), según reclaman las otras provincias

En aquellos primitivos tiempos fue lengua común y universal de todos los españoles (12). *El bascuenze fue lengua universal de España*, insiste, pues no tuvo otro poblador que Túbal, su introductor. *Los primeros vascongados, que recibieron de Dios el bascuenze, fueron una nación muy distinta* de las que después se sucedieron en la Península (39).

Halla una primera confirmación textual de sus ideas mediante el repaso de las etimologías del vol. I del *DAut*, muchas de las cuales rebate, en la creencia de que se enmendarían acudiendo al vascuence. Por lo cual reprocha acremente su ignorancia a los académicos de la Española en este aspecto y, de modo especial, por no mencionar la lengua vascongada en los discursos proemiales de dicha obra.

Desde el comienzo de su disertación Larramendi hace especial objeto de sus diatribas al P. Mariana (también las reciben Morales, Aldrete, Antonio Agustín, Mayans, etc., a lo largo de esta o de otras publicaciones), quizá no tanto por su indecisa postura sobre la lengua vasca (cf. 2.7) como por haberla calificado de *rudem et barbaram linguam, cultum abhorrente* (90), sentencia que estima como una *talaverada*[66]. Por el contrario, Larramendi explaya sus excelencias en una dilatada acumulación de argumentos logicistas, a la vez que apasionados, mediante una serie de diálogos jocosos entre la lengua vasca, por una parte, y, por otra, sucesivamente, el latín, el romance (así designa al español), el francés y el italiano, lenguas en las que nota diversas tachas. Valga aducir un par de ejemplos para saber hasta dónde llega el encono de Larramendi: acusa al latín de *lengua muerta, agusanada en pergaminos, cubierta de polvo y de telarañas* (152), y al español como *resultado de las heces de otras lenguas* (157). Por su parte –concluye–, la lengua vasca se retiró a sus bosques y montañas para mantenerse siempre *purísima y elegantísima*.

Los elogios hiperbólicos continúan en la gramática vasca (la primera editada sobre esta lengua) que publicó Larramendi un año después con el título de *El impossible*

vencido. Arte de la lengua bascongada (Salamanca, Villagordo, 1729). Con esta obra –asegura en el prólogo– quedan refutados los *mil incrédulos que juzgan que* arte *y* del bascuence *son términos implicatorios.*

Algo semejante cabría decir de su *Diccionario trilingüe del castellano, bascuenze y latín* (San Sebastián, Riesgo, 1745), puesto que lo vertebra sobre la macroestructura del *DAut*, para mostrar que todo el lemario de este encuentra correspondencia en el léxico vasco. En tal labor inventa, cuando es necesario, neologismos inadmisibles, según se le ha censurado.

A mi juicio, toda la ingente labor de Larramendi ha de entenderse también como un intento tardío del enaltecimiento renacentista de las *lenguas vulgares* (cf. 2.5).

Merece añadirse, por su toma de posición en un último punto de gran importancia histórica, como habrá ocasión de corroborar (2.21*ss.*): Larramendi sostiene que los vascos ultrapirenaicos proceden de España.

Contradictores y partidarios españoles

2.9. Entre la edición de las dos primeras obras de Larramendi, antes examinadas, Mayans y Siscar (1699-1781) publicó *Orígenes de la lengua española* (Madrid,1737 [Madrid, 1873]), en que se mostró contrario, por falta de pruebas y por las mudanzas que experimentan las lenguas, "a la tradición que alegan muchos españoles" (297) en favor del carácter primitivo y universal del vascuence. Mayans no se opuso frontalmente a Larramendi, pero este le replicó en *El impossible vencido*, cuya argumentación queda arriba explanada.

Aunque Mayans afirma que son "muchos los españoles" que coinciden con la postura de Larramendi, será oportuno recapitular que, entre quienes no la comparten, figuran precisamente los más ilustres eruditos españoles en la materia: Valdés, Morales, Antonio Agustín, Mariana y Aldrete, antes examinados, a los que cabe añadir aún el P. Flórez (1703-1773), en el volumen xxiv (Madrid, 1768)[67] de su *España Sagrada*.

El prestigio personal de Larramendi hizo revivir o, mejor, repetir, sin aportaciones reseñables, sus ideas entre

bastantes estudiosos de talla menor[68]. Por desgracia, también se adhirió a ellas, de modo expreso, la figura insigne de Hervás y Panduro (1735-1809), en su monumental e inacabado *Catálogo de las lenguas…* (Madrid, 6 vols., 1800-1805).

VASCOIBERISMO EN EUROPA. HUMBOLDT

2.10. El triunfo de Larramendi iba a venirle de fuera de España, merced a la aceptación de sus ideas por Wilhelm von Humboldt (1767-1835), quien las difundiría por Europa. Tras alguna publicación inicial, tanteos iniciales, muy apegados a los graves errores etimológicos de Larramendi y Astarloa, que nunca acabó de superar por completo, Humboldt publicó su obra capital[69] sobre los primeros habitantes de Hispania, examinados a la luz del vascuence. Mediante el apoyo de los citados autores (con rechazo tajante del fonosimbolismo de Astarloa) y de Hervás, otorga su aquiescencia a la tesis sobre la identidad entre iberos y vascos[70], moradores de toda Hispania, si bien no únicos, y partícipes de una misma lengua, la más antigua de Europa. Para alcanzar estas conclusiones Humboldt se basó de modo preeminente en la toponimia.

La doctrina de Humboldt informó las obras del prestigioso epigrafista Aemilius Hübner (autor del extensísimo *Corpus Inscriptionum Latinarum*). Aquí importa recordar su *Monumenta Linguae Ibericae* (Berlín, 1893), por cuanto que su solo título revela cuál era su postura: el ibérico, identificado con el vascuence, había sido la lengua primitiva de toda Hispania.

También en la línea de Humboldt y directamente implicado en el estudio del vascuence (estudioso, asimismo, de otras varias lenguas), Hugo Schuchardt (1842-1927), buen conocedor e investigador de sus peculiaridades (caso ergativo, genitivo superlativo, falta de género gramatical, etc.), creyó descubrir la coincidencia entre la declinación vasca y la ibérica[71], un fuerte argumento a favor de la identidad de ambas lenguas, que aplicó en 1909, un año después de descubrirse, a la lectura del bronce de Ascoli (cf. 1. 20 y 2.12). El origen africano del ibérico, según los conocimientos de la época, le llevó a buscar relaciones del vascuence

con otras lenguas. Por desgracia, no tardó mucho en descubrirse la parva fiabilidad de la documentación epigráfica que había manejado Schuchardt, con sensible detrimento en cuanto a la validez de sus aportaciones.

Gómez-Moreno

2.11 Con todo, cuando parecía que el vascoiberismo empezaba a adquirir consistencia sobre la base de la Lingüística contemporánea, los descubrimientos realizados por Gómez-Moreno (cuya publicación se produce prácticamente cuando terminan las investigaciones de Schuchardt[72], cuyo influjo no deja de percibirse en el panorama lingüístico posterior) desmontarán de modo lento, pero casi definitivo, la teoría del vascoiberismo.

Precisamente iba a ser un discípulo de Hübner quien pusiera en entredicho, con argumentos de un peso como hasta entonces no se habían aportado, la validez de la teoría vascoiberista. Esta seguía siendo la doctrina imperante en toda Europa cuando, tardíamente, empezaron a admitirse las innovadoras propuestas de Gómez-Moreno, que, en diverso aspecto y grado, fueron avaladas, entre otros investigadores[73], de modo más decidido por Schmoll (1959), Untermann (1961), Albertos Firmat (1972), Villar (2005) y Hoz (2010-2012), cuyas aportaciones iré exponiendo.

En el legado científico de Manuel Gómez-Moreno (1870-1970), el último de los grandes polígrafos españoles, figura una serie de publicaciones que empieza en la de 1922, recién mencionada, culmina en 1925 y, reunidas y actualizadas, aparecieron en 1949. En ellas cabe distinguir, por cuanto se refiere al objeto del presente estudio, dos principales aportaciones que, felizmente, confluyen.

Una consistió en el desciframiento de la escritura ibérica[74], que permitió la lectura de sus epígrafes, su principal, a mi entender, y más trascendente acierto: "Tocante a lo escrito con letra ibérica, ciertas monedas, las estelas que parecen ser epitafios y algunos enseres domésticos, arrojan palabras con apariencia de nombres personales" (Gómez-Moreno 1925, 244).

Las inscripciones del Levante peninsular, tras quedar asegurada su condición ibérica, se mostraron irreductibles

al vascuence. Lo que equivalía a sentenciar que esta lengua, al menos en su fase actual, no admitía las equiparaciones con el ibero que se le venían atribuyendo (Gómez-Moreno 1925, 235). Quedaba así gravemente afectada, si no descartada, la tesis del vascoiberismo, visto que el ibero no permitía ser interpretado por el vascuence. Más: afecta también, indirectamente, a este en cuanto parece restarle antigüedad –comenta Gorrochategui (2004, 113)–, dado que el ibero se atestigua unos 2500 años a. C. y no ayuda a conocer la prehistoria del vascuence. La posible coincidencia de ambas lenguas en la desinencia *-en,* de genitivo, solo es muestra de conjeturable contigüidad o contacto[75].

Hasta aquí he pretendido exponer, de manera concisa, una de las dos direcciones que, como anticipé, creo distinguir en la investigación reseñada.

La otra, el establecimiento de la remota diversidad lingüística de la Península Ibérica, que Gómez-Moreno (1925, 238) divide en dos sectores: "El de oriente y sur con sus iberos y tartesios. En lo demás, desde el Cantábrico al Tajo, habitaron gentes de habla indoeuropea". Esta duplicidad encuentra una nueva aplicación: "Las modernas provincias Vascongadas, con el distrito de Estella en Navarra, no varían de sus colindantes occidentales por el aspecto de las estelas votivas y funerarias, símbolos, nombres, etc., en cuanto ellas mantienen caracteres de su modalidad indígena. Sobre todo la nomenclatura personal admite comparaciones de valor definitivo, probatorio de que allí vivían gentes de raza cántabro-astur, sin el más leve rastro de vasquismo" (Gómez-Moreno 1925, 236). Tal afirmación resultaba sorprendente por cuanto que en la zona indicada se habría esperado encontrar un fondo ibero o vasco, a juzgar por la generalizada opinión vigente sobre la originaria presencia del vascuence. Ahora había que considerarla como un espacio residual sobreviviente a las primeras invasiones indoeuropeas (datadas por Gómez-Moreno más tarde de lo que después se ha fijado).

Obsérvese que, en este primer paso, el autor no proporciona ninguna expresa información lingüística positiva. Párrafos después, estima como probable la condición indoeuropea de la lengua de los ligures. Luego, tras advertir que "la comprobación de ello a fondo no es asun-

to para hoy", se limita a declarar que "fracciones del pueblo aludido constituyen nuestros cántabros, astures y vettones" (Gómez-Moreno 1925, 237). Si no estoy equivocado, la condición indoeuropea de los ligures, tanto como su presencia en Cantabria, apenas si merece hoy ser tomada en cuenta. El argumento empleado resulta insuficiente, por tanto, para garantizar que las mencionadas inscripciones de Álava y Estella corresponden a una lengua indoeuropea. A su favor sí cuenta la rotunda, pero excesivamente imprecisa, afirmación, antes citada, de que "desde el Cantábrico al Tajo, habitaron gentes de habla indoeuropea".

El bronce de ascoli

2.12. A continuación, Gómez-Moreno (1925, 239-240) se detiene en el examen particular de los antropónimos presentes en esta importante fuente epigráfica[76], que a continuación examino, actualizado su conocimiento con posteriores estudios.

La fuente en cuestión consiste en una plancha de bronce datada el año 89 a. C., procedente de Ascoli (Italia) y descubierta el año 1908. En ella se registra la concesión de ciudadanía romana (recompensa otorgada por primera vez a unos bárbaros, como premio por sus méritos de guerra) a todos los integrantes de una unidad ~~a~~auxiliar del ejército romano, compuesta por 30 jinetes indígenas de Hispania[77]. Sus nombres y etnias quedan inscritos en el bronce. Formaban la *Turma Salluitana*, así denominada por haberse embarcado en la ciudad de Salduie (sobre ella Augusto fundará Zaragoza)[78], cuyo gentilicio identifica al grupo. El reclutamiento se efectuó para ejercer una actuación militar en Asculum (Italia) contra la rebelión de algunos pueblos itálicos.

La nómina completa se consideró en algún momento como el mejor repertorio de antropónimos ibéricos. Entre ellos, Gómez-Moreno encontraba varios con rasgos propios de otros documentados en el área levantina, es decir, ibéricos; ninguno coincidente con el sector occidental de Hispania ni con el vascuence. Ciertamente, en principio, hoy resulta difícil aceptar una adscripción unánime, conside-

rada la variedad geográfica de las procedencias personales. No faltan tampoco circunstancias encontradas, como en el caso de los nueve jinetes procedentes de Segi(a) (Ejea de los Caballeros, Zaragoza), topónimo que parece corresponder, como tantos otros semejantes, al difundido nombre celta para 'victoria', pese a que Ptolomeo califica dicha ciudad como vascona (cf. 1.20, *s. v.*).

El redactor latino adecúa los nombres indígenas para acomodarlos al sistema onomástico romano (Gómez-Moreno 1925, 251; J. Gorrochategui 2000, 109; 2006, 130): *Cn. Cornelius Nesille f*[ilius] (con la particularidad de que el nombre del hijo, en contraste con el propio del padre, ya es romano, como puede verse); incluso con adaptación flexiva según la morfología latina, como acreditan otros testimonios de los mismos antropónimos: *Sosinaden* (nominativo) *Sosinasae* (genitivo) *f*[ilius]. También se documenta el nominativo *Sosimilus*.

El padre de *Elandus* (nominativo) es *Enneges*, nombre este último que, tanto por carecer de otra documentación en ibérico, como por tener correspondencia con antropónimos aquitanos, admite ser juzgado por vascuence. Más la particularidad, a su vez, de que hasta el siglo IX no vuelve a documentarse[79].

También figuran tres caballeros bajo el epígrafe *Ennecensis* (en esta disposición, los restantes etnónimos o gentilicios ofrecen la terminación *-es*, salvo que comprendan un solo individuo), sin que haya podido identificarse tal referencia. Irigoyen (1986, 248) no duda, sin ofrecer ninguna explicación, de que *Ennecensis* está "referido concretamente al nombre vasco *Enneco*".

Tras una particular atención al ibérico, Gómez-Moreno vuelve sobre la presencia de una lengua indoeuropea, a propósito de inscripciones romanas del País Vasco y de Navarra. En ellas abundan las denominaciones personales que unen un nombre indígena, generalmente celta, "con su complemento latino": *Ambatae Plandidae* Domitia *Doidena* et Domitius *Reburrus* matri[80]. Ante estos testimonios, Gómez-Moreno extiende la presencia de antropónimos celtas desde Estella hasta Pamplona.

2.13. Como páginas atrás expuse, Gómez-Moreno, al no encontrar el "más leve rastro de vasquismo" en las Provincias Vascas y en el contiguo distrito de Estella, volvió a la idea tradicional de la localización del vascuence, dando por supuesto que esta lengua solo era propia de los vascones. En consecuencia, dio por "seguro que tan sólo después de la época romana sobrevino un corrimiento de vascones hacia allá, como también por Gascuña". Suposición que acogieron destacados historiadores y lingüistas (cf. 2.19).

Serán investigaciones ajenas las que, tardíamente, confirmen la razón que asistía a Gómez-Moreno.

He visto reiterada la afirmación de que primero la Guerra Civil de España e inmediatamente la II Guerra Europea demoraron la difusión de las innovadoras propuestas de Gómez-Moreno sobre la presencia del indoeuropeo en una zona donde nadie la había supuesto. Sin desechar de raíz tales causas, me resulta un tanto difícil admitirlas al recapacitar sobre el lapso de tiempo trascurrido antes de dichos acontecimientos bélicos y la actividad en investigación lingüística desarrollada durante la misma época en Europa. Por eso volveré más adelante sobre las causas del retraso (cf. 2.14 y 2.15), que, ciertamente, se produjo.

Por cuanto alcanzo a conocer, la incidencia de la novedad aportada por Gómez-Moreno no se revela con documentado detenimiento hasta un extenso estudio de Albertos Firmat (1970)[81] que atestigua la profunda romanización de Álava (es decir, el territorio de los caristios), cruzada de oeste a este por la importante vía romana de Astorga a Burdeos, cuyos miliarios se conservan en buena parte. Antes, en su más remoto pasado, ocupada por las primitivas invasiones centroeuropeas, como acreditan epígrafes votivos y funerarios, que guardan un crecido número de teónimos, antropónimos, topónimos e hidrónimos autóctonos. El sistema onomástico romano no desplazó al indígena precedente. Aunque todas las inscripciones conservadas se valen del latín, la casi totalidad de su onomástica no latina corresponde, como se prueba, a un sustrato céltico. Adscripción que vale tanto para la antroponimia: *Ablonius, Ambatus*, *Ber, Celtius, Doitena, Elanus, Plen-*

dus, Segontius, etc., como para la toponimia: *Alba, Aravaca, Arciniega, Arganzón*, *Bargaristo, Berganzo, Carasta, Ledama, Tullica*, etc. Atribución asimismo revelada por la presencia de sufijos portadores de -NT-; conservación de /P/: *Lupia, Palancas*, etc., o su sonorización, *Aplondus ~ Ablonius*, fenómeno que también afecta a otras oclusivas: *Argantonia ~ Argandona*, etc.; superlativos en -MO, -AMO: *Turaesamus, Ledama*, etc.; nominativos con terminación -OS: *Ausivos, Poderos*, etc., rasgos que acusan un sustrato celta arcaico, cuyo conjunto permite a Albertos (1970, 220) asegurar con firmeza que "Álava está profundamente indoeuropeizada". De ahí que su idiosincrasia no sorprendiera a los romanos, acostumbrados a las poblaciones de las Galias[82]. Familias enteras llevan nombres romanos, mientras que en las inscripciones latinas, de época imperial y dudosa lectura, Albertos encuentra solo cuatro nombres "vascoides". Por todo ello, su anterior afirmación queda ahora completada en estos términos: "Potente indoeuropeización y profunda romanización" (Albertos 1970, 223)[83].

Los datos lingüísticos aportados, que luego integraré en una visión más amplia (cf. 2.42), unidos a los arqueológicos bastan para afirmar que en Álava se asentaron desde el milenio I a. C. gentes procedentes de Centroeuropa. En opinión de Albertos, los vascohablantes eran muy pocos o se indoeuropeizaron sin dejar huellas.

2.14. La escueta recepción (al margen de todo juicio crítico, si estoy en lo cierto) que el indiscutido e indiscutible magisterio de Michelena (1982 [2011], 412) tributó al trabajo de Albertos, desvela una actitud compartida por otros vascólogos: "Para esta investigadora el elemento vasco, como de toda evidencia, el latino, constituyen una especie de superestrato que se sobrepone a un fondo indoeuropeo anterior mientras que para otros como yo este elemento indoeuropeo se impuso, sin llegar a cubrirlo, por encima de un sustrato éuskaro".

Confío en que ahora se comprenderá con más certidumbre que la tardía aceptación de las investigaciones de Gómez-Moreno admite también entenderse como un implícito y respetuoso rechazo inicial, en el que pugnan

tradición e innovación, según revelan otras afirmaciones previas (Michelena, 1964, 126): "Aunque nos esforcemos en atenuar por todos los medios la fuerza de estos testimonios, tendremos que aceptar que su coincidencia difícilmente puede explicarse sin admitir que gentes de habla vasca conocían y usaban también, en mayor o menor número algún dialecto indoeuropeo". En la trayectoria científica de Michelena (1988, 44) se percibe, a mi entender, un progresivo acercamiento hacia la coparticipación individual del vascuence con alguna de las lenguas indoeuropeas[84]: "El testimonio de la antroponimia y toponimia antiguas de zonas que han sido o son de lengua vasca, transmitido por fuentes literarias o epigráficas, prueba de manera convincente el hecho histórico del contacto del vasco con lenguas indoeuropeas prelatinas".

2.15. Existe todavía otro motivo que también explica la demora en la recepción de Gómez-Moreno. El vascoiberismo constituye la teoría que más duración ha conocido en el estudio de la situación lingüística ancestral de Hispania. Además de ofrecer un gran atractivo, como lo han demostrado los nacionalismos, primero el español y luego el vasco, con los oportunos ingredientes patrióticos y, más tarde, políticos (cf. 2.5). Si no se acepta en cuanto a equiparar ibérico y vascuence (con todo, cf. 2.16), sí en cuanto que este último era la lengua de los más antiguos habitantes de Navarra y del País Vasco, hipótesis actualmente muy debilitada, a favor de lenguas indoeuropeas; incluso, lejos de contar con equiparable firmeza, se está apuntando ahora a la inmediata precedencia, tras ellas, del latín, es decir, que este se anticipó al vascuence, según expondré en su momento (2.23).

2.16. Desde luego, el vascoiberismo, presente o latente, dada su arraigada perduración, parecía gravitar en 1925, aun sin expresa adhesión (por otra parte, innecesaria), sobre la explicación de determinados fenómenos lingüísticos peninsulares. Un caso representativo se encuentra en el tratamiento que Menéndez Pidal en *Orígenes del español* (1926 [1950]) presta a la evolución de F- inicial latina. Véanse algunas manifestaciones: "La lengua ibérica

duró mucho más de lo que se cree; subsistía todavía en el centro de la Península en el siglo VIII […] y sabemos de cierto que en el siglo XIII se hablaba vascuence en la Rioja" (200); "el paso F > *h* es primitivo […] y es debido a la ausencia de F en los idiomas ibéricos" (201); "no pensar en un fuerte influjo de los vascos sobre una lengua románica, sino en una población que habla un idioma ibérico análogo al de los vascos y que aprende el latín" (202); "los cántabros más occidentales hablaban en tiempos prerromanos una lengua cuya fonética se conducía respecto al sonido de la F, extraño para ellos, en modo enteramente igual que el de los vascones y demás pueblos vascongados" (215). Pero más clara se trasluce la tesis subyacente en el título asignado al mapa de la página 464: *Último reducto de los dialectos ibéricos,* un territorio de perímetro muy irregular, que someramente cabe diseñar así: la frontera de la romanización más tardía (siglos VI-VII) corre por la costa desde Castro Urdiales a Biarritz, para descender suavemente hasta más allá de Andorra, donde se produce una brusca inflexión, hacia el sur, que alcanza Alcubierre (oeste de Huesca), el punto más meridional. El límite asciende hasta Gallués (noreste de Navarra), conoce en Antoñanzas (este de La Rioja) un nuevo descenso que se aproxima a Salas de los Infantes (Burgos), para, con múltiples entrantes y salientes, terminar en el punto de partida.

Más todavía. No deja de sorprender un tanto que la teoría vascoiberista, aun para, según casos, incluso desecharla, se insinúe sutilmente, por ejemplo, en lingüistas posteriores y más implicados en estudiar la primitiva Hispania, como Michelena (1961, 18): "El ibérico, en efecto, no puede hoy ser tenido por una lengua emparentada con la vasca, o acaso fuera mejor decir que tal parentesco, exista o no, no ha podido ser demostrado". Así y todo, el ibérico –continúa–, por su proximidad en el espacio, "parece haber tenido, en la medida en que la escritura permite descubrirlo, un sistema fonológico que muestra curiosas analogías con el que podemos suponer para el vasco de aquella época". Finalmente, recuerda la existencia de palabras comunes a ambas lenguas. Ese mismo año (Michelena 1961*b*, 66) aseguraba, con mayor convicción: "Entre ambos idiomas se observa, no obstante, toda una

serie de coincidencias (analogías en el inventario de los fonemas y en su distribución, coincidencias y hasta identidades en los morfemas léxicos y acaso incluso en los gramaticales) que no dejan de parecer demasiado precisas para ser explicadas por la mera afinidad, nacida de la proximidad en el espacio".

De modo análogo, Tovar (1961, 114) tras ejemplificar su afirmación de que "many of the place-names of the Eastern Peninsula can be explained by the Iberian language", continúa: "If these elements really correspond to the Eastern Iberians (and their Basque connection", para casi inmediatamente continuar: "Besides these toponymic elements traceable to Basque or Iberian..."

2.17. No es, pues, de extrañar que esta teoría, más o menos remozada, pueda resurgir en el ámbito de los estudios vascos[85]. Incluso con una dimensión espacio-temporal que supera cualitativamente las formulaciones arriba expuestas hasta el punto de corresponderle una consideración específica. Me refiero al planteamiento de Vennemann (2003). Según este autor, que se propone armonizar la relación entre Lingüística y Genética, Europa habría compartido un sustrato semítico con otro vascónico, vinculados a sendos genes diferentes. El segundo se habría extendido por gran parte de Europa hasta quedar reducido al área actual del vascuence[86].

Por último, anticipo que todavía habré de volver (cf. 2.37) sobre una reciente reaparición, con inesperadas consecuencias, del vascoiberismo.

Hispania y aquitania

2.19. La creencia generalizada, sin fisuras, desde que empieza a tomarse conciencia histórica –dígase, entrado el siglo XVI– sobre la remota unidad o identidad idiomática del vascuence entre ambas vertientes pirenaicas atribuía tal situación a un masivo movimiento migratorio de vascohablantes desde el sur hacia norte, es decir, desde Navarra hacia Aquitania[87].

En opinión de Gómez-Moreno (1949, 236), basada en un argumento de orden lingüístico, a saber, la falta del "más

leve rastro de vasquismo" en la zona oriental de Álava y el contiguo distrito de Estella, hace "seguro que tan sólo después de la época romana[88] sobrevino un corrimiento de vascones hacia allí, como también por Gascuña, hechos muy bien documentados por las crónicas francas y godas entre los siglos VI y VII, según es notorio; mas el impulso, según solía creerse, les venía de antes, como atestigua el calificativo de *inquietos* que les fue adjudicado por Avieno". Tal corrimiento postromano de los vascones hacia el País Vasco y Gascuña fue acogido y apoyado con nuevos datos por otros historiadores.

En esta misma sintonía, Schulten (1927) sentó que los vascones conquistaron política y lingüísticamente el territorio de várdulos y caristios en época tardorromana. La idea fue compartida, tardíamente y en lo esencial, por Schmoll (1959); por Sánchez-Albornoz (1975, tras varios artículos muy anteriores), para quien (1984) el vascuence se extiende por las Provincias Vascas, a partir de la Alta Edad Media, tras el corrimiento de várdulos y caristios hacia Castilla[89]; posturas semejantes adoptan Untermann (1992) y Villar (2005). Según Ramírez Sádaba (2006), la actividad de los vascones de Navarra, a partir del Bajo Imperio, pudo ocasionar la retirada de várdulos, caristios y autrigones, cuyos territorios fueron ocupados por aquellos. Larrañaga (1996) retrasa esa ocupación a la época visigoda.

Afirma Gorrochategui (1995, 185) que, compartida historiográficamente la novedad introducida por la ordenación jurídica romana (cf. 1.16), "los vascones y su supuesta lengua, el vascuence, serán patrimonio hispánico, mientras que Aquitania, con sus gentes y sus lenguas, formará parte de las Galias, de modo que la presencia histórica de la lengua vasca en la vertiente continental de la cadena será explicada como consecuencia de una expansión de los vascones hispánicos en los años oscuros de los primeros siglos altomedievales". La temprana y permanente separación administrativa y efectiva de los vascones respecto de los aquitanos (también, en diferente grado, respecto de los várdulos, caristios y autrigones) contribuyó a reforzar esta interpretación[90].

2.20. Por contra, en epígrafes romanos y documentos medievales de Aquitania, las investigaciones (1877 y 1879) de un erudito francés, Luchaire[91], habían descubierto, desde finales del siglo XIX, la presencia irrebatible de antropónimos cuyo significado resultaba explicable por el vascuence.

Luchaire acertó a desvelar la continuidad entre ciertos componentes de las inscripciones latinas descubiertas en Aquitania y el vascuence moderno. Así se desprende de una abundante antroponimia indígena inserta en dichas fuentes, por cuanto que admite ser interpretada, como acabo de decir, desde el vascuence vivo.

Sabido es que en esta lengua algunas denominaciones de parentesco o de pertenencia a un estadio del ciclo vital, sustantivos comunes en cuanto tales, funcionan asimismo como propios, bien aislados, bien acompañados por un sufijo. Es el caso de *seme,* 'hijo', *alaba,* 'hija', *anai,* 'hermano', *gizon,* 'varón', *andere,* 'señora', *neskato,* 'muchacha', etc., también empleados para la identificación personal de un individuo, es decir como nombres de bautismo. Sucede que dentro de contextos latinos se encuentran varios de dichos nombres (o sus variantes) y otros diversos, vinculados con la lengua vasca. La documentación medieval navarra continúa, débilmente, esta práctica con sustantivos de la citada primera clase: *Mulierem filiam de* Anaie (Monasterio de Irache, año 1209, con probable adopción flexiva latina de genitivo sobre *anai*, 'hermano'), y, por supuesto, con antropónimos ajenos a los anteriores apelativos: *Fratrem suum Eneco Enecones* (Monasterio de Leire, año 1094), es decir, 'su hermano, Íñigo Íñiguez'.

Los descubrimientos de Luchaire, tanto en inscripciones antiguas como en documentación medieval le llevaron a la conclusión de que el aquitano (la lengua antigua de Aquitania, según su terminología) representaba la más temprana documentación de la lengua vasca: el antropónimo *Cison*, por ejemplo, correspondía al vasc. *gizon*, 'varón'; *Andere,* al vasc. *andere*, 'señora'; etc. Las coincidencias se producían en otros y muy diversos ámbitos semánticos: *hars,* 'oso', vasc. *hartz*; *oxson,* 'lobo', vasc. *otso*; *belex,* 'negro', vasc. *belz*; etc.

Luchaire (1879) fue más allá. Me atrevería a decir que su creencia en el vascoiberismo le prestó un servicio inestimable, pues le permitió proceder mediante casi un silogismo: al observar la relación del aquitano con el ibero, sabida previamente la identificación de este con el vascuence, deduce la relación del aquitano con el vascuence: *atta = aita,* 'padre'; *hanna = anai,* 'hermano'; *sembe = seme,* 'hijo' (Gorrochategui, 1984).

2.21. La consecuencia fundamental, a los efectos presentes, es que la lengua vasca viva en *Iparralde* (denominación euskérica de la zona vascohablante de Francia), o sea, el territorio situado inmediatamente al norte de los Pirineos atlánticos, representa la continuidad de su fase primitiva y no es heredera de una corriente advenida posteriormente desde fuera (Hispania). El conocimiento seguro acerca de la existencia remota del vascuence alcanzaba, por tanto, un grado superior para el suroeste de las Galias que para Hispania. Es decir, imponía renunciar a la prioridad cronológica del vascuence en el sur de los Pirineos.

La decisiva labor de Luchaire, aunque difundida, tardaría más de un siglo en recibir su definitivo reconocimiento y efectiva aplicación en España. Culminó en 1984, cuando Gorrochategui marca un nuevo hito para la historia del vascuence al demostrar rigurosamente que la lengua hablada en Aquitania a la llegada de los romanos, aunque no queda ningún texto de ella, representa, a juzgar por su onomástica, un estadio antiguo del vascuence histórico o constituye una lengua muy próxima a él.

El avance conseguido por Gorrochategui gozó de general aceptación. Pronto recibió aprobaciones como esta de Echenique (1987[2], 82, relevante por su doble dedicación vasco-románica) sobre el asentamiento del vascuence en el mediodía francés: "Autóctono y no producto de invasiones medievales de vascos, teoría que parece estar ya caduca".

Se había producido un giro radical en la relación entre las dos vertientes pirenaicas[92]. Ante la antigua presencia testimoniada del (proto)vascuence en el norte pirenaico y su ausencia en el sur, se imponía aceptar que la dirección de la migración había cambiado de sentido[93].

2.22. He de manifestar mi extrañeza –me permito creer que no es desconocimiento– ante la tardía aparición de estudios solventes que enfocasen la nueva situación o, al menos, se refirieran con alguna parsimonia a ella. La presencia de testimonios del vascuence en la tardía Antigüedad de las Galias y su ausencia hasta siglos después en Hispania marcaban inexorablemente el modo de abordar cualquier estudio histórico. Pero no se procedió así, con firmeza, hasta 1959, en un libro de Schmoll (cf. 2.23).

Ante él, la primera manifestación o reacción conocida por mí surgió enseguida, obra de Michelena (1961, 450), en la paradójica y favorable circunstancia de que se insertaba en el examen de un importante hallazgo epigráfico (la estela de Lerga, cf. 2.25) que permitía vislumbrar la presencia temprana en Navarra de indicios del vascuence. Sin ocultar su desconcertado sentimiento, así se expresaba Michelena: "Lo irónico del caso es que, cuando no hace aún mucho se trataba de presentar el vasco de Francia como una penetración tardía desde España –no sin violentar un pasaje de Gregorio de Tours–, se ha llegado casi ahora a invertir los términos y a hacer del vasco de España un exiguo apéndice cispirenaico del aquitano".

De aparición póstuma[94], en 1985, un artículo de Michelena ratifica su inicial aceptación (1961), del nuevo panorama histórico: las huellas del euskera son mucho más claras y abundantes al norte de los Pirineos que al sur. Las de esta vertiente, tan inconfundibles como recién encontradas. Recuerda el "carácter recesivo" de esta lengua, "más que sobradamente probado", según tantas veces había repetido en sus publicaciones (cf. 2.47). El artículo en cuestión traza un detallado examen historiográfico de la cuestión.

Su presumible pesimismo, a este respecto, irá aumentando y culmina en una publicación póstuma, que, a mi entender, representa la aceptación, valiente y dolorida, de la verdad histórica, por encima de unos sentimientos que no logra desarraigar.

En dicho estudio, redactado en español, chocan desde su encabezamiento, la elección idiomática y la composición del título, en alemán: "Baskisch = Hispanisch oder = Gallisch", por "desvergonzado calco" de un estudio de

Schuchardt; unidas con el signo algebraico de igualdad las palabras correspondientes a *vasco, hispánico, galo.* La ironía, amarga, llega hasta la mordacidad. Todas estas circunstancias obligan a asumir con alguna cautela su contenido. Insiste, una vez más, en la condición regresiva de su lengua materna, quizá para proclamar con mayor desgarro, mediante un explícito acto de sola fe, que, a pesar de las nuevas y desfavorables investigaciones, el vascuence se hablaba hacía dos mil años en ambas vertientes pirenaicas. Es comprensible el desahogo de Michelena –así quiero interpretarlo– tras su imponente actividad investigadora, que le sitúa a la cabeza de todos los estudiosos de la Filología vasca en el siglo XX.

2.23 Al publicar Schmoll (1959) el mapa del grupo lingüístico aquitano-éuskaro[95], reducía su presencia en el sur de los Pirineos a los valles de Salazar y Roncal (aproximadamente, por lo que muestra la imagen), en el extremo nororiental de Navarra[96]. Como área de procedencia apuntaba al alto Garona. Schmoll (1959, 25*n*1) sostenía que la población de *Vasconia* (según la terminología originaria romana. Entiéndase, con suficiente aproximación, el actual territorio navarro) era mayoritariamente indoeuropea y aun, con más precisión, celta[97].

Sólo en época romana o altomedieval se habría producido un masivo desplazamiento vascón hacia tierras meridionales, es decir, hacia Hispania. Aunque todavía lo desconozcan historiadores que identifican gratuitamente pueblos y lenguas, cuando Schmoll, en dicho año 1959, publicó sus investigaciones, su actitud era coherente, puesto que Navarra, tenida, por tradición, como ámbito principal del vascuence, carecía aun de indicios de esta lengua. Por el contrario –valga insistir–, atestiguada su presencia antigua en las numerosas inscripciones de Aquitania, la conclusión del origen aquitano se imponía. Con mayor fuerza aún, por cuanto que Schmoll tampoco aceptaba la indemostrada correspondencia entre vascones y vascuence, de acuerdo con Gómez-Moreno, al observar que la lengua vasca no permitía interpretar la ibérica.

Será oportuno apuntar que, desde hacía largo tiempo, antropólogos y lingüistas habían repetido la misma aseve-

ración. Michelena (1984, 539), entre otras formulaciones, presentó ésta, lapidaria: "Ni todos los *uascones* eran vascófonos ni todos los vascófonos eran *uascones*"[98]. Sin embargo, todavía años después, hubo de alertar Gorrochategui (1995, 184) sobre los riesgos que implica "la identificación casi mecánica[99] de la lengua vasca con los Vascones históricos de las fuentes antiguas".

Ante la inexistencia testimonial del vascuence en época antigua, Schmoll (1959) imprimió el mencionado giro a la arraigada tradición de que este fuese la lengua primitiva de los vascones. Sobre esta base, reforzada con varios argumentos, sostuvo[100] que el sentido de la dirección seguida por la expansión del vascuence era, como queda dicho, la inversa de la comúnmente aceptada: inicialmente el territorio vascón era de adscripción lingüística ibérica y celta (a esta última –precisaba– pertenecía la onomástica aducida por Gómez-Moreno). Solo posteriormente, en época romana o altomedieval, como acabo de decir, habría ocurrido la entrada de vascohablantes hacia el sur. A raíz de esta migración habría quedado implantada en Navarra la lengua vasca.

2.24. La opinión de Schmoll fue pronto compartida por Untermann (1961). Ciertamente, la coincidencia de publicación de su libro con la edición de la estela de Lerga (cf. 2.7) impidió, sin duda, a Untermann conocer este importante hallazgo, con cuyas consecuencias tan poco acorde se manifestará en sus obras posteriores. Untermann se mantuvo siempre fiel a su concepción inicial sobre la procedencia aquitana del vascuence en Hispania, que veinte años después mantenía así: no se puede determinar si el vascuence se habló al sur de los Pirineos y al oeste del Golfo de Vizcaya en época prerromana. Por tanto, debe aceptarse que quizá no pertenece a las lenguas paleohispánicas, sino que tal vez fue llevado a la Península por los romanos o con los movimientos de poblaciones en época altomedieval[101] (Untermann 1983, 811*n*61). Opinión basada en la falta de textos o de cualquier otro tipo de testimonios[102], en la cual nunca se encontraría solo, con las naturales diferencias en el enfoque de la cuestión, como habrá ocasión de comprobar.

Al reseñar la obra capital de Untermann (*Monumenta Linguarum Hispanicarum*[103], iniciada en 1975) sobre las lenguas paleohispánicas, discrepaba Hoz (1980, 306*a*) de la implícita "exclusión sistemática del euskera antiguo", a propósito del tratamiento aplicado por Untermann a la región que denomina *zwischen Ebro und Pyrenäen*, y le oponía pruebas favorables a la inclusión: "Hallazgos aislados, como la estela de Lerga, la continuidad histórica de los vascones, topónimos ya atestiguados en la Edad Media, todo eso nos garantiza que cuando los romanos alcanzaron la región navarra encontraron una población que en gran parte hablaba vasco antiguo, aunque los más destacados de sus miembros prefiriesen en general llevar nombres del repertorio indoeuropeo común a gran parte de la Península […]. En todo caso creo que junto al ibérico y al celtibérico debemos contar también con el vasco antiguo".

Bastantes años después, insistía Hoz (1995, 280*a*): "La onomástica vascoide, su existencia en sí no plantea ningún problema; la cuestión es si su escaso volumen refleja la importancia real de la lengua en el nivel hablado o no", sin que la parva información existente permita llegar a ninguna conclusión firme. Si bien "en algunas ciudades del valle del Ebro miembros de la aristocracia local podían llevar nombres de persona vascoides […], la escasa entidad de la onomástica vascoide puede explicarse por una poco probable latinización masiva de la población de la zona". Sienta la doble hipótesis de que "los grupos socialmente privilegiados del ámbito vascón" se hubieran indoeuropeizado, por la presión de su periferia, antes de la latinización[104], o bien que "estaban constituidos por gentes culturalmente diversificadas, en parte indoeuropeas, en parte vascoides, y éstas últimas habrían sido más receptivas a la latinización".

Ante las escasas posibilidades de conocer el vasco antiguo, solo documentado por teónimos y antropónimos en las inscripciones latinas de Aquitania y en la estela de Lerga, Untermann había sentenciado que donde faltan las fuentes, la Historia y la Lingüística han perdido su rectoría. En consecuencia, afirma decididamente que los vascones "hablaban dialectos de la lengua celtibérica" (1992, 29*b*). No otra cosa aseguran Abaitua y Unzueta (2011, 6): que

los primitivos vascones "exhibían de manera predominante rasgos lingüísticos de tipo celtibérico y solo exiguos indicios de vasquidad".

LA ESTELA DE LERGA

2.25. Retrocedo en el tiempo, para una necesaria comprensión de los acontecimientos. Solo un año después de las innovadoras conclusiones de Schmoll (1959) empezaron a producirse en Navarra hallazgos reveladores de significativos indicios sobre la presencia, documentada, del vascuence en territorio considerado vascón. El descubrimiento[105] de la estela de Lerga[106], supuso un acontecimiento epigráfico que revistió enorme importancia. Su testimonio, aunque indatado, permitía ganar considerable antigüedad a la historia del vascuence al desvelar sus primeras palabras en Navarra. De inmediato fue estudiada (cf. 2.22) por Michelena (1961), quien distinguió en ella tres antropónimos: *Abisunhari* (dativo), *Narhungesi* (genitivo), *Ummensahar* (el más antiguo testimonio conocido del vasc. *ume*, 'niño', hasta entonces, *Aceari Umea*, figuraba en un documento de Aralar, Navarra, 1167), cuya correspondencia con nombres aquitanos aseguraba para Michelena la presencia local del vascuence.

En la referida estela Gorrochategui (2006, 131) lee *Ummesahar f*[*ilius*] *Narhungesi Abinsuhari filio...,* que podría entenderse, si bien la relación sintáctica entre los tres nombres no es clara, así: 'Ummesahar, hijo de Narhunges, a Abinsuar, su hijo'. Aunque se esperaría la forma de genitivo, *Ummesaharis*, "cumple bien con el primero y más importante criterio, el de la etimología vasca", compuesto de *umme,* 'niño', y *zahar,* 'viejo', es decir, 'primogénito'.

Narhunges, "sin etimología vasca por el momento, presenta un perfecto paralelo con el elemento onomástico *Narhun-* presente en el nombre aquitano *Narhonsus*".

Abisunhari presenta rasgos fonéticos solo compatibles con el vasco, "como la presencia de la aspiración y de la secuencia -nh".

La conjunción en una misma familia de tres nombres con tantos rasgos vasco-aquitanos cada uno –concluye Gorrochategui– viene a reforzar esta adscripción.

La inscripción de Lerga relativiza la tesis de Schmoll y Untermann sobre la *vasquidad* más antigua en Aquitania y su paso desde allí a Hispania, pero no anula la mayor complejidad lingüística del territorio navarro frente a aquella región (Azkarate 2003).

Por otra parte, a medida que pasaba el tiempo, el hallazgo de la estela fue viendo rebajadas sus expectativas, a causa de su condición de testimonio aislado. Se supuso trasportada desde otro lugar; obra de un grupo nómada; etc.

2.26. Posteriormente, dispersos por la zona media de Navarra, algunos en el área occidental, por tanto, coincidentes con la zona de los antropónimos indoeuropeos, se encontraron cinco teónimos: *Errensae, Larrahi*[107]*, Losae, Loxae, Selatse*, de filiación vascónica. Según Gorrochategui (1995, 228; comparte opinión Velaza 1995, 213*b*, artículo en que la impresión parece haber olvidado algunos mapas), "este nuevo material descubierto en los últimos años prueba, por tanto, que la lengua vasca fue una lengua usada en la zona vasconavarra en la antigüedad, aunque los restos que haya dejado a la posteridad sean más escasos que los del celtibérico y del ibérico, que se nos presentan hasta el momento como las únicas lenguas de escritura en toda la zona".

Un decenio antes, el propio Gorrochategui (1985), había mantenido la misma postura, acompañada de esta explicación: "Razones sociolingüísticas de marginación de la población vascófona o sólo de la propia lengua fueron las causantes de que los que la hablaban no consignasen por escrito sus nombres o bien que hubieran aceptado la antroponimia de las personas que se expresaban en una lengua más prestigiosa que la suya"[108].

Un decenio después, sumando antropónimos y teónimos[109], Gorrochategui (2006, 132) había recogido hasta 13 menciones, bien separables de los nombres célticos e iberos; a la vez que, según determinados criterios, admiten equipararse a la onomástica vasco-aquitana. De este modo confirman que en zona media se daba lengua de tipo vascónico similar a la mejor documentada en Aquitania.

2.27. La inscripción de Lerga no resultó testimonio suficiente para cambiar, ya queda expuesto, la opinión de quienes sostenían que el panorama onomástico navarro respondía a una impronta celtibérica o para lograr posteriormente la adhesión de especialistas destacados. Ofrecen especial actitud de rechazo, entre otros, el ya mencionado Untermann, en varias publicaciones que van de 1961 a 1995; Villar (2005, 2014) Almagro (2008), Wulff (2009). Las razones esgrimidas para la desestimación se basan, por lo general, en la parquedad de la información indígena. Los antropónimos de la estela corresponden, sí, a vascohablantes, pero –objetan– , como tantos otros, formarían grupos para traspasar temporalmente los Pirineos, por necesidades ganaderas o por similar motivo. Villar (2005, 21), como más adelante expongo, se muestra especialmente rotundo: al extendido sustrato celta le cubrió un manto latino en el que se instaló la lengua vasca a fines del siglo VI o principios del VII.

Como final de este apartado estimo oportuno consignar la opinión de Abaitua y Unzueta (2011, 6), quienes tras meses de investigación sobre la geografía lingüística del vascuence, según propia declaración, manifiestan que "la territorialidad de la lengua vasca en la Antigüedad es sin duda una cuestión espinosa, por la escasez de testimonios, e incómoda, por las inmediatas connotaciones políticas y sentimentales que suscita".

INSCRIPCIONES IBERAS Y CELTAS

2.28 Poco a poco fueron apareciendo nuevas inscripciones ibéricas, también celtas. Estas últimas supusieron el progresivo conocimiento de las variedades del celtibérico, que propiciaron, lentamente, la aceptación de la antigüedad de esta lengua desde época remota, comparable con la del propio vascuence (Andreu y Peréx 2009).

Aunque la escritura en el valle de Ebro no es anterior al siglo III a. C., la onomástica epigráfica permite diferenciar la lengua celta y la ibérica, en territorios cuyos restos arqueológicos se muestran también diferentes en su modo de vida y configuración del territorio (Burillo Mazota 1992).

Observaciones semejantes aportan Beltrán y Velaza (2009, 107): Calagurris, Cascantum, Gracchurris, Segia y

otras ciudades, pese a la inexistencia de testimonios literarios explícitos, son consideradas, por sus inscripciones, de probada adscripción, bien celtíbera, bien ibera, faltas de testimonios vascónicos. "Los escasos testimonios epigráficos conocidos en el territorio vascónico marcado según Ptolomeo, o son ibéricos o célticos o latinos, sin que se conozca hasta la fecha ningún documento escrito con seguridad en lengua vascónica", salvo quizá las leyendas monetales, "prueba fehaciente de que este idioma no constituía una seña de identidad relevante para todos los vascones" (Beltrán y Velaza, 2009, 107).

Velaza (1995, 214*a*) considera el curso del río Ega[110], zona, en la cual se producen interferencias culturales como la presencia en un título de Barbarín (Navarra) de un individuo de nombre indoeuropeo, *Sempronius Betunus*, quien dedica un ara a *Stelaise,* divinidad vascona. El asentamiento celta en Tierra Estella se ha ido confirmando y ampliando con nuevos descubrimientos arqueológicos, como el de seis téseras (siglo II a. C.) de hospitalidad celtibéricas, cuatro de ellas con escritura ibérica, en Viana (Navarra) (Velaza 1989, 197). Ahora cabe asegurar que la documentación de la lengua celta rebasa incluso, según indicaré, la latitud de Pamplona, límite marcado por Gómez-Moreno.

Como ya se va viendo y así se irá confirmando, habrá de admitirse que en el supuesto territorio concedido por los romanos a los vascones –y bajo su nombre–, junto a celtas e iberos, los dos últimos dejan más testimonios escritos que los segundos.

Pavimento de andelo

2.29 En el pavimento de una casa privada (siglo I d. C.) de Andelo, ciudad cuya importancia por diversos motivos antes realcé (cf. 1.20, *s. v.*), Mezquíriz (1991, 365-367) encontró en 1990, entre otros restos, una inscripción en caracteres ibéricos, con nombres celtas; una moneda ibérica y otra de Tiberio, procedente de *Cascantum*, además de cerámica celtibérica. La mencionada inscripción, cuyo texto es el siguiente: *likine: abulor´aune: ekien: bilbiliar´s,* acusa importantes coincidencias con otra, también musi-

varia, de Caminreal (Teruel); ambos mosaicos proceden de la misma mano, pese a la distancia que los separa. Su cotejo ha dado lugar a una abundante bibliografía, cuyos principales logros destaco, siguiendo a Gorrochategui (1995, 194-196). La primera palabra (*likinete,* en Caminreal) había sido interpretada inicialmente como iberización del latín *Licinius*. El tercer gran bronce de Botorrita, también incluye, repetidas veces, la versión celtibérica *likinos´*. A partir de esta palabra se han propuesto varias hipótesis, en las que aquí no procede detenerse. Baste consignar que la inscripción musiva de Andelo registra antropónimos con resonancias tanto celtibéricas como ibéricas. De ahí la dificultad para emitir un juicio seguro. Valga, entretanto, decir que la lengua es presumiblemente ibérica; la ejecución, celtibera; el texto, sometido a ambas influencias (Gorrochategui 2006, 122).

Recientemente, Velaza (2012, 78) declara que, para muchos epigrafistas, el texto aquí examinado figura escrito en ibérico; si bien, para determinados arqueólogos, difícilmente explicable, tanto en ibérico como en celtibérico. Por su parte, procede a analizar determinados rasgos, para concluir que el epígrafe responde al signario celtibérico en lengua vasca. Se trataría, por tanto de un "texto escrito en protovasco, seguramente la lengua propia de la ciudad". A pesar de que algunos autores han mostrado cierto escepticismo al respecto, otros –asegura Velaza– se inclinan por esta hipótesis, que convertiría el mosaico en el documento más antiguo del vascuence.

Los antes citados ediles de Andelo (cf. 1.20, *s. v.*) utilizan el sistema de filiación indígena: *cognomen* del padre y no *praenomen*, es decir son indígenas romanizados[111].

A finales del siglo I se atestiguan en Andelo dos generaciones de moradores recientemente romanizados a juzgar por el nombre, latino, de la madre, *Calpurnia*, cuyo cognomen es *Urchatetel*, ibero. Su hijo, *Aemilius*, estaba casado con una *Cornelia* (Castillo 1997, 130).

Ramírez Sádaba (2002) expone así la caracterización antroponímica (tres nombres, los varones; dos, las mujeres) de la recién citada familia *Aemilia*: el padre lleva *tria nomina*, pero su *cognomen* es indígena: *L. Aemilius Seranus*, y está casado con *Calpurnia Urchatetelli*, cognomen

también indígena. Su hijo recibe igual nombre que su padre (?), mantiene la tradición onomástica y casa con *Cornelia Flava,* cuyo cognomen es un nombre indígena traducido. Individuos con linajudos gentilicios romanos (*Aemilius, Calpurnia, Cornelia*) revelan por su *cognomen* que se trata de indígenas romanizados. Acerca de uno los nombres personales recién examinados, Castillo (2013, 76) comenta que la presencia de *Urchail,* en una inscripción romana de Sevilla, debilita que *Urchatetelli* sea "variante vascónica".

De este grupo familiar se había servido ya Gorrochategui (2000) para ilustrar el cambio denominativo que, entre los vascones, se produce en época imperial: las designaciones personales se suelen acomodar a las exigencias sintácticas latinas. El nombre indígena *Urchatetelli*, genitivo, como determinante adjunto al de su hija *Calpurnia*, le sirve para mostrar la coincidencia con la práctica usual en Aquitania: de *Sembecco*, genitivo *Sembecconis*, dativo *Sembecconi*.

EL BRONCE DE ARANGUREN

2.30. En 1993 Beltrán y Velaza dieron a conocer una lámina de bronce hallada en la localidad navarra de Aranguren (vasc. *Aranguren,* 'extremo del valle'), a 6 km. al sureste de Pamplona. Por su reducido tamaño, bien puede haber sido trasladada allí, en tiempo desconocido, desde otro lugar. Contiene la más occidental y septentrional inscripción navarra en caracteres ibéricos, datada hacia el año 70 a. C. Presenta la rareza de que el soporte, bronce, y el punteado corresponden a la práctica usual entre los celtas, mientras que el plomo era el material preferido por los iberos.

El texto, dispuesto por ambas caras, se encuentra muy fragmentado, con todas las líneas rotas en ambos extremos, lo cual dificulta su interpretación, con la consecuente diversidad de lecturas recibidas. Con todo, la ausencia de terminaciones flexivas celtibéricas inclina a considerarlo ibero, de modo que parecen coincidir área ibérica y celtibérica. La presencia en el mismo yacimiento (lugar en que, según Armendáriz (cf. 1.20, *s. v.* POMPELO) se asentó Pompeyo) de materiales romanos, ha llevado a pensar en

el carácter de *trifinium* propio de la comarca, un valle en el cual Pamplona ocupa el extremo opuesto, el occidental (Velaza 2006, 54; Gorrochategui 2006, 120).

Necrópolis franco-aquitanas

2.31 En el mismo año, 1993, en que se conoció el bronce de Aranguren (cf. 2.30), Azkarate dio cuenta de la inesperada[112] aparición, ocurrida años atrás, de las necrópolis de Aldaieta (a 15 km. de Vitoria)[113] y de Buzaga (a 13 km. de Pamplona); luego han ido apareciendo otras (Azkarate 2003), entre ellas la de Fínaga (en Basauri), la más septentrional. Coinciden todas en su datación, siglos VI y VII. Lo más relevante de ellas radica en que su variadísimo y, por lo general, valioso ajuar doméstico y funerario, más otras circunstancias, refleja clara relación con ambientes culturales norpirenaicos[114]. Muestran huellas merovingias, a la par que se alejan del mundo visigodo. Los objetos hallados dejan claro que los territorios del País Vasco y Navarra sostuvieron estrechas relaciones con el mundo franco, especialmente el aquitano, dato que supone un hito para el período tardoantiguo. Excavaciones posteriores, que prosiguen, han ido confirmando la caracterización recién apuntada. Azkarate, aunque atento sustancialmente a la indagación arqueológica, insinúa, sin embargo, la obligación de plantear, bajo la nueva perspectiva, la hipótesis de la vasconización idiomática desde Aquitania, como sostenían Schmoll y Untermann.

Ante estos "extraordinariamente importantes hallazgos", acepta Gorrochategui (1999, 32) que "el País Vasco mantuvo unas relaciones estrechísimas con el mundo franco y en especial con la región aquitana durante los siglos VI y VII". En consecuencia, "no es descabellado pensar si este aporte cultural y social –quizá también poblacional– septentrional [...] que ha surgido ante nuestros ojos de una manera tan sorprendente como nítida tuvo la suficiente envergadura como para catalizar un proceso de concentración política, a la vez que lingüística".

Las últimas palabras de Gorrachategui pueden inducir a suponerle partidario de la opción sugerida por Azkarate, opción que siempre ha rechazado. Valga constatar que

desestima (Gorrochategui 2009, 551) "una introducción tardía del vascuence en el País Vasco, digamos en época visigoda o franca (trayendo a veces a colación los hallazgos de influencias francas y aquitanas de las necrópolis de Aladaieta o Fínaga), debiendo ser lengua hablada en la zona en los dos últimos siglos".

2.32 Por el contrario, para Abaitua y Unzueta (2011, 7) la presencia de "solo exiguos indicios de vasquidad" y de abundantes elementos franco-aquitanos presentes en necrópolis de los siglos VI-VII d. C., inclinan la adhesión a la tardía vasconización peninsular, es decir, primera mitad del siglo VI d. C., en un proceso originado desde Aquitania. Retoman, pues, la hipótesis de Schmoll y Untermann. Consideran la lengua vasca como una lengua pre-indoeuropea que estaba en uso desde la Edad de Bronce (antes de 1200 a. C.) en su territorio de procedencia. Este territorio era relativamente amplio y se situaba al norte de los Pirineos. A principios del siglo VI d. C. se había iniciado ya un desplazamiento de su población hacia el área de Pamplona, de donde se extendió el vascuence hacia Vitoria y, desde allí, hacia el norte y el sur.

El fundamento intrínseco de su propuesta radica en que los préstamos de las hablas romances se presentan en *todos* los dialectos del vascuence, lo cual indica que se produjeron en el período medieval, a partir del siglo VI, pues la diferenciación dialectal del vascuence fue posterior. Argumentan que la historia del vascuence, en especial su dialectalización, se explica así de modo más simple y congruente que partiendo de la vasquidad antigua de su territorio. "El proceso de expansión es relativamente corto, acotable entre los siglos VI al XII, y en el que pueden concurrir diferentes dinámicas y acontecimientos que propiciaran movimientos de población (y de su lengua asociada); no debiéndose a un solo motivo histórico. Hechos como el repliegue visigodo a las tierras peninsulares tras la derrota de Vouillé (507), que tuvo que suponer el traslado de otros contingentes humanos asociados; las incursiones merovingias, francas y visigodas; la acción de la Iglesia; los levantamientos vascones, el origen y consolidación del reino de Pamplona; las polí-

ticas de repoblación medieval y otras fueron probablemente la causa múltiple del desplazamiento" (Abaitua y Unzueta 2011, 24 y figura 3).

En todo caso, los bereberes, hablantes de variedades del latín africano o afrorrománico, que se instalaron en la zona de La Bureba a partir del siglo VIII, se encontraron con el avance hacia el sur de esta emigración euskérica, lo cual tuvo consecuencias mayores de lo supuesto hasta ahora en el romance de la zona y, por ende, en los orígenes del español.

A la explicación de Abaitua y Unzueta autores se suma, en lo fundamental, Fernández Palacios (2013).

INDOEUROPEISMO

2.33 Al comenzar el siglo XXI, pasados 40 años del descubrimiento de Lerga, no se había hallado ningún otro testimonio remotamente equiparable (solo escasísimos nombres aislados: *Beltesonis, Iluna, Helasse, Itsacurrine...*) para corroborar la efectiva presencia antigua del vascuence en territorio de Navarra. Esta ausencia daba mayores vuelos a quienes apenas otorgaban valor testimonial a dicha inscripción. Mientras seguía indiscutida la primacía –si no exclusividad– aquitana del vascuence, su investigación en Hispana, sin estar estancada, tampoco ofrecía progresos de algún relieve. Por la bibliografía que conozco, solo afinamientos en cuanto a la interpretación de textos conocidos o de los poco relevantes, por lo general, como en el caso de las leyendas monetales.

Se ha vuelto la vista –si así cabe decirlo– al indoeuropeismo, en coincidencia con lo ocurrido a principios del siglo anterior. Con él, a consolidar la hipótesis favorable a la proveniencia aquitana del vascuence peninsular.

2.34 El análisis pormenorizado de un excepcional volumen de documentación y un ambicioso objetivo, ha permitido a Villar (2005) asegurar que los territorios calificados como vascos desde tiempo ancestral, según la creencia con mucho más difundida, se encontraban originariamente ocupados, con gran anterioridad, por pueblos de lenguas indoeuropeas. A juicio de Villar, tales pueblos han de

tenerse, en una primera consideración, por celtas o, incluso mejor, por preceltas.

Para establecer la adscripción de los abundantes topónimos atestiguados por historiadores y geógrafos clásicos, Villar somete su nómina completa a un examen individual que asegura, en primer lugar, su condición de prerromanos.

El conjunto de la onomástica del País Vasco y hasta de todo el territorio vascón al sur de los Pirineos, en Navarra, revela una población de lengua (pre)celta, sobre todo en occidente. Sigue en número de testimonios, tardíos, el ibero, hacia oriente, con una presencia superficial, a juzgar por la existencia de bastantes antropónimos y escasos topónimos.

Para Villar (2005, 369) no puede asegurarse, por falta de textos, que en la Península Ibérica el vascuence haya sido una lengua preindoeuropea. De acuerdo con algunos historiadores de la Antigüedad tardía, asimismo afirma que ni tan siquiera prerromana. De ahí que, según algunos especialistas, nunca habría habido vascohablantes hasta la era cristiana o, incluso, hasta la Edad Media.

De los casi doscientos antropónimos documentados (Villar 2005, 497), los indoeuropeos triplican aproximadamente a la suma de los pocos ibéricos y escasísimos euskéricos; en cuanto al número de teónimos, quedan igualados los indoeuropeos y los vascos, sin apenas ibéricos. En las actuales provincias vascas, de los 32 topónimos recogidos en fuentes antiguas, Álava y Vizcaya no cuentan con un solo topónimo euskera; Guipúzcoa, uno: *Oiasso*. El resto, 20 indoeuropeos, 6 celtas, 2 latinos. En el territorio vascón oriental (Navarra y norte de Aragón hasta Huesca), 38, a saber: 25 indoeuropeos, 5 latinos; 2 iberos; 1 celta (más 5 de adscripción incierta); añádase a este cómputo uno solo vascuence[115], el apelativo del híbrido latino-euskera *Pompaelo*[116] (Villar 2005, 503).

Los topónimos de la zona occidental y la oriental tienen en común el ser mayoritariamente indoeuropeos, en casi igual proporción. Como también equivalentes en número, los latinos. La diferencia radica a propósito del celta, con 20'69% en occidente frente a 2'56% en oriente, complementado por los ibéricos, ausentes en el oeste y con 5'12% en el este (Villar 2005, 505).

Las hipótesis actualmente planteadas sobre la euskeridad de esos territorios se reducen a dos. La *ancestral* y la *secundaria*. La primera, con variantes, en su versión más radical sostiene que los euskaldunes, desde el Paleolítico o el Neolítico, siempre fueron la parte principal de esa población: el vascuence fue la lengua de los vascones y, parcial o totalmente, la de várdulos, caristios y autrigones. A esta hipótesis se opone, según demostró Gómez-Moreno, que la presencia de antroponimia previa a la romanización era indoeuropea, sin rastro de vasquismos, de modo que desde entonces todo el mundo acepta que esos territorios ancestralmente vascos fueron indoeuropeizados. En este marco, algunos historiadores sostienen que tal proceso no fue radical: el vasquismo permanecía retraído.

La versión secundaria, más moderada, postula, dentro de la Antigüedad, un retroceso ante la indoeuropeización, de modo que esta no llegó a culminar. En consecuencia, con la llegada de los romanos el vascuence se encontraría ya en recesión ante el indoeuropeo, como enseguida ante el latín, pero sin extinguirse nunca. Así caracteriza (Villar 2005, 505) la postura adoptada por Gómez-Moreno, Schmoll, Michelena y Gorrochategui, compatible con los datos de la antroponimia y la teonimia, pero exclusivamente con estos, sin tener en cuenta otras categorías onomásticas.

Además, para Villar (2005, 507) faltan pruebas de la retracción; la considera una salida para justificar la creencia en la ancestralidad del vascuence[117] ante la falta de antropónimos (explicada por diversos motivos, antes consignados: reducción del número de euskaldunes; baja influencia social de estos; etc.). O bien, según otra explicación, debería conjeturarse que el euskera ancestral se perdió totalmente y se reintrodujo *ex toto* desde Aquitania. Siempre según Villar, tal hipótesis no se ha formulado rigurosamente, pero aflora en estudios sobre la materia. Su aceptación exigiría que la re-euskaldunización hubiera sido suficientemente antigua para que en los primeros siglos d. C. antroponimia y teonimia euskéricas de nuevo se estuvieran usando en una pequeña parte del territorio, situación que no se produce.

Todavía plantea Villar (2005, 506) otros supuestos para probar que ni la población originaria de Navarra y País

Vasco ni el vascuence son allí ancestrales. Celtas e incluso romanos los habrían precedido, bien siglos antes de la Era cristiana, bien en sus inicios, incluso en la Edad Media. Su aceptación necesitaría las mismas condiciones exigidas para la hipótesis anterior, es decir, descartar la Tardoantigüedad y la Edad Media.

El dato más fehaciente para Villar (2005, 506) es que desde Edad Media el componente euskaldún es muy superior al previo a la invasión romana. En este punto me permito una observación: sin poner en entredicho su aserto, no cabe olvidar que ese balance favorable puede deberse a la incomparablemente más copiosa documentación disponible.

Para épocas remotas es necesario acudir a la toponimia. El cómputo de Villar (2005, 508) revela que el 64% de los topónimos del País Vasco, Navarra y Aragón "pertenecen a una lengua cuya etimología, fonética, composición nominal sufijos derivacionales y morfemas flexionales pertenecen o son compatibles con la etimología indoeuropea".

De tales topónimos los específicamente celtas representan el 18'75%, de los que en Navarra solo se localiza 1, que representa el 2'26%. Los topónimos ibéricos, ausentes en el País Vasco, cuentan en Navarra con 2 testimonios, que equivalen al 5'25%. Los topónimos vascuences tienen una representación muy débil en ambas zonas: *Oiasso* (Irún) sería quizá prolongación de la región aquitana, mientras que *Pompaelo*, con un elemento vasco en su significante, implica que al fundarse ya se hablaba vascuence; como ciudad vascona la califica Estrabón. Pero no se conoce ningún topónimo anterior (Villar, 2005, 509)[118].

Por orden de mayor a menor representatividad, los estratos de todo el espacio examinado, según atestiguan los topónimos, son: indoeuropeo inespecífico, celta, latín, ibero, euskera y galo.

Los datos distribucionales, cuantitativos y cualitativos, de toda la onomástica euskérica en el País Vasco y Navarra se declaran desfavorables –deduce Villar (2005, 510)– a la presencia ancestral del vascuence. La antroponimia indica que no había euskaldunes en el País Vasco en los siglos II y III d. C. En Navarra sí podían existir núcleos minoritarios respecto a iberos e indoeuropeos, pero no en

ciudades (salvo Pamplona), porque ninguna ceca de los vascones redacta leyendas monetales en vascuence, ni los topónimos inscritos en ellas presentan etimología de esa naturaleza.

Tampoco la antroponimia permite pensar que los iberos constituyesen la población ancestral del País Vasco, a juzgar por la ausencia total de nombres personales de tal origen. Mientras que en Navarra tales antropónimos son abundantes, en contraste con la penuria toponímica de esa procedencia (Villar 2005, 511).

La antigüedad del celta es superior a la vasca y a la ibera, pero sin que admita ser tenida por ancestral. Menos aún en Navarra, donde su presencia resulta casi nula.

Lo que se hablaba en la mayor parte del actual territorio vasco-español correspondía a lenguas indoeuropeas, precélticas, sobre todo, de gran antigüedad, quizá remontables de modo preferente al Mesolítico, con posterior presencia celta. El 64% de la toponimia del País Vasco y Navarra pertenece a ese sustrato lingüístico anterior, que corresponde a una lengua indoeuropea "bastante más arcaica" que el celta (Villar 2005, 512).

Pertenecen a este estrato, difícil de analizar en capas, los nombres de los ríos *Aturia, Sauga, Saunium, Menosca, Nerva.* En cuanto al río *Deva,* "es probablemente celta. No hay ningún nombre de río ni ibero ni euskera". El paisaje lingüístico está claramente configurado en este caso por la toponimia y la antroponimia precélticas (Villar 2005, 511).

La estratigrafía completa de la zona, a la vista ahora de todos los tipos onomásticos, estaría dispuesta, por orden de mayor a menor antigüedad, en la siguiente sucesión: estrato étnico-lingüístico de filiación indoeuropea, con suficiente densidad como para crear una red tupida de topónimos y transmitirla a los estratos posteriores; celta, sobre todo en su parte oriental; ibérico, superficial, con bastantes antropónimos, pero muy escasa toponimia, cuya presencia en Navarra sería corrimiento tardío desde levante; vascuence, de parva cuantía y con toponimia de aspecto reciente (*Pamplona*), originaria de la vertiente norte de los Pirineos, desde Aquitania, cuyos inmigrantes la fueron incrementando progresivamente. Acaso entre los siglos VI y VII d. C. conoció una avalancha mayor, según

algunos restos arqueológicos, afirmación basada en un estudio de Azkarate (2003), que poco antes examiné.

La presencia de vascohablantes en Navarra fue muy débil hasta la romanización, cuando comenzaron a entrar desde Aquitania al final de la época romana republicana (27 a. C.), época de la que se conoce abundante antroponimia aquitana de adscripción euskérica. El ibérico también llegó tardíamente a Navarra. Para Villar (2005, 514), la masiva afluencia de euskaldunes se produciría más tarde, cuando el ibérico estaba en trance de ser romanizado (primeros siglos del Imperio) o había desaparecido (siglo VII).

2.35 Alguna bibliografía posterior a Villar (2005) ha ido asintiendo a la apuntada adscripción (pre)céltica. Así lo hace Almagro Gorbea (2008), quien, basándose en la hidronimia aportada por Villar, postula que la indoeuropeización ocurrió en el Calcolítico. La conclusión de su estudio queda formulada así (Almagro Gorbea 2008, 95): "Considerar a los vascones como indígenas y a los otros [del mismo territorio] como *invasores* es una falacia histórica que solo responde a un mito anacrónico, derivado del de Túbal, pues está contra todas las evidencias, arqueológicas, lingüísticas y genéticas […]. Son las poblaciones indoeuropeas las que parecen ser las más antiguas".

La reitera Wulff (2009, 34), para quien "está suficientemente probado que los grupos indígenas que ocupaban el actual País Vasco no eran hablantes del vascuence, sino de lenguas indoeuropeas"[119].

"Ni los nombres de las comunidades asentadas en el territorio del actual País Vasco en época romana ni los nombres indígenas trasmitidos por la epigrafía (romana, en su totalidad), ni lo que es más importante, la toponimia, permiten suponer que sea otra cosa que una zona de lengua indoeuropea" (Wulff 2009, 47). Entre la abrumadora mayoría de elementos de esa procedencia, solo un topónimo, *Oiasso*, dos antropónimos –uno de ese mismo lugar– y un teónimo solo permiten suponer la llegada posterior de vascohablantes a esa zona (Wulff 2009, 47).

2.36 Tres años después del libro de Villar (2005), Gorrochategui revisó metodológicamente varios estudios atin-

gentes a la reconstrucción genético-lingüística aplicada a la prehistoria de las lenguas indoeuropeas y del vascuence. A propósito de la obra de Villar, Gorrochategui (2007-2008, 1187) apunta que este autor no utiliza material de ninguna lengua viva, solo se vale de toponimia antigua, de la paleoeuropea, siendo así que "los genes de la población vasca no son diferentes de los del resto de los europeos" y menos que los de otras poblaciones.

Observa Gorrochategui (2007-2008, 1192) que, en la duda de si los topónimos de aire indoeuropeo han de atribuirse a un indoeuropeo arcaico o al celta, Villar prefiere de manera sistemática la primera opción; al proceder así, violenta datos comparativos bien asegurados, según ocurre con *Deva*, indudablemente celta. Aduce, entre otros casos similares, el hidrónimo *Nerva*, que puede ser analizado como NER + -WOLA, sin problemas con paralelos celtas; pero Villar prefiere interpretar su segmento final por *UBA, 'río', del mismo modo que analiza *Iluberi* (de *Iluberritani*) como IL + UBER, cuando todos los conocedores del ibero establecen ILU (M / R) -BER(R)I- (Gorrochategui 2007-2008, 1197). Los rasgos fonéticos y gramaticales del protoindoeuropeo responsable de los topónimos no quedan claros para Gorrochategui.

Dado que la población y la lengua del País Vasco se inscriben en el cuadro de la indoeuropeización antigua de Europa, datada en el Neolítico, Gorrochategui (2007-2008, 1198) no rechaza que el vascuence tenga por antecesor una de esas lenguas neolíticas, pero estima necesario probarlo. Mientras tanto, considera también posible la hipótesis de un antecesor vasco paleolítico autóctono o residente en el occidente europeo, tras haber sufrido la aculturación neolítica.

En opinión de Gorrochategui (2007-2008, 1199), Villar deja sin probar su conclusión de que el dominio originario o suficientemente antiguo del vascuence debía estar en Aquitania, puesto que no lo estaba en la Península Ibérica.

En un artículo posterior, Gorrochategui (2009, 546) disiente de nuevo en algunas cuestiones puntuales, como en la siguiente. Ríos de supuesta antigüedad indoeuropea: *Nervión, Plencia, Deva, Urola* y *Cadagua* son explicables sin problemas desde el celta (*Deva* y *Nervión*) o incluso

desde el latín (*Plencia* es derivación de PLACENCIA, y *Cadagua* remite, como ya sentó Michelena, a un *CAP D'AGUA).

En cuanto a la concepción global estima que existe un dato significativo para el debate de esta cuestión: la frontera cultural y lingüística entre vascones y sus vecinos occidentales. (Gorrochategui 2009, 546) la sitúa en el curso del río Leizarán[120], límite occidental de los topónimos en *-os*. Aporta datos, entre otros de naturaleza arqueológica (tipos de crómlech), que, unidos a la documentación onomástica citada antes, apuntan a una divisoria este-oeste entre vascones y sus vecinos occidentales (entiéndase, si estoy en lo cierto, entre Navarra y País Vasco), antes que a una frontera norte-sur a ambos lados de los Pirineos. De adoptar esta perspectiva (la citada frontera este-oeste), sin duda se debilitaría la hipótesis de una vasconización tardía del País Vasco, bien desde el norte o bien desde territorio vascón, en una época en que presumiblemente estuviera en vigor la formación de topónimos en *-os* (Gorrochategui 2009, 547).

Ante la opinión de quienes piensan que este territorio perteneció desde antiguo al área lingüística y cultural indoeuropea, y vasconizado en época postromana, Gorrochategui (2009, 549) reconoce que, ciertamente, se cuenta con "pocos y problemáticos datos antiguos en favor de una presencia vasca en zona caristia, frente a la abundancia, en esa zona, de onomástica de origen indoeuropeo".

La aparente contradicción entre los datos antiguos onomásticos y determinadas inferencias acusadas a partir de los préstamos antiguos del latín al vasco –bien conocidos, sin necesidad de comentarlos aquí–, "quizá solo pueda ser resuelta si consideramos la zona como un territorio limítrofe entre dos grandes áreas lingüísticas y culturales diferenciadas. Como ocurre en las zonas fronterizas, las lenguas pueden avanzar y retroceder, y si además son bilingües, ganar o perder prestigio. Al contemplarse todo el territorio pirenaico y sus extensas zonas llanas a uno y otro lado de la cadena hasta los valles del Ebro y el Garona, se descubre que, en una perspectiva de larga duración, ha habido avances y retrocesos de la lengua éuscara desde sus núcleos pirenaicos a las tierras bajas como en una especie de movimiento en acordeón".

A la vez, con los datos apuntados, Gorrochategui (2009, 551) insiste en desestimar "una introducción tardía del vascuence en el País Vasco, digamos en época visigoda o franca", según expuse por extenso poco antes (cf. 2.31) Por el contrario, sostiene, fuera de toda duda, la idea de una presencia del vasco antiguo al sur de los Pirineos, especialmente en el territorio propiamente vascón, gracias a la documentación onomástica que ha ido apareciendo en la zona a partir de los años 60 del siglo pasado (Gorrochategui 2009, 542). Recupera de esta forma, en parte, la idea tradicional, que siempre ha identificado al vascuence como la lengua propia de los vascones, a partir de la inequívoca vinculación existente entre ambos términos desde la Antigüedad y confirmada por la documentación medieval desde sus inicios, sin mengua de reconocer la existencia de muchas cuestiones abiertas en cuanto a extensión, intensidad y cronología al sur de los Pirineos.

"Aunque tradicionalmente el País Vasco ha sido considerado como parte integrante del ámbito éuscaro, argumentos de relieve apuntan a una vinculación más estrecha con zonas indoeuropeas de la Meseta norte, en especial la mayoría de la toponimia várdula y caristia trasmitida por las fuentes clásicas, así como la antroponimia de Álava y de la merindad de Estella (Navarra)", de acuerdo con las innovadoras formulaciones de Gómez Moreno (1925) sobre la presencia de onomástica indoeuropea previa a la romanización. Explana Gorrochategui (2009, 549), frente a quienes defienden que dicha zona era desde antiguo lingüística y culturalmente indoeuropea y solo vasconizada en época postromana, varias cuestiones puntuales (los citados topónimos en *-os* y los tipos de crómlech) "relativizan tal adscripción".

El nuevo vascoiberismo

2.37 Un reciente libro de Villar (2014) examina, para repristinarla y ampliarla, la cuestión del vascoiberismo, cuya perdurabilidad queda así, una vez más, confirmada. Por esta vía accede a una nueva explicación sobre el advenimiento del vascuence a Hispania. Los logros de una amplia discusión habida (sigue abierta entre varios estu-

diosos[121]) acerca de la relación entre los numerales de una y otra lengua, le llevan a concluir con la afirmar sobre el parentesco genético entre ibero y vascuence, a la vista de la amplísima coincidencia, especialmente entre los diez primeros numerales.

Recuerda Villar que, aparte de la reconocida igualdad de ambas lenguas en cuanto a *il*, 'ciudad', se han ido, de tiempo atrás, acumulando otras. Pero por producirse en el ámbito de la onomástica o abiertas a la posibilidad de explicarse como simples préstamos léxicos, más los excesos cometidos en su estudio, no acababan de convencer sobre la realidad del parentesco. El mencionado debate ha afianzado la relación, hasta el punto de que para Villar (2014, 259), descartado el recurso de préstamo, "el parentesco entre ibero y euskera me parece ya la única hipótesis sostenible". Todos los indicios favorables que venían siendo aportados hasta ahora reciben una nueva iluminación: responden a "la común herencia patrimonial" (Villar 2014, 260). Cabe ya asegurar que *berri*, 'nuevo', *beltz*, 'negro', *ib-*, 'río', la secuencia de sustantivo + adjetivo, etc., presentes asimismo en otras antiguas lenguas peninsulares, constituyen manifestaciones que admiten ser incorporadas a la macrofamilia de ibero y vascuence. A ella pertenecerían asimismo lenguas del territorio tartesio y del lusitano.

Sobre el primer poblamiento peninsular, Villar (2014, 265) estima preciso encontrar "algún componente genético característico" para demostrar que en el País Vasco y Navarra la población fue vasca, y la lengua vasca, "heredera de sus ancestros paleolíticos". Este objetivo, que no han conseguido ni la Lingüística ni la Arqueología, debe encomendarse a la Genética de Poblaciones. Ajeno a esta disciplina, he de limitarme a presentar los juicios e hipótesis que revisten expreso y directo interés para la finalidad del presente estudio, sin ofrecer, ante el riesgo de falsearla, la exposición pormenorizada de su fundamentación extralingüística.

Villar mantiene su conocida doctrina (cf. 2.34) sobre el estadio poblacional más antiguo, que ahora denomina *arqueo-europeo*.

El macrogrupo eusko-ibérico entró en la Península en el milenio VII como término *post quem* y antes de Edad de los

Metales, año 1300 (Villar 2014, 267). A juzgar por la ausencia de determinado tipo de cerámica a ambos lados de los Pirineos, ratifica que en esos territorios no existía un asentamiento primitivo de poblaciones eusko-ibéricas. "La extensión hasta allí de lenguas de dicho grupo debió [de] ser el resultado de sucesos démicos posteriores, de carácter local. E incluso muy posteriores, como es el caso del territorio del País Vasco español y Navarra en donde a la llegada de los romanos prácticamente no hay todavía signos de una presencia abundante de hablantes del euskera" (Villar 2014, 268). Existirían, sin duda, pequeños núcleos, probablemente procedentes de Aquitania. El grupo originario de hablantes eusko-ibéricos establecidos en esa región, separado y aislado de sus parientes del levante y sur peninsulares, sufrió la inevitable escisión dialectal que convirtió su lengua en el paleo-euskera, netamente diferenciado de las variantes ibéricas hispanas" (Villar 2014, 268). "Aunque inmediatamente antes y durante la época romana debió [de] haber infiltración de pequeños grupos; una penetración más numerosa de hablantes de paleo-euskera en Hispania fue un suceso post-romano, en gran medida medieval, que comportó la parcial euskerización secundaria del País Vasco y Navarra, tal como hoy la conocemos".

Los futuros hablantes del euskera se habrían asentado inicialmente en la costa levantina y propagado desde allí a partir de época remota, en dirección este a oeste. "Una rama de esa población eusko-ibera recorrió los Pirineos hasta Aquitania (la escritura ibérica levantina, de gran extensión territorial, encubre las variantes locales)" (Villar 2014, 270).

Establecidos en la nueva región, "se habría estado produciendo una inevitable difusión genética con las poblaciones mesolíticas preexistentes. En cambio, al País Vasco y Navarra habrían comenzado a llegar hablantes de euskera desde Aquitania tan solo a partir de la época romana (solo un par de topónimos euskeras, al menos uno de ellos de reciente cuño; escasez de antropónimos de etimología euskera)" (Villar, 2014, 269).

Esos inmigrantes, mezclados con los *arqueo-indoeuropeos* preexistentes (o, después, con otros pueblos: celtas, latinos, etc.), probablemente se diluyeron en el fondo gene-

ral, y, por su condición minoritaria, pudo perderse la singularidad de sus haplogrupos. Solo si no se mezclaron y se mantuvieron aparte, hay posibilidad de que se conserve el haplogrupo y de analizarlo (Villar, 2014, 270), tarea sin acometer. Su entrada en Hispania oscila desde el año 7000, si ocurrió en el Neolítico antiguo, o desde el 4000, si ocurrió en el Neolítico tardío. Como término *ad quem,* el año 218 a C., con invasión de los romanos, que no lograron erradicar el euskera (Villar 2014, 270).

A su llegada, encontraron esta situación: "Una lengua de cultura, el ibero, diversificado en dialectos locales, más o menos alejados coexistía con varias lenguas anteriores, igualmente diversificadas desde el punto de vista dialectal" (Villar 2014, 271). Por eso figuran nombres no ibéricos en inscripciones ibéricas y, sobre todo, sobreviven hidrónimos arqueo-indoeuropeos, porque sus hablantes subsistieron y se los transmitieron a los iberos.

2.38 Años antes de la aparición del estudio de Villar (2014), Echenique y Sánchez (2005, 41), tras reafirmar "la pluralidad lingüística de la España prerromana", sostenían oportunamente que "cosa distinta es que pueda llegar a reconstruirse una filiación entre vasco e ibérico antiguo, posibilidad que es difícil rechazar categóricamente, pero que, en cualquier caso, quedaría reducida a una filiación entre la lengua o lenguas de la costa mediterránea y la lengua vasca del área pirenaica, sin que afectase al resto de la Península Ibérica".

La situación en el País Vasco

2.39 Me refiero a la zona cantábrica o, si se prefiere, al territorio de los várdulos, caristios y autrigones (cf. 1.21), que comprendía dicha franja, excluida en este caso buena parte de su prolongación hacia el interior.

Al ocuparme antes (cf. 1.22) de estos pueblos tracé una suficiente caracterización lingüística sobre su situación. Valga recordar ahora que eran de lengua indoeuropea, por tanto sin relación en este aspecto con sus vecinos orientales, tal como afirmaba Michelena (1961*b*, 449). Las investigaciones de Villar (2005) confirman tal condición origi-

naria, si bien quizá fuera oportuno que se realizasen algunas precisiones a tenor de las efectuadas por Gorrochategui (cf. 2.36*ss.*). No sin que este mostrase su aquiescencia, en términos generales, sobre la vinculación de la toponimia várdula y caristia, así como de la antroponimia de Álava y de Estella, con zonas indoeuropeas (Gorrochategui, cf. 2.36). Discrepaba en cuanto a la tardía presencia del vascuence.

Más recientemente, cabe añadir que, según Velaza (2012), a diferencia de Navarra, en el actual País Vasco la epigrafía no acusa nada: en territorio várdulo y caristio no hay inscripciones en signario epicórico. Las inscripciones romanas, datadas entre mediados del siglo I d. C. y el II solo suministran onomástica indoeuropea. La vasconización parece, pues, posterior al siglo III d. C. (Velaza 2012, 21).

el pluralismo lingüístico de Navarra

2.40 Con las noticias y datos recogidos en los apartados precedentes, más otros nuevos, intento proporcionar una ordenación geográfica o, cuando menos, panorámica de los testimonios lingüísticos acreditados en Navarra. Adviértase, una vez más, que la propuesta puede aparecer, o aparece, dislocada por falta de contemporaneidad en la mención de sus componentes. Es decir, una geografía ajena a la cronología. Quizá admitiría ser acotada, por aproximación, a la vista de cuanto he referido, entre los dos o tres siglos anteriores a la era cristiana y unos pocos más de los posteriores.

Ahora bien, delimitar el territorio del vascuence, cuestión sobre la que tanta luz ha proyectado él mismo, merece este juicio de Gorrochategui (1985, 592): "Intentar establecer los límites precisos del antiguo vasco es empresa hoy por hoy, a falta de materiales, imposible, y el intentar establecerlos con exclusividad en oposición a las otras lenguas de la zona, un error".

En consecuencia, "lo más que se puede decir con gran probabilidad de acertar es que el vascuence en los siglos anteriores a la conquista romana y durante ésta había sufrido un retroceso paulatino hacia las zonas más agres-

tes y montañosas". Así pues, en la Navarra media y ribereña quedaría una población de hablantes iberos y celtas, con algunos núcleos residuales de vascohablantes partícipes de otra lengua, siempre según Gorrochategui.

Si, además, se cuenta con otra garantizada opinión también disuasoria, como la de Michelena (1976, 41) sobre el carácter recesivo (cf. 2.47) de la lengua vasca desde la Antigüedad ante el ibérico, el indoeuropeo y el latín, "se sigue que los límites antiguos de la lengua vasca sean tan difíciles de fijar, sobre todo frente al ibérico".

Acepto que, ante tan acreditados juicios, pueda calificarse de quimérica la anunciada finalidad de pergeñar la distribución geográfica de las lenguas de Navarra, aun sin pretender trazar fronteras (de acuerdo con lo expuesto en 1.17*ss.*). Sin embargo, estimo que merece la pena, incluso resulta casi obligado, en un estudio como el presente, no dirigido a especialistas. Suprímase, en cualquier caso, la exigencia de *límites precisos*, en la anterior cita de Gorrochategui, para que nadie se sienta engañado.

2.42 El propio Gorrochategui (2004, 119) sostiene que "la lengua vasca era la lengua propia de los vascones". En siglos anteriores a la llegada de los romanos sufrió la influencia de los dos grandes pueblos del momento, ibérico y celta. "La Navarra antigua era multilingüe, con predominio absoluto del vasco en las zonas septentrionales y montañesas y presencia mayor de las otras dos lenguas" al acercarse a sus respectivos dominios nucleares (Gorrochategui 2004, 120).

Una reciente revisión de conjunto sobre la epigrafía en territorio navarro realizada por Velaza (2012) revela que las inscripciones en signarios paleohispanos se muestran muy favorables a la presencia del vascuence. Solo para la zona andelonense y media de Navarra, como ya se vio, hay evidencia de su uso antiguo, que se extendería probablemente al espacio comprendido por las ciudades tenidas, según Ptolomeo, por vasconas[122]. En las ribereñas del Ebro, resultan muy pobres los indicios para decidir tal adscripción. Las leyendas monetales tampoco permiten asegurar nada. Hay que completar el examen con inscripciones romanas de época imperial, que insertan onomásti-

ca capaz de ser vascónica. Los nombres más idóneos son los teónimos: *Stelaitse, Losa, Itsacurrine* y otros, algunos ya mencionados, en gran parte interpretables por el vascuence. Su localización se circunscribe a una reducida franja en la Navarra media, sin presencia en el extremo oriental. En el norte y en los Pirineos no se conoce escritura epicórica ni anterior al cambio de era.

En consecuencia, se asignaba una lengua céltica al área de los vascones –entiéndase, en principio, Navarra– en su sector occidental, a la vez que, con tanta o mayor seguridad, podía afirmarse que el oriente pertenecía al ibérico, mientras que la presencia del vascuence era prácticamente nula en la zona de su posterior dominio medieval. Por tanto, solo cabía explicar esta última situación por inmigración tardía, desde Aquitania. De modo que en época romana o, mejor, altomedieval se habría producido un masivo desplazamiento de vascohablantes hasta ocupar espacios de la vertiente surpirenaica (y costa cantábrica).

Concreto la precedente descripción global con algunas apreciaciones geográficas puntuales. Michelena (1981, 77) siempre sostuvo que la Ribera navarra del Ebro fue claramente de condición idiomática celtíbera: "En su extensión territorial completa, [Euskadi] jamás ha sido […] en los últimos dos mil años completa y absolutamente vascohablante –no sé cómo eran las cosas más allá de esos dos mil años. Es cierto que se hablaba vasco en una zona considerablemente más amplia fuera de esos límites, pero no era el euskera la única lengua que se usaba en toda esa extensión geográfica: al lado del euskera había siempre alguna otra lengua. Por consiguiente, cuando decimos ante otros que la Ribera de Navarra, Cascante, por ejemplo, perdió el euskera, y que debemos reuskaldunizarla, no decimos la verdad; por lo que nosotros sabemos y en el tiempo que conocemos, en Cascante no se ha hablado euskera; ésa es la verdad, pura y desnuda, y aproximadamente lo mismo que en Cascante ocurría en las Encartaciones de Vizcaya, en algunas zonas de Álava y en otros muchos lugares […]. *Euskal Herria*, o lo que ha quedado como Euskadi, no ha sido completamente vascohablante en los últimos dos mil años".

Pocos años después (1984, 161), como ya hubo ocasión de exponer (cf. 1.20, *s. v.*), precisaba que ni en la ciudad y

ni en su entorno se habló nunca vascuence, sino celtibérico, "al igual que en el corazón de la Celtiberia".

También Gorrochategui (1985, 592) sostiene la ausencia del vascuence en la zona de la Ribera navarra.

Para Velaza (1995, 214*a*), "todos los datos apuntan en la misma dirección, a saber, que la zona occidental de Navarra, desde la sierra de Urbasa hasta el Ebro no perteneció a los vascones, sino que era compartida por los várdulos al norte y por los berones al sur", una franja que comprendería el curso del río Ega, zona en la cual, como también quedó dicho, un epígrafe de Barbarín (Navarra) documenta un individuo de nombre indoeuropeo, *Sempronius Betunus*, quien dedica un ara a *Stelaise,* divinidad vascona. La presencia celta en Tierra Estella se ha ido confirmando y ampliando con importantes descubrimientos arqueológicos (Velaza 1989, 197), como el de seis téseras (siglo II a. C.) de hospitalidad celtibéricas, cuatro con escritura ibérica, en Viana (suroeste de Navarra). Para Gorrochategui (2006, 119) indican de modo coherente que esta zona de la Ribera de Navarra "pertenecía al dominio lingüístico céltico, en concreto en su variedad berona".

En las recién mencionadas téseras de Viana las entidades suprafamilares se denominan con genitivos de plural (*ueniakum, berkuakum*), como asimismo en el texto mutilado de un *titulus pictus*, de Alfaro, donde figura]*likum.* "La línea que, hoy por hoy, puede trazarse uniendo Viana y Alfaro representaría seguramente el límite superior de los genitivos del plural y, en ese mismo sentido, la frontera entre un mundo indoeuropeo y uno no indoeuropeo" (Velaza, 2006, 56)[123].

2.43 La ausencia ancestral del vascuence o su débil instalación en la Ribera de Navarra viene confirmada por un minucioso estudio de Belasco (2004), merecedor de una atención que, a la vista de la bibliografía usual, parece no haber recibido; con la particularidad, añadida, de que su enunciado queda, además, por debajo de su valioso contenido. El autor muestra, entre otras apreciaciones, el tanto por ciento de toponimia menor (la más persistente) en vascuence, sobre el total de topónimos, que aparece en varias localidades de la Ribera. Posteriormente establece su com-

paración con la registrada en territorios navarros más al norte.

Reproduzco los datos de los pueblos ribereños que examina: Viana, 0%; Los Arcos, 0-1%; Mendavia, 1%; Villafranca, 0%; Cadreita, 0%; Lerín, 1-0%. De Tudela solo consigna que el 80% de sus topónimos no corresponden al vascuence[124]. Aunque en el presente estudio, como inicialmente advertí, no me propuse pergeñar la historia lingüística de Navarra, sí estimo oportuno observar aquí el arraigo histórico del vascuence en Navarra, tal como lo reflejan los datos de Belasco, para proyectarlo sobre su antigüedad.

Ascendiendo de latitud, siempre en la zona central de Navarra, los resultados son estos[125]: Tafalla arroja 0%; Olite, 0%; Artajona, 40%; Puente la Reina, 50%; Cuenca de Pamplona, 60-70%.

Como cabía esperar, siguiendo la misma dirección y sentido se encuentran localidades cuya toponimia menor en vascuence alcanza el 100%.

2.44 Dentro del *Ager Vasconum*, situada prácticamente en el centro de Navarra, la ciudad romana de Andelo ofrece la más abigarrada muestra de pluralismo lingüístico (para su pormenorizado conocimiento, cf. 2.29), con variados testimonios directos o indirectos, que garantizan la presencia de latín, celta, ibero, incluso vascuence (de confirmarse tal identificación, el epígrafe correspondiente, como quedó explicado, constituiría el más antiguo documento de esta lengua).

En Muruzábal de Andión, inmediato a Andelo, y en Mues (al suroeste de Estella, cerca de Álava), sendas inscripciones atestiguan *Urchatetelli* (genitivo) y *Or*(*du*)*netsi* (dativo), veterano de la *Legio II Augusta*, antropónimos de origen ibérico, en los cuales "se aprecian rasgos fonéticos típicamente vasco-aquitanos […] que nos permiten hablar de la existencia de un ibérico *in bocca vascona*" (Gorrochategui 1995, 229), es decir, de la presencia del vascuence en aquella zona[126]. Sin negar dicha adscripción para el primero, Velaza (1995, 213*a*) observa cierta insuficiencia comparativa para establecerla. No sé si se ha reparado en la complejidad que presenta la caracterización del segun-

do, pues en su designación personal (*T. Aemilio Or(du)netsi*), junto a los dos rasgos recién apuntados, concurre también el sistema romano de los *tria nomina*[127], aviso de su asimilación cultural y social.

La zona media atestigua en la antigüedad pocos topónimos vascos seguros: *Pompaelo* y *Andelo,* a juzgar por su terminación, *-elo(n), -elu(n)*, luego *iri, irun* 'ciudad', que también cabe atribuir al segmento inicial de *Iluberi* (Lumbier, cf. 1.20, *s. v.*). Las dos últimas distan 30 km. de Pamplona (sobre su multilingüismo, cf. 1.20, *s. v.*): hacia el suroeste, *Andelo*; hacia el sureste, *Iluberi.*

2.45 Mencionaré, entre otros varios posibles, algunos topónimos bien representativos de determinada lengua, al mismo tiempo que ilustrativos geográficamente de ella.

A 20 km., al noroeste de Pamplona, *Ulzama*[128], lugar muy elevado (en él se sitúa la divisoria de las aguas entre Cantábrico y Mediterráneo), circunstancia topográfica óptima para garantizar su étimo celta, *Uxama*, superlativo de 'alto'; muy próximo, *Berama*[129]. A 12 km., al oeste de Pamplona, *Ibero*, topónimo trasparente.

En esta visión panorámica es oportuno recordar simplemente que a 50 km. al sur de Pamplona fue hallada la estela de Lerga (cf. 2.25), capital, por su antroponimia, para el conocimiento del vascuence primitivo.

2.46 Aunque advertí al comienzo del estudio que no me ocuparía de la latinización, la presente exposición dejaría sensiblemente desfigurada si no mencionase aquí cierta constelación de topónimos, mayoritariamente situados en las inmediaciones de Pamplona o próximos a ella. Presentan en común su procedencia de antropónimos latinos (poseedores de fundos) derivados, con el sufijo -ANUS[130], que muestran la total o parcial adaptación a la fonética vascuence: *Guenduláin* (CENTULUS), *Laquidáin* (PLACIDUS), *Labiano* (FLAVIUS), *Marcoláin* (MARCELUS), *Paternáin* (PATERNUS), etc.

Mayor trascendencia ofrece que el sufijo se aplique a nombres indígenas, pues prueba la adopción del sistema derivativo latino, como *Belascoáin* (vasc. BELA, 'cuervo', + -SCO, frecuente sufijo hipocorístico de zoónimos), pueblo próximo al recién citado *Ibero*. Diversa adaptación pre-

sentan otros procedentes de apelativos latinos *Góngora* (CONCHULA), *Goroabe* (CORONA, más la posposición vasca -BE), etc.

2.47 Los testimonios hasta aquí acopiados permiten caracterizar la Navarra media como una franja que va desde Estella a las Cinco Villas, especificada así por Velaza (1995, 214*a*): "Se trataría del territorio natural de la [lengua] vasca, pero los elementos indoeuropeos son recurrentes, así como los ibéricos". La coincidencia, como poco antes expuse, es máxima en Andelo.

Las informaciones históricas precedentes justifican la opinión de Wulff (2009, 47), entre otras similares, antes aducida por extenso (cf. 1.16), sobre la evidente falta de etnicidad unitaria, tanto como de autoctonía y de monolingüismo[131]. Previamente había sostenido Michelena (1960, 248): "El país vascón estaba probablemente tan lejos de ser unilingüe hacia los comienzos de la influencia romana, como el reino de Navarra en la Edad Media".

En el mismo sentido dictaminan Echenique y Sánchez (1998, 39): "El territorio ocupado por los vascones y sus aledaños parece haberse caracterizado por cierta complejidad étnica y cultural, lo que hace presumir que también lingüística, en el que habría ido teniendo lugar un proceso de integración de elementos anteriores varios".

En ese proceso de integración, ante la experiencia histórica del carácter regresivo del vascuence, conviene recordar, por el motivo que enseguida diré, la tesis, en su versión más completa (antes, citada en parte), reiteradamente sostenida por Michelena (1976, 1977, 1985): "Desde los comienzos de la historia, el elemento éuskaro es claramente recesivo, desde luego frente al latín y a las lenguas románicas, pero también, mucho antes, frente al galo al norte y al ibérico y a los dialectos indoeuropeos hispánicos al sur. Y esto no sólo en el sentido obvio de que –con alguna alternativa– perdiera terreno ante sus competidores, sino también en el mucho más amplio de que no fuera escrito, de suerte que su huella se conserva incorporada en contextos extraños. Por ello mismo, queda la sospecha de que, siempre que un nombre propio tenía

equivalente en otra lengua, era éste el que nos ha sido trasmitido, no el vasco: *Pompaelo* o *Veleia*: *Iruñea*, por ejemplo. De ello se sigue que los límites antiguos de la lengua vasca sean tan difíciles de fijar, sobre todo frente al ibérico"[132].

Estimo precisa tan larga cita para comprender cómo, razonablemente, deducía el propio Michelena (1961*b*, 449): "Se ha pensado con toda verosimilitud que el vascuence debió ver sumamente reducidos sus dominios, hasta el punto de hallarse en trance de extinción durante los primeros siglos de nuestra era, extinción que posiblemente no llegó a consumarse a causa de la temprana descomposición de la organización imperial en esta zona[133]. Personalmente me inclino a aceptar esta idea".

LA PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DEL VASCUENCE EN HISPANIA

2.48 Mencionadas de forma dispersa a lo largo de toda la exposición precedente, varias cuestiones relativas a este encabezamiento han sido ya objeto de atención. Cumple ahora una visión recapituladora que procure su integración junto a algunos datos nuevos, con el propósito de obtener una visión más esclarecedora.

La multisecular y arraigada idea, en todos los niveles de conocimiento, sobre la condición del vascuence como lengua primigenia de los actuales territorios de Navarra y del País Vasco, recibió una primera erosión causada por las investigaciones de Gómez-Moreno. Mediante ellas se probaba documentadamente la existencia en aquellos territorios de una zona con antigua onomástica indoeuropea. Acogida casi sin ninguna autorizada contradicción, parecía haber permanecido, durante largos años, implícitamente aceptada (a diferencia de la elogiosa recepción dispensada al propio Gómez Moreno por su desciframiento de la escritura ibérica). A juzgar por actitudes posteriores, probablemente aquel silencio era aprobatorio solo en cuanto que el impacto causado afectaba a una reducida área territorial del vascuence; también, de modo especial, porque no ponía en entredicho su primacía ancestral en la totalidad de su presunto espacio.

Sin embargo, el silencio se rompió unos cuantos dece-

nios después, a mediados del siglo XX, con motivo de la tesis sostenida por Schmoll y Untermann, quienes negaban la condición autóctona del vascuence en Hispania, ante la falta de la necesaria documentación. Mientras que su existencia, bien probada, en Aquitania, situaba desde esta región su importación al sur de los Pirineos. Este pronunciamiento no tardó en suscitar, a cargo de Michelena[134], una firme reacción contraria a tal supuesto, basada en la tradición y favorecida por el descubrimiento de una inscripción, la estela de Lerga. En ella figuraban algunos antropónimos que admitían, sin dificultad, ser interpretados por nombres comunes del vocabulario vascuence. Con ellos quedaba atestiguada la presencia temprana de esta lengua en Navarra, aunque no faltasen persistentes rechazos a esa creencia por el aislamiento del hallazgo.

2.49 Desde entonces se mantiene abierta la pugna entre autoctonía e importación en cuanto a la procedencia del vascuence en suelo hispano. Un somero repaso a la bibliografía hasta aquí expuesta revela, con claridad, cómo crecen los partidarios de la segunda opción. No ha de extrañar que así suceda porque los testimonios directos del vascuence, al cabo de casi 60 años de haber encontrado la citada estela de Lerga, apenas se han incrementado, a base de parvas aportaciones de escaso relieve. En 1961 la inscripción de Lerga pudo presentarse como un argumento de peso favorable a la autoctonía, aunque, como dejo dicho, no todos los expertos lo aceptaran así. Con el paso del tiempo, las objeciones entonces aducidas han quedado reforzadas al ver que no volvía a encontrarse ningún otro testimonio equiparable. Como consecuencia –entiendo–, las investigaciones en este campo se han inclinado a buscar explicaciones para justificar la llegada (tardía) del vascuence a Hispania desde Aquitania. En efecto, no parece razonable que la filología vasca quedase inmovilizada medio siglo a la espera de un nuevo hallazgo arqueológico. Mientras tanto, la presencia del (proto)vascuence aquitano se fortaleció desde 1984 con un estudio capital de Gorrochategui[135], defensor, sin embargo, de la autoctonía hispánica del vascuence.

CONCLUSIÓN

2.50 En una primera recapitulación (cf. 1.24) expuse el resultado, insatisfactorio, que se alcanzaba sobre la identificación de los vascones a partir de la información suministrada por la bibliografía vigente.

Trato ahora de proceder de igual modo, con la misma pretensión de objetividad, en la tarea de condensar los hallazgos sobre la presencia inicial del vascuence en Hispania.

Como preliminar, destaco el superior grado de complejidad o diversidad lingüística que existe en Navarra respecto del País Vasco.

Mayor novedad, referida a un incontable elenco de estudios (y atiendo solo a los aparecidos desde mediados del siglo XX), supone que ni sobre uno ni sobre otro territorio domine hoy la idea de que el vascuence fuese la lengua ancestral en la totalidad de ambos. Este primer estrato cronológico se reserva, justificado con una amplia tarea etimológica, para lenguas indoeuropeas de filiación céltica, especialmente en toda la franja de la costa cantábrica, prolongada hacia el interior (el espacio ocupado por várdulos, caristios y autrigones). Aunque todavía minoritarios quienes así expresamente lo afirman, apenas han encontrado más que escasas reservas parciales que no afectan a su validez e integridad.

Ciertamente que también los abogados de la ancestralidad del vascuence habrán de proporcionar, para justificarla, información acreditada sobre la antigüedad que atribuyen a la presencia de hablantes del vascuence. Obsérvese que digo *hablantes del vascuence*, sin la exigencia de identificarlos con los vascones; pero tampoco sin descartar de raíz esta opción, que cuenta con sus partidarios, escasos, como enseguida preciso. Sencillamente, estimo, a la vista de la bibliografía, que faltan pruebas positivas para decantarse por la opción tradicional.

Respecto del estrato cronológico posterior creo observar que en el panorama bibliográfico reciente queda indecisa la atribución sobre si la presencia del vascuence ha sido precedida o seguida por la entrada del latín, merced a la invasión romana. En torno a este punto van predominando los estudios actuales a favor del latín, contra la tradi-

ción inveterada del orden inverso, todavía vigente en investigaciones indiferentes a este punto. La decisión resulta más delicada que en el caso anterior por las implicaciones de muy diverso orden, siempre atingentes al ámbito lingüístico, que suscita el alterar el orden prevalente hasta ahora. La solución afectaría al planteamiento de la emergencia o latencia de manifestaciones romances en algunas áreas.

Aceptado, prácticamente de modo unánime, que el vascuence no fue lengua aborigen en Hispania, la atención ha recaído, por razones que quedaron expuestas, en su procedencia desde Aquitania. Quienes han examinado este proceso –muy variadas las opiniones– suelen inclinarse hacia la precedencia latina respecto de la vascuence.

A mi entender, los partidarios del origen norpirenaico deben todavía precisar o, al menos, justificar, en la aun escasa medida posible, cómo y cuándo se produjo el acceso o, mejor en otros términos, en qué momento el vascuence comenzó a ser lengua surpirenaica.

Ciertamente que la indicada trasferencia territorial de vascohablantes pudo ser un fenómeno prolongado durante siglos. Pero sorprenden las diferencias cronológicas con que lo sitúan sus historiadores. Más todavía desconcierta la amplitud o vaguedad cronológicas con que la mayoría de ellos la encuadra (entre la época romana y la Alta Edad Media; entre la Antigüedad tardía y los siglos VI-VII...)[136]. Tampoco suelen exponer los motivos del masivo corrimiento poblacional. Cuando los precisan, generalmente discrepan respecto a su naturaleza (política de los romanos, hostilidad de los pueblos bárbaros...). De ahí, probablemente, pero solo en parte, las diferentes dataciones.

Aun carente, como se ve, de plena justificación, la llegada de la lengua vasca desde Aquitania, asegurada la prioridad de sus testimonios, a Hispania puede darse ya como cuestión resuelta[137], dígase casi unánimemente aceptada, frente a la opinión que, desde el Renacimiento hasta el día de hoy, en algunas publicaciones, sigue entendiendo en sentido inverso este trasvase lingüístico.

2.51 La relación entre vascones y vascuence requería para su recta comprensión la exposición precedente. O, si

se prefiere, esta desemboca necesariamente en el planteamiento de esa relación. De ella paso a ocuparme.

La vinculación del vascuence con los vascones[138] parece haber perdido en la bibliografía actual su aire otrora problemático y controvertido.

Cuando se alude a ella, se le priva del carácter incluyente con que se manejó, de modo muy enraizado, tiempo atrás. Contra tal creencia salió al paso Michelena (1984, 539), como dejé consignado (cf. 2.23), cuando su sentencia debió de sonar a ruptura violenta de una tradición: "Ni todos los *uascones* eran vascófonos ni todos los vascófonos eran *uascones*". Todavía años después avisaba Gorrochategui (1995, 184) sobre los riesgos de "la identificación casi mecánica de la lengua vasca con los Vascones históricos de las fuentes antiguas"[139].

En este riesgo se incurre, como denuncia Wulff (2009, 50), cuando se cree que Pamplona se funda con indígenas y, *por tanto*, vascohablantes, en virtud de "la débil ecuación de vascones / vascuence".

Otro riesgo radica en la etimología, como sucede con las consecuencias que acarrea la habitualmente sentada para *Pamplona* (sobre la cual me manifesté en 1.20, *s. v.*): "El hecho de que la ciudad sea una fundación pompeyana establece que, *en el momento en que fue fundada* (año ± 75 a. C.) o *llamada así*, sus habitantes tenían como lengua «oficial» o al menos mayoritaria el paleo-euskera" (Villar 2005, 470. Cursiva del autor).

Los hallazgos arqueológicos han vuelto posible determinar algunos lugares donde existen indicios de que, en la Tardoantigüedad, se hablaba o, al menos, se escribía, el vascuence. A veces, incluso con cierta aproximación, puntualizan el tiempo en que esto ocurría. Pero no se ha logrado obtener la identificación de quiénes lo hablaban, es decir, no cabe equiparar vascuence y vascones[140], aunque expresa y sobre todo implícitamente proliferan los estudios sobre uno y otros que vienen operando con el sentido afirmativo de esta relación.

Un epigrafista experimentado como Velaza (2012, 76) dictamina sobre esta cuestión, como ya hubo ocasión de recordar: en el mundo paleohispánico no se puede asegurar la correlación lengua-etnia.

BIBLIOGRAFÍA Y SIGLAS

Abaitua Odriozola, J., y M. Unzueta Portilla (2011), "Ponderación bibliográfica en historiografía lingüística. El caso de la «vasconización tardía»". *Oihenart*, 26, 5-26.

Albertos Firmat, M. L. (1964), "Nuevos antropónimos hispánicos". *Emerita*, 32, 209- 252.

—. (1970), "Álava prerromana y romana: estudio lingüístico". *Estudios de arqueología alavesa*, 4, 107-234.

—. (1972), "La antroponimia en las inscripciones hispanorromanas del País Vasco. Reflejos de la onomástica personal de época romana en los topónimos alaveses". *Estudios de Deusto*, 20, 335-356.

Almagro Gorbea, M. (2008), *Los orígenes de los vascos.* Madrid, RSBAP.

Amela Valverde, Luis (2013), "Las tierras de Navarra en época tardorepublicana: entre la revisión historiográfica y los nuevos planteamientos". *CAUN*, 21, 31-50.

Andreu Pintado, J. (ed., 2006), *Navarra en la antigüedad. Propuesta de actualización*. Pamplona, Príncipe de Viana.

—. (2006*a*), "Ciudad y territorio en el solar de los vascones en época romana", en Andreu Pintado, J. (ed., 2006), 179-228.

—. (ed., 2009), *Los vascones de las fuentes antiguas. En torno a una etnia de la Antigüedad peninsular*. Barcelona, Universidad de Barcelona.

—. (2011), "Los vascones, Pompeyo y la fundación de Pompelo". *PV*, 72, 137-148.

—. y M. J. Peréx Agorreta (2009), "Los vascones de las fuentes clásicas en época romana: Crónica bibliográfica (2004-2008)", en Andreu Pintado (2009), 147-168.

—. (2015), "*Qui tenditis? Qui genus? Unde domo?* Vascones en el Occidente latino a través de la documentación epigráfica". *PV*, 76, 307-322.

Apat-Etxebarne, A. (1974), *Una geografía diacrónica del euskera en Navarra*. Pamplona, Ediciones y Libros.

Arce Martínez, J. (2000), "Vascones y romanos: las deformaciones de la historiografía antigua". *Bidarte*, 20, 81-94.

—. (2009), "Vascones y visigodos", en Andreu Pintado (2009), 243-251.

Armendáriz Martija, J. (2005), "Propuesta de identificación del campamento de invierno de Pompeyo en territorio vascón". *TAN*, 18, 43-74.

ASFVJU = Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo".

AZKARATE GARAY-OLAUN, A. (1993), "Francos, aquitanos y vascos. Testimonios arqueológicos al sur de los Pirineos". *Archivo Español de Arqueología*, 66, 147-176.
—. (2003), "La Arqueología y los intereses historiográficos (de los postulados vascocantabristas a las necrópolis tardoantiguas de influencia norpirenaica)". *Bidebarrieta*, 12, 27-60.
—. e I. García Caminero (1996), *Estelas e inscripciones medievales del País Vasco (siglos VI-XI)*. Bilbao, Universidad del País Vasco.
BELASKO, M. (1994), "Aproximación a la toponimia de la Ribera de Navarra". *Revista del Centro de estudios de la Merindad de Tudela*, 6, 59-78.
—. (2004), "Toponimia y panorama lingüístico de la Ribera de Navarra y comarcas circundantes", en Jimeno y López (2004), 55-78.
BELTRÁN LLORIS, F., y J. VELAZA FRÍAS (1993), "Una nueva inscripción ibérica sobre bronce (Aranguren, Navarra)", en *Studia Paleohispanica… J. Untermann … oblata*. Barcelona, Universidad de Barcelona, 101-116.
—. (2009),"De etnias y monedas: las cecas vasconas, una revisión crítica", en Andreu Pintado (2009), 99-126.
BLÁZQUEZ CERRATO, C. (2006), "Las denominadas «cecas vasconas», una revisión crítica", en Andreu Pintado (2006), 71-98.
BRAH = Boletín de la Real Academia de la Historia.
BURILLO MAZOTA, F. B. (1992), "Substratos de las etnias prerromanas en el Valle del Ebro y Pirineos". *Complutum*, 2-3, 195-222.
CANTÓN SERRANO, E. (2009), "Onomástica y organización social de los vascones", en Andreu Pintado (2009), 423-455.
CASTILLO, Carmen (1992), "La onomástica en las inscripciones romanas de Navarra", en *Segundo Congreso general de Historia de Navarra*, Pamplona, Príncipe de Viana, II, 117-133.
—. (1997), "Onomástica personal en las inscripciones romanas de Navarra". *CAUN*, 5, 127-144.
—. (2013), "Notas sobre onomástica romana relacionada con el territorio navarro". *CAUN*, 21, 73-79.
CAUN = Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra.
COROMINES, J., (1958, 1965), "La survivance du basque jusqu'au Bas Moyen Âge", en *Actes. VI Congrès International de Sciences Onomastiques*. Munich, 1958, I, 105-146. Puesto al día en *Estudis de toponímia catalana*. Barcelona, 1965, I, 93-151.
DOLÇ, Miguel (1957), "La investigación sobre la toponimia hispana de Marcial". *Estudios Clásicos*, 4, 68-79.
ECHENIQUE ELIZONDO, M. T. (1987²), *Historia lingüística vascorománica*. Madrid, Paraninfo.

—. (1988), "Protohistoria de la lengua española en el primitivo solar castellano", en *Actas del IV Congreso internacional de historia de la lengua española*. Madrid, Arco-Libros, I, 37-57.
—. (2003), "Substrato, adstrato y superestrato y sus efectos en las lenguas románicas: Iberorromania", en G. Ernst y otros (eds.), *Romanische Sprachgeschichte. Histoire linguistique de la Romania*. Berlin, Gruyter, 607 - 622.
—. (2004), "La lengua vasca en la historia lingüística hispánica", en Cano (coord.), *Historia de la lengua española*. Barcelona, Ariel.
—. (2006), "Historia lingüística vasco-románica. Tareas acabadas y perspectivas futuras". *Oihenart*, 21, 25-44.
—. y J. Sánchez Méndez (2005), *Las lenguas de un reino. Historia lingüística hispánica*. Madrid, Gredos.
Fernández Palacios, F. (2013), "Notas acerca de la extensión, intensidad y cronología del vascuence peninsular antiguo". *Palaeohispanica*, 13, 553-565.
FLV = Fontes Linguae Vasconum.
García-Barberena Unzu, M, y otros (2015), "Esgrafiado en signario paleohispánico hallado en Pamplona". *Palaeohispanica*, 15, 177-182.
Gómara Miramón, M. (2006), "El *municipivm Cascantvm* en la Antigüedad: Valoración general y aspectos arqueológicos", en Andreu Pintado (2006), 403-414.
Gómez Moreno, M. (1922, 1949), "De epigrafía ibérica: el plomo de Alcoy". *RFE*, 9, 341-346.
—. (1925, 1949), "Sobre los iberos y su lengua: el bronce de Ascoli", en *Homenaje a Menéndez Pidal*. Madrid, Hernando, III, 476-499. Rev. y ampl., "Sobre los iberos: el bronce de Ascoli", en su *Misceláneas.* Madrid, CSIC, 1949, 233-256.
—. (1943, 1949), *Las lenguas hispánicas*. Madrid, Real Academia Española, 1942.
—. (1943, 1949), "La escritura ibérica". *BRAH*, 112, 251-278. Rev. y ampl., "La escritura ibérica y su lenguaje", en su *Misceláneas.* Madrid, CSIC, 1949, 258-381.
González Ollé, F, (2004), "Navarra, *Romania emersa y ¿Romania submersa?*". *Aemilianense*, 2004, 1, 225-270.
—. (2008), "Aportaciones a los orígenes de la lengua española", en B. Díez Calleja (d.), *El primitivo romance hispánico.* Burgos, Instituto de la Lengua Castellano y Leonés, 13-71.
Gorrochategui Churruca, J. (1984), *Onomástica indígena de Aquitania*. Lejona, Universidad del País Vasco. .
—. (1985), "Historia de las ideas acerca de los límites geográficos del vasco antiguo". *ASFVJU*, 19, 571-594.
—. (1987), "Vasco-céltica". *ASFVJU*, 21, 951-959.
—. (1995*a*), "Los Pirineos entre Galia e Hispania". *Veleia*, 12, 181-234.

—. (1995*b*), "The Basque Language and Its Neighbors in Antiquity", en Hualde (1995), 31-63.
—. (1999), *Algunas reflexiones sobre la prehistoria de la lengua vasca*. Bilbao, Universidad del País Vasco.
—. (2000), "La romanización del País Vasco: Aspectos lingüísticos". *Bitarte*, 22, 87-106.
—. (2004), "Las raíces lingüísticas de Navarra", en Jimeno y López (2004), 105-122.
—. (2006), "Onomástica vascónica y aquitana: Elementos para el conocimiento de la historia antigua de Navarra", en Andreu Pintado (2006), 111-134.
—. (2007-2008), "Lenguas y genes: aplicación a la Prehistoria de la lengua vasca". *Veleia*, 24-25, 1185-1201.
—. (2009), "Vasco antiguo: algunas cuestiones de geografía e historia lingüísticas". *Palaeohispanica*, 9, 539-555.
Hoz, J. de (1980), "Crónica de lingüística y epigrafía prerromanas de la Península Ibérica". *Zephyrus*, 30, 300-314.
—. (1995), "El poblamiento antiguo de los Pirineos desde el punto de vista lingüístico", en Bertranpetit y Vives, *Muntanyes i població. El passat dels Pirineus*... Andorra la Vella, 1995.
—. (2010-2011), *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad*. Madrid, CSIC, 2 v.
Hualde, J. I. (ed., 1995), Towards *a History of the Basque Linguistics*. Amsterdams, Benjamins.
Irigoyen, A. (1986), *En torno a la toponimia vasca y circumpirenaica*. Bilbao, s. e.
Jimeno Aranguren, R., y J. K. López Mugartza Iriarte (eds.) (2004), *Vascuence y romance: Ebro y Garona, un espacio de comunicación*. Pamplona, Gobierno de Navarra.
Larrañaga, K. (1996), "Oihenart y el tema de los orígenes vascos". *Vasconia*, 24, 115-143.
Legarda, A. (1953), *Lo vizcaíno en la literatura castellana*. San Sebastián, Amigos del País.
Llanos Ortiz de Landaluçe, A. (1992), "Conformación de las etnias prerromanas de Álava, Bizcaia y Gipuzkoa". *Complutum*, 2-3, 431-447.
Luchaire, Achille (1875-1877), "Les origines linguistiques de l'Aquitaine". *Bulletin de la Société des Sciences, Lettres et Arts de Pau*, 10, 349-423 = *Les Origines linguistiques de l'Aquitaine*. Pau, Véronèse, 1877.
—. (1879, 1973), *Études sur les idiomes pyrénéens de la région française*. Ginebra, Slatkine.
Marcos Marín, F. (1990), "Prehistoria y protohistoria de las lenguas. Metodología", en *Actas del III Congreso internacional de historia de la lengua española*. Madrid, Arco-Libros, I, 765-784.

MARCOS POUS, A. (1960), "Una nueva estela funeraria hispanorromana procedente de Lerga (Navarra)". *PV*, 21, 319-334.
MARINER BIGORRA, S. (1976), "La difusión del cristianismo como factor de latinización", en *Assimilation et résistence à la culture gréco-romane dans le Monde Ancien*", 271 - 281.
MAYER, M. (2002), "El proceso de adopción de la fórmula onomástica romana". *Palaeohispanica*, 2, 189-200.
MENÉNDEZ PIDAL, R. (1926, 1950[3]), *Orígenes del español*. Madrid, Espasa.
MEYER-LÜBKE, W., "Romanobaskisches". *RIEV*, 1923, 14, 463-485.
MEZQUÍRIZ, M. Á. (1991), "Pavimento de *opus signinum* con inscripción ibérica en Andelos". *TAN*, 10, 365-367.
—. (2006), "La villa de Arellano: el poblamiento rural de época romana en Navarra", en Andreu Pintado (2006), 245-259.
—. (2009), *Andelo, ciudad romana*. Pamplona, Príncipe de Viana.
—. y M. Unzu (1988), "De hidráulica romana: el abastecimiento de agua a la ciudad romana de Andelos". *TAN*, 7, 237-266.
MICHELENA, L. (1960), "Los dialectos indoeuropeos hispánicos. *Zephyrus*, 11, 245-248.
—. 1961*a*, 1985[3]), *Fonética histórica vasca*. San Sebastián, Seminario "Julio de Urquijo".
—. (1961*b*),"Los nombres indígenas de la inscripción hispanoromana de Lerga (Navarra)". *PV*, 22, 65-74. Reprod. en su *Lengua e historia*. Madrid, 1985, 446-457.
—. (1964), *Sobre el pasado de la lengua vasca*. San Sebastián, Auñamendi.
—. (1966), "La lengua vasca y la prehistoria", en *Symposium de Prehistoria Peninsular. Problemas de la prehistoria y de la lingüística vasca*. Pamplona, Príncipe de Viana, 1966, 271-285. Reprod. en su *Sobre historia de la lengua vasca*, San Sebastián, 1988, I, 74-84.
—. (1974), "El elemento latino-románico en la lengua vasca". *PV*, 6, 183-209. Reprod. en su *Palabras…*, 195-219.
—. (1976 [1985]), "Lenguas indígenas y lengua clásica en Hispania", en *Travaux du VIe. Congrès International d' Études Classiques*. Bucarest, 41-51. Reprod. en *Gaiak*, 1977, 3, 341-352, y en su *Lengua e historia…*, 206-207.
—. (1981), "Lengua común y dialectos vascos". *ASFVJU*, 15, 291-313. Reprod. en su *Palabras…,* 35-55.
—. (1982), "Sobre la lengua vasca en Álava durante la Edad Media", en *Vitoria en la Edad Media. Actas del I Congreso de Estudios Históricos.* Vitoria, Ayuntamiento de Vitoria, 1982, 299-306. Reprod. en su *Obras completas*, V, 2011, 403 - 418.

—. (1984*a*),"Los vascos y su nombre". *RIEV*, 29, 9-29. Reprod. en su *Sobre historia* …, II, 538-554.
—. (1984*b)*, "Romanización y lengua vasca". *FLV*, 16, 189-198. Reprod. en su *Sobre historia* …, 156-165.
—. (1985), *Lengua e historia.* Madrid, Paraninfo.
—. (1985-1986), "Baskisch = Hispanisch oder = Gallisch". *Veleia*, 2-3, 93-104.
—. (1987), *Palabras y textos*. Lejona, Universidad del País Vasco.
Mitxelena, K. (1981), *Características generales de la literatura en lengua vasca*, en su *Entre nosotros*. Ed. y trad. de J. Giménez Bech. Irún, Alberdania, 2001, 69-89.
Moreno Resano, E. (2015), "Vascones, francos y visigodos entre los siglos VI y VII: dinámicas de delimitación y división del solar vascón". *PV*, 76, 347-357.
Navarro, F. J. (ed., 2010), *Nueva historia de Navarra*. Pamplona, Eunsa.
Orella Unzué, J. L. (2008), "Las redes de evangelización de los vascones meridionales". *Sancho el Sabio*, 29, 87-101.
Oroz Arizcuren, F. J. (1994), "De *Pompaelo* a *Lunapampa*: Historia y poesía en el nombre de Pamplona", en *Lingua et traditio… Festschrift für Hans Helmut Christmann*. Tubinga, 15-28.
Ortiz de Urbina Álava, E. (2005), "Autrigones, caristios, várdulos, berones. Contribuciones historiográficas (1983-2003) relativas a su evolución en época prerromana y romana". *Vasconia*, 34, 47-88.
—. (2009), "La proyección de la élite de los vascones en época romana. Representación local, provincial y estatal", en Andreu Pintado (2009), 457-498.
Peréx-Agorreta, M. J. (1986), *Los vascones (el poblamiento en época romana)*. Pamplona, Príncipe de Viana, 1986.
—. y M. Unzu Urmeneta (2013), "Novedades en torno a la posible localización de *Iturissa* (Espinal / Burguete)". *CAUN*, 21, 237-268.
Pina Polo, F. (2004), "¿Por qué fue reclutada la *Turma Salluitana* en Salduie?". *Gerion*, 21, 197-204
—. (2009), "Sertorio, Pompeyo y el supuesto alineamiento de los vascones con Roma", en Andreu Pintado (2009), 195-214.
PV = Príncipe de Viana.
RIEV = Revista Internacional de Estudios Vascos.
Ramírez Sádaba, J. L. (2002), "Navarra: los colectivos sociales en la Antigüedad" *V Congreso de Historia de Navarra,* Pamplona, Eunate, 2002, III, 21-56.
—. (2006), "La historiografía sobre la Navarra antigua: Una visión de conjunto", en Andreu Pintado (2006), 27-48.

—. (2009), "La toponimia de las ciudades vasconas", en Andreu Pintado (2009), 127-143.
—. (2015), "Vascones por las tierras del Imperio Romano". *PV*, 76, 373-81.
Rodríguez Neila, J. F., y F. J. Navarro Santana (1998), *Los pueblos prerromanos del norte de Hispania*. Pamplona, Eunsa.
Rohlfs, G. (1970²), *Le gascon*. Tubinga, Niemeyer.
Roldán Hervás, J. M. (1974), *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España antigua*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
—. (1989*), Ejército y sociedad en la Hispania romana*. Granada, Universidad de Granada.
Romera Carnicero, F., y J. C. Elorza Guinea (1990), "Nueva tésera celtibérica de la provincia de Burgos". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 56, 184-209.
Salaberri Zaratiegi, P. (2004), "Sobre la frontera lingüística vasco-romance en la zona de Ujué", en Jimeno y López (2004), 95-104.
Sánchez-Albornoz, C. (1975), *Vascos y Navarros* en su primera historia. Madrid, Centro.
—. (1984), *Orígenes y destino de Navarra. Trayectoria histórica de Vasconia y otros escritos*. Barcelona, Planeta.
Santos, J., y otros (1992), "Reconstrucción paleogeográfica de autrigones, caristios y várdulos". *Complutum*, 2-3, 449-467.
Sayas Abengoechea, J. J. (1994), *Los vascos en la antigüedad,* Madrid, Cátedra.
—. (1998), "Algunas cuestiones relacionadas con la etnia histórica de los vascones", en Rodríguez y Navarro (1998), 89-139.
—. (1999), "De vascones a romanos para volver a ser vascones". *RIEV*, 44, 147-184.
—. (2010), "Vascones y romanización de Navarra", en Navarro (2010), 41-87.
Schmoll, U. (1959), *Die Sprachen der Vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden, Harrassowitz.
Schulten, A. (1927), "Las referencias sobre los vascones hasta el año 810 después de J. C." *RIEV*, 18, 225-240.
Solana Sainz, J. M. (2003), "Várdulos". *Hispania Antiqua*, 27, 43-79.
TAN = Trabajos de Arqueología Navarra.
Taracena Aguirre, B. (1949-1950), "La villa romana de Liédena". *PV*, 353-382; 9-40.
Tobalina Oráa (2008), *La Villa de las Musas: yacimiento arqueológico de Arellano*. Pamplona, Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra.
Tovar, A. (1961), *The Ancient Languages of Spain and Portugal*. Nueva York, Vanni.

UNTERMANN, J. (1961), *Sprachräume und Sprachbewegungen im Vorrömischen Hispanien*. Wiesbaden, Harrassowitz.
—. (1975-2000), *Monumenta Linguarum Hispanicarum*. Wiesbaden, Reichert.
—. (1983), "Die althispanischen Sprachen". *Aufstieg und Niedergang der Romischen Welt,* II, 29, 791-818.
—. (1992), "Los etnónimos de la Hispania antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica". *Complutum*, 2-3, 19-33.
—. (1995), "Die vorromämischen Namen in Hispanien und Aquitanien", en *An International Handbuch of Onomastic*, 1995, 738-746
URTEAGA ARTIGAS, M. M. (2003), "El puerto romano de Irún (Guipúzcoa)", en M. M. Urteaga Artigas, y M. J. Noáin (eds.), *Mar Exterior. El occidente atlántico en época romana*. Roma, Escuela Española de Arqueología e Historia.
—. ([2008] 2009), "*Metalla Oiassonis*. Puerto y distrito minero de Oiasso (Irún)". http://www.traianvs.net. Consulta, 26. XI. 2015.
VELAZA FRÍAS, J. (1989), "A propósito de las téseras de hospitalidad de Viana". *Veleia*, 6, 193-198.
—. (1995), "Epigrafía y dominios lingüísticos en territorio de los vascones", en *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*. Zaragoza, Fernando el Católico, 209-218 (parece que la edición ha olvidado algunos mapas).
—. (1998), "*Calagorri*: cuestiones en torno al nombre antiguo de Calahorra". *Kalakorikos*, 3, 14-17.
—. (2006), "Crónica de epigrafía antigua de Navarra (II)", en Andreu Pintado (2006), 49-65.
—. (2012), "El vasco antiguo y las lenguas vecinas según la Epigrafía", en I. Igartua (ed.), *Euskara eta inguruko hizkuntzak historian zehar*. Vitoria, Gobierno vasco, 75-84.
VENNEMANN, Th. (2003), *Europa Vasconica - Europa Semitica*. Berlin, Mouton.
VILLAR, F. (1995), *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
—. (2000), *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana: las poblaciones y las lenguas prerromanas de Andalucía, Cataluña y Aragón según la información que nos proporciona la toponimia*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
—. (2014), *Indoeuropeos, iberos, vascos y sus parientes. Estratigrafía y cronología de las poblaciones prehistóricas*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
—. y B. M. Prósper (2005), *Vascos, celtas e indoeuropeos: genes y lenguas*. Salamanca, Universidad de Salamanca.

WULFF ALONSO, F. (2009), "Vascones, auctotonía, continuidad, lengua. Entre las historia y la historiografía", en Andreu Pintado, J. (2009), 23-56.

ZUBIAUR BILBAO, J. R. (1990), *Las ideas lingüísticas vascas en el siglo XVI (Zaldibia, Garibay, Poza)*. San Sebastián, Universidad de Deusto.

NOTAS

[1] Véase lo que a este respecto escribe Echenique (2004, 76), con especial conocimiento de causa: "Si bien el avance registrado en el conocimiento de los diferentes estratos lingüísticos peninsulares prerromanos ha sido notable, hay que lamentar una ausencia de atención a esta etapa prelatina por parte de romanistas e hispanistas en general".

[2] Denominación usual entre los historiadores de la Antigüedad para designar las de carácter histórico y geográfico, por contraste con la Arqueología y ciencias anejas (cf. 1.4), a las cuales también acudiré en todo momento, cuando lo requiera la oportunidad.

[3] Sin olvidar las posibles y, no pocas veces, efectivas deturpaciones de la transmisión textual. No deja de sorprender, aunque sea *pro domo sua*, que el anónimo autor de *El tordo vicaíno* (¿1638?, 178) acuse a los escritores clásicos de su poco cuidado con los nombres propios: *Casi todos los lugares de España, si se pondera el primitivo manantial, tienen denominación de la lengua bascongada; si bien quedaron los vocablos tan corrompidos, así por la variedad de gentes que ocuparon a España, como por defecto de inteligencia de escritores griegos y romanos*.

[4] A propósito de la toponimia presente en las obras de Marcial, advierte Dolç (1957, 72): "Al referirse los antiguos escritores a la toponimia o a la antroponimia hispanas, solo merecen una confianza limitada y relativa; sus dotes acústicas y sus sonidos no se adaptaban fácilmente a la fonética de las lenguas indígenas, y al transcribir nombres exóticos según los oyeron pronunciar o creyeron haberlos oído, los deformaron a menudo, con el fin de darles una pronunciación más cómoda, o les aplicaron los sufijos de sus propias lenguas, siguiendo una tendencia común a todos los pueblos que imponen sus características lingüísticas a las voces extranjeras. No es preciso advertir que son incomparablemente más dignos de crédito los topónimos transmitidos por las inscripciones o por las leyendas monetales. En el caso de Marcial, que con más o menos perfección poseía la lengua indígena, un dialecto celta, las transcripciones deberían merecer absoluto crédito; pero las adulteraciones gráficas, las *faciliores lectiones*, debieron de introducirse apenas sus manuscritos pasaron a manos de los copistas o de los transmisores medievales, para quienes aquellos nombres eran casi todos ininteligibles. De aquí, el estado caótico que dichos topónimos suelen presentar en la tradición manuscrita y en las ediciones".

[5] Caso particular es el de Ptolomeo, valedor de una insustituible información muchas veces, pues, como oportunamente advierte Villar (2000, 55), "la escritura en alfabeto griego no admite una interpretación fonética ni una transcripción unívocas". Dificultad que se acrecienta en una cuestión tan decisiva como el conocimiento de la acentuación nativa.

[6] Como bien explica Gorrochategui (2009, 540), existe una enorme diferencia entre trabajar sobre un texto latino, bien arropado por abundantes fuentes y bibliografía, o "sobre un texto vasco (o aparentemente vasco) de época romana, para lo cual el crítico solo cuenta con el resultado de hipótesis reconstructivas más o menos razonables, a partir de

documentación vasca muy posterior, y con los datos antiguos, fragmentarios y de naturaleza onomástica, que aportan relativamente poco sobre los ámbitos internos de la lengua".

[7] He observado discrepancias en la bibliografía manejada entre la datación de algunas fuentes y la antigüedad de sus informaciones. Preciso que Salustio es el primero en dar noticia de los vascones mientras que Tito Livio, unos treinta años después, proporciona noticias considerablemente anteriores a las de Salustio (cf. 1.6). Procuro atenerme a la secuencia histórica de los hechos, salvo en casos como el recién comentado de Silio Itálico.

[8] Para una exposición sobre el paso de Roma por tierras navarras, a la vez que concorde con la presente, remito a González Ollé (2004).

[9] El pasaje en cuestión se presenta idéntico en las más solventes ediciones, así como su inteligencia (la arriba expuesta) en los estudios sobre la conquista romana. A esta información me atengo, naturalmente. Pero no sin hacer notar que serían oportunas algunas advertencias, que no encuentro, a la vista de las dudas que han de asaltar al profano: no aparece el topónimo *Jaca* en ninguna de sus posibles variantes (conocidas por varias fuentes), ni otro alguno; solo se menciona un o*ppidum longum, in latitudinem haudquaquam tantundem patens habebant. Quadragentos inde ferme passus constituit signa*. Los vencidos son denominados *lacetanos*, no *Iacetanos* ni ninguna de sus documentadas variantes.

[10] Deberá suponerse que la plaza era celtíbera, como confirman otras fuentes, pero en ese supuesto no se entiende –o, al menos, no entiendo– que sus habitantes montasen un campamento en las afueras, salvo que desearan evitar el asedio.

[11] Más adelante se verá en qué medida afectan al conocimiento de los vascones sucesos como el referido.

[12] Con ella se inicia en Hispania la práctica de aplicar el nombre del fundador a las nuevas poblaciones.

[13] Pueblo celtíbero asentado en el territorio riojano del Ebro, el sur de Álava y el suroeste de Navarra.

[14] Esta denominación, *Vasconum Ager*, ha quedado establecida en la historiografía sobre Navarra para designar la mitad sur de su territorio, algo restringida por su límite superior.

[15] Aunque volveré enseguida sobre esta noticia, obsérvese ya que Salustio no menciona, contra lo que suele creerse, a Pompeyo, sino a *Romanus exercitus*. El pasaje en cuestión se ha trasmitido de forma muy defectuosa.

[16] Me ocuparé con detenimiento de esta cuestión al tratar particularmente de la historia de la *Civitas Pampilonensis* (cf. 1.20, *s. v.* Pompelo).

[17] Pueblo celtíbero, en la cabecera del Duero. Su principal ciudad, conocida como *Termes, Tiermes* y *Termancia*, fue aliada de Numancia.

[18] Véanse (5.12), en efecto, los testimonios de Ausonio y Paulino en el siglo IV d. C.

[19] Sobre la vigencia y perduración de tal estereotipo en la mentalidad romana, bastaría recordar la *Rota Virgilii*: el *humilis stylus* corresponde al pastor; el *mediocris*, al agricultor.

[20] Como quedó consignado, la *Geografía* se escribía hacia el año 20 d. C.

[21] Algunas traducciones añaden *principal*. Acaso pueda sobrentenderse, pero no figura la correspondiente palabra en el texto de Estrabón, quien se limita a decir que su ciudad es *Pompelo*.

[22] *Vasco*, nominativo, de un tema en nasal; acusativo, *Vasconem*. La misma configuración flexiva parecen haber adoptado otros gentilicios prerromanos: *Asturcones, Autrigones, Berone*s, etc. Idéntico paradigma presenta, por ejemplo, un topónimo netamente vasco (cf. 1.21, OIASSO), como *Oia(r)so*, genitivo *Oiarsonis* (Tito Livio, III, 3, 29). La denominación de *vascones*, desechado, de tiempo atrás, el étimo BA(R)SCUNES, proviene para Villar (2005, 446) del topónimo indoeuropeo, **Barsko*, según el modelo *-o(n), -onos*, como *Tarraco, Obulco*, etc. No consigna significado.

[23] Característica que otros autores atribuyen también a varios pueblos hispanos.

[24] Por su parte, entre tantas designaciones de etnias próximas (*Contrebienses, Ilercaones, Berones*, etc.), Tito Livio (*Fragm.* XCI) únicamente cita el *Vasconum Ager*.

[25] Mal traducido por *vasco* en algunas ediciones, cuando debe ser *vascón*. Cf. 1.10*n*.

[26] El pasaje está construido con muy calculada disposición retórica: los dos primeros genitivos en disposición quiasmática para ocupar las posiciones extremas del verso inicial; el epálage de *ninguida,* cuya recta aplicación semántica corresponde a *Pyrenaei*; el polisíndeton; la concordancia *ad sensum* del verbo; repetición enfática del complemento directo; etc. Me detengo en detallar estos rasgos, por cuanto revelan el ámbito refinado desde el que son contemplados los rudos vascones. Con tal perspectiva se explican bien las diatribas lanzadas sobre ellos. Acerca de su adecuación a lo narrado, no parece haberse observado la congruencia de que un ciudadano de Burdeos, por su localización geográfica, al tratar de un viaje a Hispania, se refiera, de inmediato, a los Pirineos.

[27] Paulino repite el verso de Ausonio antes comentado, con supresión de una palabra repetida, por énfasis, en aquel.

[28] No parece que convengan aquí los significados más propios de lat. OS: 'orilla', 'ribera', 'límite', que encuentro en algunas traducciones. A mi entender, se trata de una variación léxica, violenta, de SALTUS, para evitar su repetición, al volver a referirse a la estancia en territorio vascón. Tal proceso no extrañará a la vista del ejemplificado retoricismo de Paulino. Por todo ello he elegido un término inespecífico, *campo*, antónimo, si cabe estimarlo así, de *bosque*, designación tópica, como se ha ido viendo a lo largo de todo el presente estudio, para el territorio vascón.

[29] Que bien merecía ser integrada en las tradicionales *Laudes Hispaniae*, donde nunca la he visto incluida.

[30] No están claros ni su vía ni su fecha de entrada. Lo último que he visto acerca de esta cuestión es Orella (2008).

[31] Es el caso de Liédena (cuyo perímetro, tras las excavaciones, puede verse, a pocos km. al sureste de Pamplona): crece entre los siglos II y IV, cuando ya era potente, y queda abandonada en el siglo V, sin duda por razones de seguridad.

[32] Ocuparse de un determinado grupo humano –vascones, quizá vascos, en el caso presente– con visión histórica reclama pronto delimitar

una localización geográfica. Por su preconcebida condición de vascohablantes se les ha asignado el territorio donde en cada momento histórico se documentaba, en alguna medida, el empleo del vascuence. Se partía de la idea generalizada (raramente se ha procedido en sentido inverso) de que los vascones habían sido los primeros pobladores del territorio que la Historia o la tradición les asignaban. Conjetura esta más persistente aún que la de su universal presencia en la Península Ibérica, concepción historiográfica que expondré en la segunda parte del estudio.

A la vez, es igualmente creencia antigua, y no abandonada, que los vascones de las fuentes antiguas serían los antecedentes de los vascos históricos, cuyo principal rasgo definitorio –como aquí interesa examinar– habría sido el uso continuado de su lengua originaria y, en buena parte, aunque imprecisos sus límites, la ocupación ininterrumpida del solar primigenio. También esta cuestión será examinada en la segunda parte.

[33] Sobre los intentos para establecerlas, de que aquí doy cuenta, no se me escapa la opinión de Wulff (2009, 39). Considera un error suponerlas realidades estáticas, como asimismo las etnias, error imputable a las "tradicionales obsesiones territorializadoras".

[34] En él figuraban también "cántabros, berones y demás tribus occidentales hasta la cordillera del Guadarrama", bajo un jefe militar que disponía de una legión, mientras entre los vascones no se asentaba ningún ejército regular romano (Gómez-Moreno 1925, 235).

[35] Frente a esta postura, prácticamente unánime entre los estudiosos de la cuestión, se alza el criterio de Untermann (1961), que exige asignar a cada lengua una determinada área y precisar en qué época resulta efectiva la atribución. De ahí la profusión cartográfica de sus obras, algunas compuestas fundamentalmente por un conjunto de mapas comentados, como su *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua* (1965). Este método procede indudablemente de su maestro, Schmoll (1959), que apreciaba los estudios españoles sobre lenguas paleohispánicas, pero lamentaba en ellos la carencia de localización geográfica.

[36] Con cierta frecuencia habré de incluir otros territorios que historiográficamente, por una razón u otra, se han vinculado con él, como sucede, de modo particular, respecto del País Vasco, La Rioja, Aragón y Aquitania.

[37] Evidentemente, los supuestos aquí considerados aceptan implícitamente la estratigrafía tradicional de la superposición de los romanos a los vascones, hoy en entredicho, como luego expondré.

[38] Rechazan estos autores la consideración, muy difundida, de los vascones como etnia muy antigua que se habría conformado en Navarra a mediados del milenio II a. C., con rasgos antropológicos, culturales y lingüísticos bien definidos, más una posterior agregación de elementos indoeuropeos. Su amistad con los romanos les habría permitido expandirse por tierras limítrofes, antes pertenecientes a otros pueblos. Pero falta, según antes expuse, toda prueba explícita de tal expansión, como también de indicio alguno sobre la existencia de vascones no ya en el II milenio, sino hasta un momento tan tardío como las guerras sertorianas, lo cual resulta muy desconcertante, habida cuenta de que

los romanos actuaron desde comienzos del siglo II a. C. en la comarca de Calagurris, ciudad que Estrabón y Ptolomeo coinciden en considerar vascona (Beltrán-Velaza 2009, 105), próxima al *Ager Vasconum* de Tito Livio. Actualmente –me atrevo a opinar– resulta aún más inaceptable, a la vista de los nuevos datos disponibles, la cronología atribuida a la mencionada invasión indoeuropea, hoy considerada como el más antiguo estrato, según adelante expongo.

[39] Celtas e iberos tenían ciudades propias e independientes antes de la llegada de Roma; su esplendor corresponde a los siglos II y I a. C. Desde el siglo III a. C. empieza a surgir una forma de organización que no es la etnia, sino la demarcación geográfica y su urbanización. Suele denominarse con el nombre de una etnia, pero también puede comprender más de una (Burillo Mazota 1992).

[40] Como celtibéricas, hasta el año 76 a. C., menciona (*Fragm.* XCI) Cascantum, Gracchurris y Calagurris.

[41] En la enumeración de ciudades vasconas la bibliografía manejada ofrece relaciones con dispar, cuando no contradictorio, contenido. Atribuyo estos desacuerdos sobre sus integrantes a discrepancia en la identificación nominal de los topónimos, a su localización territorial, a la condición étnica o administrativa de sus habitantes, etc. Por mi parte, como a continuación se verá, he procedido con un criterio amplio (adición de algunos, ausentes en las fuentes indicadas, pero atendidos por los vascólogos), que luego matizaré, como arriba digo, para cada caso concreto. Me ha sido de especialidad utilidad la disposición adoptada por Peréx (1986), por Ramírez Sádaba (2009) y por Velaza (2012), cuyas valiosas informaciones adapto a la finalidad presente y actualizo con nuevos e importantes descubrimientos habidos desde entonces. Igualmente me valgo del extensísimo inventario, establecido por Villar (2005, 429-432), de todos los topónimos del territorio tenido por vascón y de sus circumvecinos que pudieran "eventualmente tener etimología euskera".

[42] Esta práctica de entregar, como premio, ciudades vencidas en las guerras celtibéricas, se repite con otras ciudades.

[43] Ramírez Sádaba prefiere el significante *Gracchuri*, que, por inducción de *Calagurris*, aparecerá con <rr>.

[44] Los cuatro últimos constituyentes citados figuran sin asterisco.

[45] Donde figura el adjetivo vasco *zar,* 'viejo'. *Iturrizar*, que se repite en otros puntos de Navarra, significa 'fuente vieja' (como *Larrainzar*, 'era vieja').

[46] Valga recordar que Michelena (1955) había citado muchos años antes el *Iturissa* ptolomeico como el testimonio más antiguo del vasc, *iturri*.

[47] Recuérdese que la *rho* griega siempre se escribe con un solo grafo.

[48] Aunque, a mi entender, no cabe aducir a favor de la identidad de *Oiasso* con Irún que el étimo de esta última población, aun lejos de negarlo, sea ILUN, 'ciudad', en protovascuence. Sí, por el contrario, sirve para apoyar la existencia de un cercano asentamiento vascón.

[49] Frente a la opinión tradicional y comúnmente aceptada, pese, insisto, a múltiples reparos, habrán de tenerse en cuenta, desde una perspectiva ajena a la general, las serias dudas que plantea Oroz Arizcuren (1994). Pero Oroz abre también –de ahí mis anteriores quejas–

una vía etimológica original, sin oportunidad para desarrollarla aquí, que parece haber pasado totalmente inadvertida a los estudiosos de esta cuestión.

[50] Anoto: el actual Francolí.

[51] Las excavaciones en Los Bañales prosiguen en la actualidad y confirman los ya espectaculares resultados obtenidos hasta ahora. Pueden seguirse en http://www.losbanales.es/

[52] La lingüística paleohispánica no ha tenido en cuenta, que yo sepa, una cuestión participada por todo el litoral norteño que se vislumbra desde la lingüística hispánica. En palabras de Echenique (2003, 611*b*): "La existencia de un sustrato de tipo vascoide que iría desde el Noroeste peninsular hasta Aquitania (e incluso mucho más al Este) a lo largo de la costa cantábrica, que se ha postulado para casos concretos de paralelismo entre resultados del gallego y portugués, por una parte, y vasco y gascón por otra".

[53] La inseguridad de los límites y de la localización de las ciudades se refleja, como podrá observarse, en que la atribución de algunas de estas aparece en más de una tribu, según el criterio de cada historiador.

[54] No he logrado aclarar con seguridad si debe identificarse, según parece, con la citada a continuación.

[55] Así critica Wulff (2009, 38) este modo de proceder: "Conviene insistir en que la suposición de un componente unitario en el siglo II a. C. con los vascones como un grupo definido no tiene otra base que la interpretación de los territorios en las claves tradicionales de la homogeneidad y las no menos tradicionales y arriesgadas suposiciones sobre la continuidad de lo vascón-vascuence-vasco". De este autor cité antes (cf. 1.15) su rechazo a las "tradicionales obsesiones territorializadoras".

[56] Bien entendido que ese espacio no era unitario, sino compartido por etnias diferentes (cf. 1.9), como también por hablantes de otras lenguas, como quedará patente en la segunda parte del presente estudio.

[57] Apenas deberé añadir que no me refiero a los estudios de este orden sobre las poblaciones, antiguas y modernas, de Navarra y del País Vasco desde los postulados propios de la Antropología o la Etnología, tal como los reclamaba, entre nosotros, Marcos Marín (1969). De tales estudios apenas he encontrado mínimos ecos en la amplia bibliografía consultada. Solo muy recientemente, según me haré eco, la Genética ha entrado en ellos. En cuanto a este relativamente nuevo enfoque, estimo oportuno recordar la advertencia del propio Marcos Marín (1969, 783): "Es innegable que las lenguas pueden o no estar ligadas a genes, pues una población puede cambiar lingüística, pero no genéticamente. Una lengua es una opción no vinculante, los genes, en cambio, no se eligen".

[58] Cabe preguntarse acerca de los motivos sentidos por algunos autores para la creación y aplicación, en un estudio lingüístico, de tales neologismos sin encontrarse en condiciones, según su propio juicio, de suministrarles contenido, y terminar declarando, por lo general, la imposibilidad de saber en qué consiste.

[59] Humanista siciliano, 1460-1533, profesor de la Universidad de Salamanca y cronista de los Reyes Católicos.

[60] A mi parecer, un pasaje del arzobispo Jiménez de Rada (navarro, c. 1170-1247) en su *De rebus Hispaniae…* (principios del siglo XIII), a veces alegado en este sentido, no admite ser entendido así.

[61] No ha estado a mi alcance esta edición. El fragmento citado figura en J. Vinson, "Les plus anciennes citations basques", artículo publicado por entregas en *Avenir des Pyrénees*, desde el 22.VIII al 24.XII.1877, reproducido en Google.

[62] Así solía designarse el vascuence; vizcaínos, a sus hablantes. Cf. 2.8; más amplia información, en Legarda (1953).

[63] El cambio experimentado entre la primera mención y las dos siguientes quizá no pueda ser imputado a Marineo, si se repara en la data, antes consignada, de su muerte.

[64] Expresión que repite el eruditísimo Antonio Agustín, *Diálogos de las medallas, inscripciones y otras antigüedades* (Tarragona, Mey, 1587) para, muy sensatamente, de acuerdo con las ideas de su tiempo, añadir: *Como no tienen libros ni otras memorias escritas en aquella lengua, mal se puede saber la verdad de dónde vino.*

[65] Sobre este movimiento, cf. Zubiaur Bilbao (1990).

[66] En ella Oihenart, autor también de un diccionario, perdido, de la misma lengua, esboza una gramática vasca.

[67] Mariana era natural de Talavera de la Reina.

[68] Publicado con el título de *La Cantabria*, expone, entre otras informaciones históricas, la distinción entre cántabros y vascos. De la novedad y alcance que tal parecer suponía, da idea el hecho de su inmediata reprobación por las Juntas Generales de Vizcaya, ofendidas en su honor.

[69] Como novedad, desafortunada, en la línea de demostrar la prioridad del vascuence merece señalarse el ímprobo esfuerzo de Pedro de Astarloa (1752-1806) en su *Apología de la lengua vascongada* (Madrid, 1803) mediante el recurso al fonosimbolismo. Astarloa hospedó en su casa a Humboldt, que conoció sus tareas, y mantuvo correspondencia con Hervás.

[70] *Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohnern Hispaniens vermittelst der Baskischen Sprache* (Berlín, Dümmler, 1821).

[71] Comenta Gómez-Moreno (1925, 233*n*2): "Es la obra consolidada por Von Humboldt con autoridad envidiable, aunque se moteje su teoría por codiciosa y absorbente cuanto escasa en depuraciones arqueológicas, y aunque todos entren por ella con reservas y retoques; pero, de hecho, lo fundamental subsiste a través de críticas, más firmes en negar que en reconstrucciones, y amparada con cariño por la ciencia alemana como creación propia". Desde esa ciencia –parece ironizar Gómez-Moreno– le llegaría, tres decenios después [?], la radical desautorización.

[72] *Die iberische Deklination*. Viena, Hölder, 1907.

[73] Quien todavía alcanzó a disentir, *RIEV*, 1923, 14, 517-534, de un artículo de Gómez-Moreno en *RFE*, 1922, 9, 341-346.

[74] Ciertamente, esta nómina podría ampliarse. He seleccionado, no sé si con acierto, a los autores en que, de manera más clara, directa o indirectamente, creo percibir participación en algunas ideas de Gómez-Moreno. A la vez, de cada uno ellos menciono su obra de mayor alcance desde el punto de vista indicado, presente ya, por lo general, en respectivos estudios previos, según puede verse en la bibliografía final.

[75] Compuesta por caracteres de los cuales unos representan una vocal o una consonante (*a, e, l*, etc.) y otros equivalen a un grupo de con-

sonante + vocal (*bu, cu, to*, etc.), según acertó a diferenciar Gómez-Moreno.

[76] Compárese con lo que ocurre hoy en español con la adición de la terminación *'s* del genitivo sajón a nombres propios de productos y establecimientos comerciales, entre otras aplicaciones.

[77] Desconocida para los epigrafistas españoles y para el propio Gómez-Moreno hasta un año antes de la versión inicial de su estudio, pese al artículo de Schuchardt citado en una nota precedente.

[78] Piénsese cómo estos individuos, desmilitarizados, vueltos a sus lugares de procedencia, actuarían de eficaz fermento para la romanización.

[79] Pina Polo (2004) calcula que la leva se hizo en un radio de hasta 200 km. de Salduie, lo cual explica la presencia de antropónimos ibéricos, vascónicos e indoeuropeos. La denominación del escuadrón se debería a la circunstancia de ser Salduie la única ciudad con embarcadero en el Ebro, que aportaba jinetes.

[80] Lacarra (1957, 11) atiende, sin duda, a la documentación medieval navarra, en la que abunda este nombre, pero donde difícilmente podría encontrarse antes por la mínima conservación documental existente para dicha época. Ahora se conoce un nuevo testimonio, de tipología y procedencia distintas, sin que adelante la datación: *Enego* figura en una estela discoidal vizcaína, datable entre los siglos X y XI (Azkarate y García 1996, 165*a*).

[81] En esta parte final de su estudio no acierto a ver la compatibilidad de una observación tal como "los vascones no eran un pueblo exento, sino rama de la familia ibera" (248), con la afirmación de "el no iberismo de los vascos" (252) empleada para rechazar varios asertos de Schulten.

[82] Entiéndase bien que no atribuyo a este estudio la primacía respecto de la adhesión a las propuestas de Gómez-Moreno. Valga por ejemplo ilustrativo que en 1959 se valía de ellas Schmoll (cf. 2.23).

[83] Quizá pueda verse una manifestación de este hecho en el sistema de designaciones personales (cf. Castillo, 2.24).

[84] El estudio reseñado debe completarse con otro de la propia Albertos (1972) que enriquece considerablemente el repertorio de antropónimos contenidos en la epigrafía del País Vasco, mayoritariamente celtas, algunos coincidentes con los lusitanos.

[85] Bilingüismo del que con anterioridad había hecho sujetos a várdulos, caristios y autrigones (cf. 1.22).

[86] Tal sería el caso, con una desafortunada aplicación etimológica, de F. J. Carmody, *L'Espagne de Ptolomée. Toponymie pre-roman.* Berkeley, 1973. Para este autor, el vascuence remonta al ibérico, al que no reconoce hegemonía en Hispania, instalación muy extendida, en el ideario idiomático español. Así, hace pocos días, leo en *Diario de Navarra* (Pamplona), 19. XI. 2015: "Los estudios más lógicos sobre el nacimiento [del vascuence] le dan raíces ibéricas". Pero esto no ha de extrañar si en un congreso sobre los vascones (2009) un catedrático de Historia Antigua escribe: "Parece lógico que los vascones hablaran "vasconice" (igual que los romanos "romanice") y, por tanto, que su toponimia se pudiera identificar con apelativos "vascuences", o, al menos, con étimos no indoeuropeos".

[87] Por no considerarme capacitado para exponer fielmente la doctrina del citado autor en su libro (2003), basada, como digo, en la relación entre lenguas y genes, he tomado de algunas reseñas y de la información editorial los breves datos arriba expuestos. Sí he leído el artículo-reseña de Gorrochategui (2007-2008) sobre un estudio de Vennemann (probable anticipación de las ideas de su libro. Vaya mi retractación, si no ocurre así) acerca de la reconstrucción genético-lingüística aplicada a la Prehistoria de las lenguas indoeuropeas y del vascuence. Sobre dicho estudio, Gorrochategui estima, por criterios tipológicos, que se entendería mejor la hipótesis de Vennemann si se adscribiese a la lengua antecesora del vascuence. Discrepa en que no atienda a la toponimia vasca antigua ni moderna y en que el inventario de fonemas y su distribución no correspondan al análisis habitual. Según su opinión, no ayuda a comprender la prehistoria del vascuence.

[88] Será oportuno recordar que Craso, a las órdenes de César, conquistó Aquitania para los romanos el año 56 a. C.

[89] Entiéndase, las invasiones bárbaras.

[90] En relación con el desplazamiento referido no puede por menos de mencionarse que en la *Crónica de Alfonso III* (h. 911), repetido por otras, se escriba: Bardulia *que nunc appellatur Castella*. Bardulia seguirá aplicándose algún tiempo a la nueva demarcación, pero ya no, al menos, individualizada, para Guipúzcoa.

[91] Tal es el cuadro histórico que, por lo general, ofrecen muchos estudios, en especial los dedicados a las lenguas iberorrománicas, al plantear sus relaciones con el vascuence.

[92] Achille Luchaire (1846-1908), historiador medievalista y filólogo.

[93] Los Pirineos nunca han sido frontera lingüística insalvable, especialmente en sus extremos, según acusan los romances medievales.

[94] Pese a ello, la identidad del corónimo *Vasconia*, de creación latina, convertido luego en *Wasconia*, *Gascogne, Gascuña* (según Rohlfs 1970², 18, por influencia germánica), no debe padecer duda, aunque hubiera de cambiarse la precisa base histórica o el momento de su imposición.

[95] Como puede verse en la bibliografía final, la publicación en que apareció (actas de un congreso celebrado en 1985), lleva la data de 1985-1986, pero tuvo que aparecer más tarde, pues incluye una dedicatoria a Michelena *in memoriam* y su nombre como autor va precedido de una cruz. El fallecimiento ocurrió en 1987.

[96] Schmoll denomina *Auskisch* a este grupo; secundariamente, a los aquitanos. Los *Ausci* eran los miembros de una tribu prerromana situada en el territorio de la actual ciudad francesa de Auch. Schmoll desvincula el nombre de los vascos y de su lengua con la raíz EUSK-, HEUSK-, que corresponde a los citados *Ausci* ("auf den Namen der aquitanischen *Ausci* zurückgeht und nichts mit dem VN *Vascones* zu tun hat", 26*n*), raíz presente en el nombre de la mencionada ciudad francesa (aunque la lengua usual en ella, el francés, oficial, no mantiene la pronunciación del diptongo *au*, reducido a *o*, sí la conserva, según propia fonética, la lengua occitana), y descarta la raíz *uask-*. La lectura de inscripciones burgalesas me ha deparado el testimonio, inadvertido, al parecer, del antropónimo *Auscus*, en el siglo I (González Ollé 2008, 41).

[97] A este propósito ténganse ahora en cuenta ahora las aportaciones de Corominas sobre la presencia del vasco en el centro de la cadena pirenaica.

[98] "Die vaskonischen PN [...] gehören in grosser Mehrzahl zu dieser idg.-keltischen Schicht. Aquitanisch-baskische (auskische) oder iberische Namen fehlen nicht völlig, sind aber mit einer Spärlich kein vertreten" (Schmoll 25*n*1).

[99] Claro está que al profano que haya seguido hasta aquí mi exposición se le planteará el problema, por lógica curiosidad, de identificar quiénes, entre los vascones, eran vascófonos o no. En parte ayudo a resolverlo en varios momentos del presente estudio, especialmente en 2.24, final.

[100] Buen ejemplo de este modo de proceder se refleja en el título de la revista *Fontes Linguae Vasconum*, fundada en Pamplona el año 1969, que, por otra parte, corresponde fielmente a la idea más extendida del momento.

[101] Me permito advertir que el libro de Schmoll se ajusta bien a su título y, por tanto, dista mucho de ser una monografía sobre el vascuence. Solo se ocupa de este en el capítulo inicial, dedicado a una visión de conjunto de las lenguas paleohispánicas. Con ello no quiero atenuar mi afirmación de que abre un camino, recorrido luego por su discípulo Untermann.

[102] "Ob sie in vorrömischer Zeit auch südlich del Pyrenäen und westlich des Biskaya winkels gesprochen worden ist , lässt sich nicht ermitteln, so muss man vielleicht annehmen, dass Baskische nicht zu del althispanischen Sprachen gehört: vielleicht ist ers mit römerzeitlichen oder frühmittelaltterlichen Bevölkerungsverschiebungen in die Halbinsel hineingetragen worden" (Untermann 811*n*61).

[103] Observación que ya había formulado Antonio Agustín (cf. 2.2).

[104] Es significativo el título de su magna obra, *Monumenta Linguarum Hispanicarum* (1975, I), si se compara con la similar de *Monumenta Linguae Ibericae* (1893), de Hübner (cf. 2.10), por cuanto refleja el cambio experimentado por los estudios paleohispánicos, inicialmente solo atentos al ibero.

[105] En la página anterior el autor había indicado que los iberos "se romanizan con cierta rapidez", mientras que "el mundo indoeuropeo fue sin embargo mucho más resistente a la latinización onomástica". A favor de esta segunda afirmación cuenta para Navarra el hecho, observado por Castillo (1997), de que su zona occidental, la de los antropónimos indoeuropeos, es la que menos romanos atestigua (cf. 2.13*n*).

[106] Acaecido en 1960, a 50 km. al suroeste de Pamplona. El nombre del municipio, *Lerga*, quizá corresponde al vascuence, 'pinar'.

[107] De piedra arenisca, enterrada como sillar de una ermita. Sus dimensiones máximas son 125 por 69 cm. Caracteres latinos de clara lectura. Una detallada descripción, en Marcos Pous (1960).

[108] Merece destacarse la presencia de aspiración intervocálica, coincidente con testimonios de las inscripciones aquitanas.

[109] La misma actitud social que hoy extiende, por ejemplo, nombres como *Jennifer* o *Patrick* o *Sandra*, entre niños españoles, con acusado detrimento, por ejemplo, en Navarra, de los tradicionales *Blanca*, *Ignacio, Javier* y *María del Puy*.

[110] Que los teónimos abunden más que los antropónimos puede explicarse, en opinión de Wulff (2009, 53), a que las gentes desplazadas por los romanos se aferran a ellos como señas identitarias.

[111] Anoto: Nace en Álava, pero la casi totalidad de sus 113 km discurre por Navarra, en dirección noroeste-sureste. Atraviesa Estella y desemboca por San Adrián en el Ebro.

[112] Según Ramírez Sádaba (2002), los individuos de rango superior llevaban *duo* o *tria nomina*; los hombres libres, sin estatuto especial, *nomen unicum*.

[113] Inesperada en cuanto que no encajaba con las ideas historiográficas de ese período, a la vez que cuestiona sólidos puntos de vista sostenidos durante decenios.

[114] Aldaieta supone un caso único en Hispania por cuanto que los varones aparecen enterrados con sus armas, según la práctica merovingia. Buzaga revela la existencia de una sociedad con alto nivel económico.

[115] En este aspecto enlazan con estelas vascas de los siglos VII y VIII (Azkarate y García Caminero 1996).

[116] Más adelante, Villar (2005, 512) menciona *Andelo,* también topónimo vasco, a propósito del mismo recorrido. Son, pues, dos los topónimos vascos existentes.

[117] *Pompaelo* "es el nombre más claro de topónimos paleohispano de etimología euskera", cuyos habitantes, en el momento de su fundación, hablarían paleo-euskera (Villar 2005, 470). Para un distinto planteamiento etimológico, cf. 1.20, *s. v.* POMPELO.

[118] Halla una manifestación de esta actitud en la perplejidad de Michelena (1987, 13) cuando se extraña de la ausencia de áreas vascas, "allí donde necesariamente tuvo que haberlas".

[119] En una nota poco anterior apunté la existencia de un tercero, *Andelo*.

[120] Previamente había advertido (Wulff 2009, 32-33) sobre la errónea "reivindicación de los indígenas prerromanos como antepasados y de los vascones en particular, así como su proyección desde aquel entonces hasta el presente". Aduce la existencia de "argumentos sólidos para poner en duda, entre otros, la ecuación que unía a los vascones de la actual Navarra con los habitantes del actual País Vasco, la asociación necesaria de los vascones (o várdulos...) y vascuence".

[121] Anoto: Nace cerca de Leiza (ángulo noroeste de Navarra) y, tras recorrer 42 km. en dirección sureste-noroeste, desemboca en el río Orio por Andoáin (Guipúzcoa).

[122] Bibliografía, en el propio Villar (2014).

[123] Pero en el mundo paleohispánico, como advierte el propio Velaza (2012, 76) y hubo ocasión de aplicarlo reiteradamente en 1.20, no se puede asegurar la correlación lengua-etnia. De ahí que me permita considerar muy baja esa posibilidad.

[124] Anoto: Viana dista, en línea recta, unos 10 km. del Ebro y unos 80 de Alfaro. Como tal divisoria corta el río, habrá de suponerse una prolongación o enclave berón en suelo navarro.

[125] En un artículo previo, el autor (Belasco 1994) ya había desechado presuntos topónimos vascuences en toda la merindad de Tudela.

[126] En completa conformidad con lo que inmediatamente sigue, anticipo que Tafalla y Olite, según asegura Salaberri (2004, 95), habían perdido el vascuence en el siglo XI.

[127] Posteriormente Gorrochategui (2004, 119) los considera casos mixtos de rasgos ibéricos y vascos, es decir, adaptación vasca de nombres ibéricos.

[128] Infrecuente en Navarra, según Castillo (1997). De un total de 217 menciones personales sólo 24 presentan los *tria nomina*; suelen corresponder a individuos de ciudades privilegiadas. Una excavación en curso ha hallado, Pamplona, el sello del notario *Lucius Cornelius Celsius*. Citaré luego otro caso, no sin recordar, por cuanto supone de integración, que los nuevos ciudadanos, al igual que los esclavos manumitidos, adoptaban el *praenomen* y el *nomen* del otorgante; como *cognomen*, su nombre originario, lo que hace suponer la creación de lazos de *clientela*. No he alcanzado a ver M. Mayer, "El proceso de adopción de la fórmula onomástica romana". *Palaeohispanica*, 2002, 2, 189-200.

[129] Medieval *U(t)çama*. "Parece obvio que el resultado moderno ha partido de la variante nativa arcaica con el grupo /ks/ conservado, transmitido acaso por conducto euskera, con un tratamiento del grupo diferente del romance" (Villar 1995, 183).

[130] Las formaciones con el sufijo superlativo -(*is*)*ama* llegan hasta Vizcaya: *Beizama, Cegama, Lezama.* Antes cité otro testimonio, *Uxam*a, en el espacio autrigón y ahora recuerdo su descendencia, *Osma*, en varias regiones españolas.

[131] Opinión común, de la que durante algún tiempo he participado.

[132] Abunda Wulff (2009, 45) en esta interpretación: "Sigue funcionando una identificación territorial de un espacio administrativo "vascones", sin más". En la adopción de este criterio incurrió ya Ptolomeo, con la errónea consecuencia de aplicar indebidamente la condición de vasconas a ciudades que no lo eran. Al dar por bueno este modo de proceder, entra en la historiografía una supuesta expansión vascona hacia el sur de Navarra (cf. 1.16 y *passim*).

[133] La mención de "los dialectos indoeuropeos hispánicos al sur" y sabido que Michelena no tenía como vascohablante la Ribera Navarra del Ebro, sino celtíbera (cf. 2.42), se desprende que, según él, la frontera sur del vascuence trascurría a una latitud más alta de la que suele consignarse. Una confirmación, en los datos toponímicos de Belasco (cf. 2.43).

[134] Sobre las consecuencias de este proceso en los territorios aquí estudiados, cf. 1.13*ss*.

[135] Quizá el único filólogo entonces capaz de dar la oportuna respuesta. Años después (cf. 2.14), Michelena se manifestó en indirecta discrepancia con las ideas de Gómez-Moreno cuando un estudio de Albertos ampliaba y confirmaba el espacio indoeuropeo; pero, sobre todo, porque en él anticipaba cronológicamente dicho estrato lingüístico al ocupado hasta entonces, según la opinión casi única, por el vascuence, cuya primacía quedaba así relegada.

[136] Quien (Gorrochategui 1999, 26), como ya referí, declara que entre Gascuña y el valle de Arán se localiza "el núcleo más seguro de la vasquidad".

[137] Como fecha temprana extrema el momento de la fundación de Pompaelo entre los vascones, tenido por ocasión para introducir, desde Aquitania, vascones de habla vasca (Wulff, 2009, 34).

[138] Bastaría para aceptarlo así la digna actitud de Michelena (cf. 2.22) en 1961 y en 1985, sin necesidad de los nuevos argumentos aparecidos posteriormente.

[139] Para Abaitua y Unzueta (2011, 6) "el etnónimo *vascón* solo comenzó a asociarse con la lengua vasca en época altomedieval (siglos VI-VIII)". Estos mismo autores sostienen, en coincidencia con Untermann, como ya anticipé (cf. 2.24), que, previamente los vascones "exhibían de manera predominante rasgos lingüísticos de tipo celtibérico (y solo exiguos indicios de vasquidad)".

[140] Tras este aviso, me extraña que unos años después el propio Gorrochategui (2004, 119), antes citado (cf. 2.45), siente taxativamente que "la lengua vasca era la lengua propia de los vascones". Quizá tales palabras estén condicionadas por su pertenencia a una conferencia de divulgación. En todo caso, deberá ser atendida una posterior formulación (2006, 113), antes copiada: "Navarra es el territorio nuclear de los antiguos vascones".

[141] Hasta la documentación medieval no aparecen enunciados como el siguiente: *Vineam que est in loco quem* Bascones *uocant* Ygurai Mendico (Monasterio de Leire, año 1085). Pero estos vascones no son ya los de Salustio ni Tito Livio.